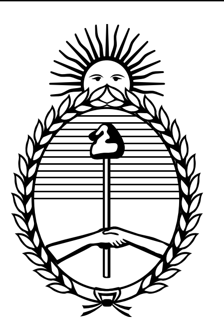
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 16
de setiembre de 2008

Año CXVI
Número 31.490

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABERT COST

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria Recibo 81484 del 20/05/2008, el Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por si o por cuenta de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la siguientes actividades: Compra, venta, financiación de automotores, maquinarias agrícolas ganaderas y repuestos de las mismas, compra, venta de repuestos del automotor, reparaciones de chapa, pintura, mecánica de automotores, seguros, gestoría. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado por Esc. 1282 del 19/12/2007.

Autorizado - Ricardo Fernandez Pelayo

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 43.

e. 16/09/2008 Nº 87.513 v. 16/09/2008

AGROFIDUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 117 del 15/9/08.- Registro 1317 de Capital Federal.- SOCIOS: Miguel Angel Monti, argentino, 13-9-1949, casado, L.E. 7.704.623, Cuit 20-07704623-3, Mansilla 4040, Cap. Fed.; y Julián Monti, argentino, 20/9/1982, soltero, DNI 29.866.907, Cuit 20-29866907-3, Mansilla 4040 Cap. Fed., ambos contadores públicos con domicilio especial en Mansilla 4040, Capital Federal.- DURACION: 99 años DOMICILIO SOCIAL: Mansilla 4040, Capital Federal. OBJETO: a) realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, prestamos hipotecarios o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participar en fideicomisos, en la administración de patrimonios fiduciarios conforme a la ley, actuando como fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario de los mismos, pudiendo entregar y/o recibir bienes fideicomitidos. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financiera y toda otra por la que se requiera el concurso público.- c) Representaciones y Mandatos.- CAPITAL: $ 20.000, representado por 20.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u:- ADMINISTRACIÓN: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Puede haber igual o menor número de suplentes.- REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente o Vicepresidente en su caso.- EJERCICIO SOCIAL: 30 de Agosto.- Se designa Presidente a Miguel Angel Monti y Director Suplente a Julián Monti.- Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550.- Christian Reynaldo CARNIEL, autorizado a suscribir el presente por escritura 117 del 15-9-2008 pasada al folio 257 del Registro 1317 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 59. Libro Nº: 40.

e. 16/09/2008 Nº 87.717 v. 16/09/2008

AIR FLOWER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 203 27/08/08. Registro 1465 C.A.B.A. 1) Socios: Horacio Ricardo GONZALEZ, D.N.I. 4.519.511, 13/02/45, Pedro Goyena 1016, C.A.B.A. y Jose Alberto SALGUEIRO, D.N.I. 4.449.269, 04/09/44, Fitz Roy 1119, C.A.B.A., ambos argentinos, casados, comerciantes 2) Denominación: 'AIR FLOWER S.A.'; 3) Hipólito Yrigoyen 785, Tercer Piso, Oficina "G", C.A.B.A. donde constituyen domicilio especial los directores; 4) Compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, inclusive los comprendidos dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones, intermediación en operaciones sobre inmuebles urbanos, suburbanos y rurales en todas las modalidades existentes y/o a crearse; realización de trámites de habilitación e instalaciones de locales. 5) Duración: 99 años; 6) Capital 12.000 Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Presidente: Horacio Ricardo González; Director Suplente: Jose Alberto SALGUEIRO 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Bárbara Beatriz Basconi Apoderada, por escritura 203 del 27/08/08, Registro 1465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 72. Libro Nº: 25.

e. 16/09/2008 Nº 84.442 v. 16/09/2008

ALEX STEWART (ASSAYERS) ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 8.09.08 se aumentó el capital social a la suma de $ 1.575.900 y se reformó el art. 4º del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital se fija en la suma de Pesos Un Millón Quinientos Setenta y Cinco Mil Novecientos, representado por $ 1.575.900 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550." EL APODERADO, Marcos V. Dougall fue autorizado por Instrumento privado del 9.09.08. Sede social: Rivadavia 829, piso 1º, Capital Federal.

Abogado – Marcos Vernon Dougall

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2008. Tomo: 26. Folio: 216.

e. 16/09/2008 Nº 124.021 v. 16/09/2008

BACIGALUPPI HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial de Registro el 27/6/78, Nº 1976, Lº 89, Tomo A de S.A. Por acta de Asamblea del 23/5/08 se designo nuevo Directorio y se distribuyen los cargos: Presidente: Angel Gabriel BACIGALUPPI; Vicepresidente: Cristian BACIGALUPPI; Directores Titulares: Marcelo Martín BACIGALUPPI y Emilio Arnolfo BACIGALUPPI; y Director Suplente: Arnolfo Ramón BACIGALUPPI. Acta de Directorio del 23/5/08, aceptan cargos y constituyen todos domicilio en Roseti 2128, CABA. Por acta de Asamblea del 2/7/08, se modifica art. 9 del estatuto, en cuanto a la garantía de los directores. Matías SALOM, autorizado instrumento privado del 12/09/2008.

Abogado - Matías L. Salom

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 97. Folio: 316.

e. 16/09/2008 Nº 124.226 v. 16/09/2008

CALIPLAY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 6/3/08. Adecuación al artículo 124 LSC 1) Matías Ariel Aspis, CUIT 20-27050497-4, 10/12/78; Jesica Ruth Aspis, CUIL 27-316248409, 26/4/85; y Luciana Perla Aspis, CUIL 27-26257818-1, 22/9/77; todos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Soldado de la Independencia 1424, CABA 2) CALIPLAY S.A 3) Esmeralda 574 UF 2, CABA 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 50000. 7) 31/3. 8) Directorio: Presidente: Roberto Samuel Frainberg, Director Suplente: Sara Sandra Kaul, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura 65 del 6/3/08, Fº 182, Registro 1791, de CABA.

Escribana - María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2008. Número: 080910450287/7. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 16/09/2008 Nº 124.105 v. 16/09/2008

CONARLI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 124, 26/08/2008.- AUTORIDADES: SE DESIGNAN: Asamblea del 16/04/07 se designan: Presidente: Gloria Luján Marra argentina, psicóloga, nacida el 02/02/1951, casada en primeras nupcias con Alberto Lorenzo Valle, DNI 5.464.174, con domicilio real y especial en Serrano 287, piso 7 "8", C.A.B.A., y Director Suplente Carlos Horacio Marra, cuyos datos

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

constan mas adelante. Se distribuyen cargos por acta de directorio de igual fecha.- CESAN: Por renuncia los designados por acta de directorio del 4/7/2008, aceptadas por asamblea del 24/7/2008 en la que SE DESIGNAN PRESIDENTE: Carlos Horacio MARRA, argentino, nacido el 29/10/1953, divorciado de sus primeras nupcias con Estela Inés Cabrini, DNI 10.368.087, Figueroa Alcorta 3046, piso 3 D C.A.B.A.; DIRECTOR SUPLENTE: Maria Celeste MARRA, argentina, nacida el 20/03/1982, soltera, DNI 29.035.025, Sánchez de Bustamante 2216, piso 5, B, C.A.B.A.; ambos con domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 3351, piso 3, oficina 336, C.A.B.A., distribuyendo cargos por acta de directorio de igual fecha. SEDE SOCIAL Anterior: Serrano 287, piso 7 "8" C.A.B.A.- Actual Avenida Figueroa Alcorta 3351, piso 3, oficina 336, C.A.B.A.- Se modifica art. 8º en relación a garantías. Walter Gustavo CUPO DNI 12.596.849, autorizado en Escritura 124, Escribana Fernández Villanueva Registro 1038.

Certificación emitida por: Marina P. Fernández Villanueva. Nº Registro: 1038. Nº Matrícula: 4616. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 8.

e. 16/09/2008 Nº 123.999 v. 16/09/2008

DICSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 02/9/08. Adecuación al artículo 124 LSC 1) Noemí Silvia Block de Montuschi, CUIT 27-04455704-0, 5/9/42, casada, Av. Quintana 379 piso 11º departamento C, CABA; y Eduardo Roberto Block, CUIT 20-04277947-5, 24/7/38, divorciado, Treveris 2483, CABA; ambos argentinos, comerciantes. 2) DICSOL S.A. 3) Av. Las Heras 2978 piso 4º departamento 10, CABA 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 100000. 7) 31/10. 8) Directorio: Presidente: Noemí Silvia Block de Montuschi, Director Suplente: Eduardo Roberto Block, ambos domicilio especial en el social Autorizada por Escritura 356 del 02/9/08, Fº 1055, Registro 1791, de CABA.

Escribana - María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2008. Número: 080910450286/6. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 16/09/2008 Nº 124.106 v. 16/09/2008

DISTRIBUCION MASIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 8/9/08. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Mariela Débora ROBALDI, soltera, 30/6/76, DNI 25.370.574, domicilio real/especial Sarratea 2465, San Justo, Prov Bs As (PRESIDENTE); y Gabriel Rogelio GIRARD, casado, 13/9/70, DNI 21.583.290, domicilio real/especial Rodríguez Peña 507, piso 5, C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Fonrouge 1417, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria alimenticia, comestibles, y bebidas; a cuyo efecto podrá realizar la distribución mayorista o minorista, producción, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, frío, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 378, 8/9/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004538582.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 43.

e. 16/09/2008 Nº 124.060 v. 16/09/2008

EFECTOS DECORATIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Maximiliano DEL SANTO, argentino, nacido el 7/5/73, empresario, DNI 23.204.861, divorciado, domiciliado en Carlos Pellegrini Nº 1879, Martinez, Pcia. Bs.As.; Carlos José María DEL SANTO, argentino, nacido el 6/3/64, empleado, DNI 16.785.853, casado, domiciliado en San Lorenzo Nº 1449, Martinez, Pcia. Bs. As; Carlos CANTOS CARRILERO, español, nacido el 23/01/80, DNI Español Nº 74512628-B y Pasaporte expedido por el Reino de España Nº BB219499, soltero, empresario, domiciliado en Murcia Nº 22, La Roda, Albacete, Reino de España, María Benita CANTOS CARRILERO, española, nacida el 14/09/74, DNI Español Nº 44388592-H y Pasaporte expedido por el Reino de España Número BB219854, casada en régimen de separación de bienes con José Luis Escribano Salvador, empresaria, domiciliada en Peñicas Nº 51, La Roda, Albacete, Reino de España, y Francisco CANTOS GARCIA, español, nacido el 15/12/49, empresario, DNI Español Nº 05103306-C y pasaporte expedido por el Reino de España Nº AA685508, casado, domiciliado en Peñicas Nº 51, La Roda, Albacete, Reino de España. 2) Escritura Pública Nº 586 del 09/09/08 Registro 33 Vte. López, Prov. Bs. As. 3) EFECTOS DECORATIVOS S.A. 4) 11 de Setiembre Nº 3653, 2º piso, dpto. "7", CABA. 5). La sociedad tendrá por objeto realizar todas las operaciones comerciales e industriales o de servicio, que directa o indirectamente estén relacionadas con la fabricación y/o importación y/o fraccionamiento y/o comercialización y/o distribución de toda clase de pinturas, barnices, resinas, esencias, lacas para la industria, plásticos, maderas, productos para la artesanía y el arte, artículos para la decoración, productos de la construcción, incluyendo sus materias primas, productos elaborados y semi-elaborados, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios y cualquier otro bien o servicio con ellos relacionados. Mandatos, representaciones y servicios que directa o indirectamente resulten conducentes a los fines de la consecución del objeto social. 6) 99 años. 7) $ 60.000. 8 y 9) Directorio 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. Al presidente del directorio o el vicepresidente, en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/10. Presidente: Maximiliano DEL SANTO, Vicepresidente: Carlos José María DEL SANTO y Director Suplente: Carlos José Alcides DEL SANTO (argentino, nacido el 21/10/40, DNI 4.360.159, casado, domiciliado en Arenales 1855, 3º piso, dpto B, Martínez, Pcia. Bs. As. (Todos constituyen domicilio especial en la sede social). Autorizada por Escritura Pública Nº 586 del 9/9/08 Registro 33 Vte. López, Prov. Bs. As.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 16/09/2008 Nº 124.100 v. 16/09/2008

EL JINETE

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria 25-07-08, Directorios 29-06-08 y 25-07-08 designa Presidente: Enrique Hugo Tassara. Vicepresidente: Carlos Alberto Tassara. Directores Suplentes: Juan José Luis Tassara, Elena María Tassara y María Mercedes Tassara, todos con domicilio especial en Montevideo 757, 2º piso, C.A.BA. Cambio sede social Montevideo 757, 2º piso CABA. Reforma art 10º estatuto. Dr. Sergio Darío Restivo Autorizado Asamblea 25/07/08.

Abogada – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2008. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 16/09/2008 Nº 87.505 v. 16/09/2008

FIDES BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 417, folio 774 del 8/9/2007, registro 1597: Raúl Mariano VELÁZQUEZ, L.E. 3.168.403, argentino, 7/07/24, viudo, C.U.I.T. 20-03168403-0, comerciante, domiciliado en la calle Concepción Arenal numero 3325, 9 piso, Departamento "A", CABA y Ángela Antonia BALABEN, DNI. 13.076.566, Argentina, 16/2/57, C.U.I.L. 27-13076566-7, empresaria, casada, domiciliada en la calle Santos Dumont 3330, 11 piso, departamento "B", CABA todos con domicilio especial en la calle Lavalle 1290 12 piso C.A.B.A. 2) Objeto: Vigilancia privada, seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos; seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; Custodia y transporte de bienes y valores, transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación. Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa del Registro Nacional de Armas. Podrá importar y exportar productos relacionados con la seguridad; H) Realizar sin limitación alguna todo otro servicio o actividad anexa, derivada o análoga que fuera autorizada por la legislación en materia de seguridad privada. En la ciudad de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por la ley 1913 y las que en el futuro la modifiquen o complementen. En la provincia de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por el artículo segundo de la ley provincial 12.297 y las que en el futuro la modifiquen o complementen: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. 3) $ 12.000. 1200 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Suscripción: Raul Mariano Velásquez: 11.280 acciones, Angela Antonia Balaben 720 acciones 4) Organo de Gobierno: Directorio, 4) Representación: Presidente: Raul Mariano Velazquez, Director Suplente: Angela Antonia Balaben. Aceptan cargos, 5) 31 de diciembre, 6) sede social: Lavalle 1290 12 piso CABA, 7) 99 años desde inscripción en I.G.J., 8) El que suscribe en su carácter de Presidente de la sociedad constituida por escritura 417, folio 774 del registro 1597 titularidad de Maria Genoveva Heguy.

Raúl Mariano Velázquez

Certificación emitida por: M. Genoveva Heguy. Nº Registro: 1597. Nº Matrícula: 4723. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 19.

e. 16/09/2008 Nº 87.491 v. 16/09/2008

FOOD DELIVERY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 245, 03/09/08, Hugo Guillermo VEZZARO, argentino, divorciado, L.E. 4.407.913, C.U.I.T. 20-04407913-6, kinesiólogo, domiciliado en la calle Haedo 1493, piso 12º, departamento A, Vicente López, Prov. de Bs. As., y Pablo Ariel SANTORI, argentino, casado, L.E. 26.616.305 C.U.I.T. 20-26.616.305-4, Empleado, domiciliado en Pasaje Cisne 4021, C.A.B.A.: 1) FOOD DELIVERY S.A. 2) 99 años, desde inscripción 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: A) El transporte, carga, descarga, estibaje, embalaje, flete y distribución o entrega en el país o en el extranjero de toda clase de mercaderías, por cualquier medio, incluyendo el transporte aéreo, marítimo, fluvial, lacustre o terrestre, en aeronaves, buques o vehículos propios o arrendados; B) El asesoramiento respecto a materias concernientes a la importación, exportación y/o comercio exterior de bienes y/o servicios relacionados con el punto anterior; C) El Desarrollo y venta de sistemas informáticos "software", propios o de terceros, relacionados con la industria logística en general, incluyendo la actividades particulares enumeradas en el presente artículo; D) La construcción, instalación y/o explotación de depósitos en general, propios o arrendados, a los fines del depósito de toda clase de mercaderías, propias o ajenas, inclusive las identificadas como peligrosas, provenientes o no del régimen de importación exportación, cabotaje, tránsito, admisión temporaria, trasbordo, reembarco u otros E) Actuar como agente o mandatario en operaciones vinculadas al comercio local y exterior, el ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones de bienes y mercaderías; la prestación de servicios de organización y logística. El asesoramiento a que alude el presente artículo deberá ser prestado por profesionales con título habilitante. Todos los Ítems del presente artículo se encuentran interrelacionados entre sí, conciernen a la misma actividad cumpliendo con lo consignado en la resolución 9/2004 complementada por el artículo 66 de la resolución 7/2007 ambas de la Inspección General de Justicia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto 4) $ 100.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, cuyo valor nominal es de $ 1 cada una. 5) Dirección y administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un ejercicio 6) Prescindencia de Sindicatura. 7) Cierre ejercicio social: 30 de junio de cada año. 8) Hugo Guillermo Vezzaro suscribe 97.000 acciones y Pablo Ariel Santori 3.000 acciones 9) Presidente Hugo Guillermo Vezzaro y Director Suplente Pablo Ariel Santori, quienes aceptan expresamente sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle Reconquista 365, piso 5º, C.A.B.A. Sede social: Reconquista 365, piso 5º, C.A.B.A. Por escritura 245, del 03/09/08, Carlos Manuel Méndez Terrero, se encuentra facultado a publicar edictos.

Carlos Manuel Méndez Terrero

Certificación emitida por: María Fernanda Donatelli. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4848. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 097. Libro Nº: 4, Int. 84.235.

e. 16/09/2008 Nº 84.422 v. 16/09/2008

GEOAERONAUTIQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 171 de fecha 8/08/08 se resolvió por unanimidad el desistimiento de la constitución de la sociedad Geoaeronautique S.A.- Autorizada por Escritura Pública 119 del 2/6/08.

Abogado – José M. Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 77. Folio: 789.

e. 16/09/2008 Nº 124.074 v. 16/09/2008

GEOTERMIA ANDINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 261 del 01-09-2008, Folio 592 Registro Nº 1265 Capital Federal. 1) GEOTERMIA ANDINA S.A. 2) Giorgio Pio Antonio Stangalino, italiano, divorciado, nacido el 2-03-1947, DNI 93.882.671, CUIT 20-60173271-9, geólogo, domiciliado en Av. Del Libertador 4592, Piso 12º, CABA; Carlos Gustavo Fernández, argentino, casado, nacido el 21-03-1972, DNI 22.011.724, CUIT 20-22011724-4, geólogo, domiciliado en Av. Rawson 586 Norte San Juan, Provincia de San Juan y Alejandro Raúl Conde Serra, argentino, casado, nacido el 13-08-1957, DNI 13.233.223, CUIT 20-13233223-2, geólogo, domiciliado en Río Atuel 780, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. 3) Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades vinculadas con la geotermia, geología, geoquímica, geofísica, hidrogeología, geotécnica, aerofotogrametría e ingeniería geotérmica y de perforación: a) Adquirir concesiones mineras que presenten potencial geotérmico de alta entalpía b) Realizar estudios socio-económicos a fin de sustentar la viabilidad de proyectos, investigaciones y emprendimientos vinculados al objeto específico. c) Explorar e investigar los campos geotérmicos, desarrollando proyectos sean estos en las etapas de prefactibilidad has-

ta la factibilidad técnica económica inclusive d) Comercializar los conocimientos resultantes de cualquier clase de investigación comprendidas en el objeto social, e) Representación de empresas proveedoras de instrumental y tecnología relacionados con el objeto social. f) Realizar operaciones de exportación e importación, sean de equipos, instrumental o tecnología, asociados al objeto social. g) Participar en licitaciones locales e internacionales para llevar a cabo su actividad. h) Desarrollar tareas de investigación y asesoramiento ya sea por cuenta propia, o a través de la intermediación en la prestación de servicios profesionales vinculados a las ciencias de la tierra, de la economía y finanzas inherentes a la temática geotérmica. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo emitir, dentro o fuera de la República Argentina, debentures, títulos, obligaciones, bonos o cualquier instrumento de deuda negociable o no en las Bolsas y Mercados de Valores. 4) Sede Social: Humberto Primo 985, Piso 5, Oficina 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Capital Social: $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- cada una con derecho a un voto por acción. 6) Duración: 99 anos a partir de su inscripción. 7) Dirección y Administración: a cargo de un directorio entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, por tres ejercicios, representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 8) Cierre ejercicio social: 31 de julio. 9) Directorio: Presidente: Giorgio Pio Antonio Stangalino, Director Suplente: Alejandro Raúl Conde Serra. Los directores designados constituyen domicilio legal y especial en 25 de Mayo 459, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariano Daniel Villafañe autorizado por escritura Nº 261 del 01-09-2008, Fº 592 Registro 1265.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 2.

e. 16/09/2008 Nº 84.438 v. 16/09/2008

GOBETEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 705 - 8/9/08. 1) José Manuel Estela Mena, D.N.I. 94.052.046, 12/6/78, Rivadavia 6121, Piso 1, Unidad B; José Domingo Marcatinco Rosas, D.N.I. 93.898.467, 14/9/59, Sarmiento 1759, Piso 9, Unidad 39, ambos solteros, peruanos, empresarios, domiciliados en CABA. 2) Pueyrredon 427, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: comercialización de indumentaria, calzados y todo otro producto textil relacionado. 5) $ 12.000 6) 31/8.7) Presidente: José Manuel Estela Mena. Director Suplente: José Domingo Marcatinco Rosas, quienes fijan domicilio especial en domicilio social. José Manuel Estela Mena, Autorizada por Escritura 705 del 8/9/08, Registro 531 - C.A.B.A.

Certificación emitida por: Liliana I. Krieger. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3582. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 49.

e. 16/09/2008 Nº 13.846 v. 16/09/2008

GRAF BRIDGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 04/09/08, Nº 310, Fº 760, Registro 552 de Cap. Fed, a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se constituyó "Graf Bridge S. A.". Domicilio: Chilavert 6921, Cap. Fed. Socios: Gabriel Germán Rosales, argentino, nacido el 05/12/69, soltero, comerciante, DNI 21.171.557, domiciliado en la casa 10, manzana 1, sección 2, circunscripción 4, Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y, Claudio Germán Puente, argentino, nacido el 05/01/62, soltero, comerciante, DNI 14.872.144, domiciliado en Itaquí 2946, Cap. Fed. Objeto: El diseño, producción, elaboración y transformación, en sus distintas etapas de productos, subproductos y todo tipo de artículos de pulpa de madera, papel, cartón, como ser artículos de packaging, realización de artes gráficas, mediante la impresión de libros, revistas, cuadernos, folletos y publicaciones de otra naturaleza, afiches, carteles murales y la encuadernación y cualquier otro proceso adecuado para la terminación de los trabajos enunciados. Mediante la compra, venta, consignación y distribución de la producción de su objeto industrial, papeles y cartulinas para el comercio, la industria y artes gráficas. La importación y exportación en general de objetos de su industria y comercio o de insumos y equipos para la industria gráfica. Producción, confección, diseño, publicación, compra, venta, edición, comunicación, difusión y distribución de libros, folletos, catálogos, revistas, periódicos, culturales, artísticos, científicos o publicitarios y grabaciones en general, nacionales y/o extranjeros, y todo lo inherente al ramo 'editorial', en el país y en el exterior, sobre soportes físicos y/o magnéticos; en forma escrita, oral o por imágenes, por cualquier medio técnico, así como la producción de programas radiales y televisivos. Investigación, desarrollo, capacitación y promoción de toda la producción periodística y editorial. Impresiones gráficas en general, diseño y producción, duplicaciones, fotocopias, fotocromía y grabados sobre todo tipo de material, en retrograbado y flexograbado; producción de papeles y cartones relacionados con la industria gráfica y afines; sobre todo tipo de material. Reproducción. Capital Social: $ 50.000. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Directorio: Presidente: Gabriel Germán, Rosales y Director Suplente: Claudio Germán Puente, ambos constituyen domicilio especial en Chilavert 6921, Cap. Fed. Duración: 3 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Matías Campitelli, DNI 21.478.092, apoderado a mérito del Poder Especial del 04/09/08, Nº 310, Fº 760, Registro 552 de Cap. Fed, a cargo de la Esc. Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 1711.

e. 16/09/2008 Nº 87.492 v. 16/09/2008

HFS MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

"Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 26 de diciembre de 2002 a las 16 horas, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos ocho mil ($ 8.000), elevándolo a la suma de pesos veinte mil ($ 20.000), más una prima de emisión de $ 3.241,3349 por acción, adicional al valor nominal de la misma. Siendo que el Sr. Gerardo Daniel Hadad renunció expresamente al derecho de suscripción preferente que le corresponde, el aumento de capital es suscripto en su totalidad por el accionista Nueve Artes S.A. en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y de $ 1 de valor nominal cada una, con una prima de emisión de $ 3.241,3349 por acción suscripta, integrando en el acto y en efectivo el total del capital mas la prima de emisión, es decir la suma de $ 25.938.679. De esa manera, el nuevo capital quedó constituido con la tenencia de Gerardo Daniel Hadad con 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y que representa un capital de $ 10.000, y la tenencia de Nueve Artes S.A. con 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y que representa un capital de $ 10.000 conformando el total del capital social con derecho a voto. Acto seguido el Presidente informa que en razón de que el aumento del capital social aprobado excede el quíntuplo establecido en el artículo 188 de la Ley 19.550, es necesario reformar el artículo Quinto del Estatuto Social, el cual queda redactado con el siguiente texto: "QUINTO: CAPITAL. El capital social es de Pesos Veinte mil y está representado por Veinte mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1) por acción y con derecho a un voto por cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Decreto 841/84). La decisión de la Asamblea deberá ser elevada a escritura pública. Queda prohibida la emisión de debentures." Carlos A. Gaustein, en su carácter de Presidente actual de la Sociedad, conforme acta de designación del 16 de enero de 2007.

Certificación emitida por: Enrique de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 4/8/2008. Nº Acta: 464.

e. 16/09/2008 Nº 124.030 v. 16/09/2008

HOME PLANNING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 30/4/07 se designa directorio por 3 años: Presidente Liliana Beatriz CIFUENTES, DNI 11693225; Director Suplente: Axel SCHEIGEL HUCK, DNI 30465395; domicilios especiales Zapiola 1723 4º piso "C" CABA. Modifican el art. 11 del estatuto. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha asamblea.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 16/09/2008 Nº 124.047 v. 16/09/2008

HOTEL VALLESCONDIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública Nº 564, Folio 1775 de fecha 9/09/2008. Escribano: Bernardo Mihura de Estrada, Registro Notarial: 222 de Capital Federal. Accionistas: Juan Ángel Seitun, argentino, nacido el 9/05/1952, DNI 10.203.456, CUIT 20-10203456-3, casado, Abogado, domicilio real en Ramos Mejía 2459, Beccar, Provincia de Buenos Aires; Diego Rafael Ferreyra, argentino, nacido el 1/05/1957, DNI 13.058.162, CUIT 20-13058162-6, casado, Licenciado en Administración de Empresas, domicilio real en Brown 262, piso 5º, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo actividades de inversión en emprendimientos inmobiliarios, construcción y gerenciamiento de hoteles, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; podrá constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, participar en uniones transitorias de empresas, en agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento con exclusión de las actividades sujetas a la ley de entidades financieras, celebrar convenios de gerenciamiento, para gerenciar un proyecto de terceros o para ser gerenciada por terceros, podrá participar en la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: $50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. Cierre del ejercicio: Anual. 30/9. Administración: Uno a cinco directores, con mandato por un ejercicios pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de Sindicatura. Directores: Presidente: Juan Ángel Seitun; Director Titular: Diego Rafael Ferreyra; Director Suplente: Mateo María Salinas, argentino, nacido el 21/07/1971, DNI 22.293.378, CUIT 20-22293378-2, casado, Licenciado en Administración de Empresas, domicilio real en Av. Santa María 6500, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Todos ellos constituyen domicilio especial en Reconquista 336, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Sede social: Reconquista 336, 8º piso, Ciudad de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio Público de Abogados de Capital Federal, autorizada por escritura número 564 de fecha 9/09/2008.

Abogada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 16/09/2008 Nº 124.098 v. 16/09/2008

INVERSIONES Y SERVICIOS RURALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 11/8/08 resolvió aumentar el capital a $ 1.820.000 reformando el art. 4º del Estatuto. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 1657 del 5/9/08 pasada al folio 9634 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 173.

e. 16/09/2008 Nº 13.826 v. 16/09/2008

JOSE LUX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martha Margarita PUZZI LUX, nacida el 16/10/, D.N.I. 7.581.541, comerciante, domiciliada en Santa Fe 3354 piso 3 departamento A de C.A.B.A. Martha Angela SARCONE, nacida el 17/5/ 1974, D.N.I. 23.888.370, contadora, domiciliada en Santa Fe 3354 piso 2 departamento A de C.A.B.A. y Juan Alejandro SARCONE, nacido el 25/4/1972, D.N.I. 22.675.672, contador, domiciliado en Santa Fe 3354 piso 3 departamento A de C.A.B.A., todos argentinos y casados.2) 3/9/2008. 3) JOSE LUX S.A. 4) C.A.B.A. Sede: Santa Fe 3354 piso 2 departamento A. 5) Inmobiliaria La compra, venta, permuta, leasing, alquiler. arrendamiento, locación incluido temporario con o sin servicios de mucama, servicios de explotación mercantil de edificios destinados a apart hotel y administración de propiedades inmuebles en general, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas.6) 99 años. 7) $ 25.000. 8) Directorio de 1 a 3 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Martha Margarita Puzzi Lux. Director Suplente: Martha Angela Sarcone con domicilio especial en la sede. 9) Presidente del Directorio 31 de agosto de cada año. Autorizada en escritura 221 del 3/9/2008 Registro Notarial 1878.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2008. Número: 080910448408/0. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 16/09/2008 Nº 87.475 v. 16/09/2008

JUAN P. OLIVERI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Juan Pablo OLIVIERI MARTINEZ, 27 años, soltero, D.N.I. 28.507.877; y Pedro Ricardo OLIVIERI, 57 años, casado, L.E. 8.565.822; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Asunción 4655, Capital Federal. 2) Constitución: 04/09/08. 3) Domicilio: Díaz Colodrero 2668, Piso 1º, Departamento "A", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación o asociada con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Ejecución de proyectos, dirección, administración de obras, construcción, reparación o refacción de obras públicas o privadas, en inmuebles propios o de terceros, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias. Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, fraccionamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales. Comerciales: Compra venta, Importación y Exportación de productos y servicios para la industria de la construcción. Ello mediante la venta de productos o servicios propios o como agente o representante actuando por cuenta propia y/o por orden de terceros. Comercialización de productos y servicios para la construcción nacionales e importados y su distribución. Compra venta de fondos de comercio. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $. 100.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Juan Pablo Olivieri Martínez. Director Suplente: Pedro Ricardo Olivieri; quienes constituyen domicilio especial en Díaz Colodrero 2668, Piso 1º, Departamento "A", Capital Federal. 8) Representación legal: Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en forma indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. La autorización surge de la escritura 415, del 04/09/08, Folio 1.431, Registro 1842 de Capital Federal. Escribano Miguel Angel Roberto Viñas, Matrícula 3621.

Escribano - Miguel A. R. Viñas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911452394/0. Matrícula Profesional Nº: 3621.

e. 16/09/2008 Nº 84.421 v. 16/09/2008

KONO LODGE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 243, 02/09/08, Joaquín LYNCH, argentino, nacido el 17/03/72 casado, empresario, D.N.I. 22.654.178, C.U.I.T. 20-22654178-1, domiciliado en Ruta 28, Km 5.5, Pilar, Prov. de Bs. As., Patricio María STEVERLYNCK, argentino, casado, nacido el 13/05/72, empresario, D.N.I. 22.675.809, C.U.I.T. 20-22675809-8, domiciliado en Lago Hermoso, Sara Martín de los Andes, Provincia de Neuquén, Robert Bonnel MC ANDREW, norteamericano, soltero, nacido el 28/06/75, empresario, D.N.I. 94.046.678, CUIT 20-94046678-5 y domicilio en la calle Cabello 3791, C.A.B.A.; Jorge Carlos TRUCCO DONADEU, argentino, casado, empresario, nacido el 08/04/51, D.N.I. 8.607.697, CUIT 20-08607697-8 y domicilio en la calle Juncal 1616, piso 4°, C.A.B.A.: 1) KONO LODGE S.A. 2) 99 años, desde inscripción 3) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a toda actividad relacionada con la cinegética en todas sus formas y expresiones dentro del marco de normas que regulen la actividad, tanto en lo referente a caza mayor como menor y prestar servicios relacionados o conexos con ella como hospedaje y hotelería y transportación de clientes. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto y que se relacionen directamente con su objeto social. 4) $ 12.000.-, dividido en 12000 acciones ordinarias de $ 1.- cada una de valor nominal, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una 5) Dirección y administración: a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con duración por un ejercicio 6) Prescindencia de la sindicatura 7) Joaquín Lynch suscribe 2000 acciones, Patricio María Steverlynck suscribe 2000 acciones, Robert Bonnel Mc Andrew suscribe 2000 acciones y Jorge Carlos Trucco Donadeu suscribe 6000 acciones. 8) Presidente: Patricio María Steverlynck. Vicepresidente: Jorge Carlos Trucco Donadeu. Director Suplente: Joaquín Lynch, quienes aceptan expresamente sus cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 456, piso 1°, oficina 13, C.A.B.A. Sede social: Avenida Corrientes 456, piso 1°, oficina 13, C.A.B.A. Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Por escritura 243, del 02/09/08, Carlos Manuel Méndez Terrero se encuentra facultado a publicar edictos.

Carlos Manuel Méndez Terrero

Certificación emitida por: María Fernanda Donatelli. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4848. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 098. Libro Nº: 4, Int. 84.235.

e. 16/09/2008 Nº 84.423 v. 16/09/2008

LA FAJE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/8/08, Roque Oscar CASCO, nacido el 7/5/1959, casado en primeras nupcias con Delia Víctoria MELINA, D.N.I. 13.634.019, domiciliado en calle 24 Nº 1940; y Francisco Alberto CABRERA, nacido el 4/12/1958, divorciado en primeras nupcias con Ana Rosa ZAPATA, D.N.I. 13.438.889, domiciliado en calle 17 y 17, Edificio B 21, 2º "A"; ambos argentinos, comerciantes, de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Denominación: LA FAJE S.A. Duración 99 años inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación e industrialización, en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, forestales y/o explotación granjera. Inmobiliaria: Compra, venta, locación y construcción, administración y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejecutar los actos, contratos y operaciones relacionados con el objeto social. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31 de julio. Domicilio: Alicia Moreau de Justo Nº 1848, Piso 3º, Oficina 32, Ciudad Autónoma de Buenos aires. Presidente: Francisco Alberto CABRERA, con domicilio real y legal en calle 17 y 17, Edificio B 21, 2º "A", Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Roque Oscar CASCO, con domicilio real y legal en calle 24 Nº 1940, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, AUTORIZADO: Fernando Javier Larre, por Escritura 381, del 19/8/08, folio 992, Registro 23 de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Notario - Fernando J. Larre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 1/9/2008. Número: FAA03220204.

e. 16/09/2008 Nº 87.478 v. 16/09/2008

MALCOM GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 220 del 09-09-08, pasada ante el folio 475 del Registro Notarial 1394 se constituyó MALCOM GROUP S.A. Socios: Hernán Marcelo DINKEL, argentino, casado, nacido el 21/08/68, empresario, DNI 20.440.401 domiciliado en Lugones 4325, CABA y Sergio Javier ZIGELBAUM, argentino, casado, nacido el 16/11/67, abogado, DNI 18.411.640, domiciliado en Leandro N. Alem 1134 piso 11 CABA. Denominación: MALCOM GROUP S.A. Sede Social: Avenida Corrientes 1785 piso 8º departamento "P", CABA. Objeto: a) Creación, producción, edición, confección, diseño, distribución, explotación y comercialización de publicidades y/o propagandas y su difusión por todos los medios idóneos incluyendo radio, cine, televisión, video, gráfica, Internet y cualquier otro medio de comunicación social.- b) Creación, organización, producción, promoción, comercialización y distribución de campañas de publicidad, propaganda en revistas, periódicos, folletos, marketing directo, telemarketing, cortometrajes, largometrajes, videos, documentales, programas de televisión y de radio en general, espectáculos artísticos y/o culturales y su exhibición en el país o en el exterior. c) Podrá actuar como agencia de publicidad.- Para tales fines la sociedad podrá desempeñar todas las actividades afines a los ámbitos a que se ha hecho referencia, pudiendo contratar personal técnico y profesional, contratación de medios, dirección y asesoramiento de dicho ramo, operar en mandatos y representaciones, administraciones y todo otro contrato relacionado con su actividad. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con titulo habilitante. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Duración: 99 años. Administración: 1 a 5 Directores. Duración: tres ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso, indistintamente. Cierre de ejercicio social: 31/08 de cada año. Directorio: Presidente: Hernán Marcelo Dinkel. Directora Suplente: Paula Valeria Redivo. Ambos fijan domicilio especial en Lugones 4325 CABA. Se cumple con la garantía fijada en el art. 256 párrafo segundo ley 19550. María Silvia Ramos, Abogada, autorizada por Escritura 220 del 09-09-08.

Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 16/09/2008 Nº 124.076 v. 16/09/2008

MEDIX I.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 29/07/08 se aprobó el aumento del capital social de $ 14 a $ 1.118.273, se reformó el art. 4º (capital), 1º (domicilio), 7º (garantía) y 9º (sindicatura) del estatuto social. Mariana Andrea Di Stabile. Abogada. Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea del 29/07/08.

Abogada - Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 16/09/2008 Nº 124.261 v. 16/09/2008

OTBA TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública número 68 10/09/2008; Diego Xavier GUASTINI, argentino, solt, nac. 31/05/1974, hijo de Hector Guastini y de Marta Noemí Barcia, DNI 23.992.802, CUIT. 2023992802-2, comerciante, domiciliado en Vilela 1931, Departamento "12" de esta Ciudad; Hector GUASTINI, arg., cas. primeras nupcias Marta Noemí Barcia, nac. 15/7/1942, DNI 7.727.615, CUIT. 20-07727615-8, Comerciante, domiciliado en Derqui 4747, de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; "OTBA TRANSPORTES S.A." Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, inclusive en el extranjero a las siguientes actividades: Explotación de todas las actividades relacionadas con el autotransporte de pasajeros en las modalidades existentes a la fecha, o a crearse en el futuro, a saber: servicio ejecutivo, turismo, servicios públicos, charters, excursiones, remises, servicio en el ámbito portuario y aeroportuario, servicio contratado, todo ello regulado actualmente por los decretos 958/92 modificado por decreto 808/95, y el decreto 656/94 y normativas complementarias; explotación del autotransporte realizado bajo la modalidad de taxi y/o remises conforme a la reglamentación municipal pertinente; transporte de cargas, agencias de viaje y turismo, prestación de servicios de hotelería, confitería, restaurantes y lugares de esparcimiento, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros, de catering y/o comidas, de instalaciones turísticas habilitadas por la Ley y/o cualquier forma prevista reglamentaria para el alojamiento y/o albergue de personas en el país y en el extranjero. La compra y/o venta de entradas, abonos, tickets, boletos que permitan el acceso a espectáculos públicos, deportivos, artísticos, culturales, sociales y/o cualquier otro evento de similares características, siempre que constituya parte de otro servicio de transporte de pasajeros, en el país o en el extranjero. Dar y/o tomar vehículos en leasing, de acuerdo a la normativa vigente y a sus futuras modificaciones, operaciones financieras, operaciones exportadoras e importadoras, y todas aquellas operaciones afines y complementarias de cualquier clase, ya sea por cuenta propia o asociada a otras empresas o personas físicas tanto en el territorio nacional como en el exterior. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto comercial, pudiendo efectuar operaciones y contratos autorizados por la ley, sin restricción de ninguna clase. Las actividades enunciadas, serán realizadas por profesionales matriculados en la materia, cuando así lo requiera. Duración: 99 años. Capital $ 200.000; Integrado: Diego Xavier Guastini, CIENTO OCHENTA MIL acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto, valor CIENTO OCHENTA MIL Pesos; Hector GUASTINI, VEINTE MIL acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto, valor VEINTE MIL Pesos. Organo de Administración y Representación: Directorio; Representación. Legal: Presidente: Héctor GUASTINI, dom. Derqui 4747, Quilmes, Pcia. Bs. As. Y Director Suplente: Diego Javier GUASTINI, dom. Vilela 1931, Dto. 12. Cierre Ejercicio: 30/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Florida 520, 3ro. Of. 312, de Capital Federal. ESCRIBANA AUTORIZADA: Andrea Silvina MIGUEL, ESCRITURA 68, del 10-09-2008, folio 171, Registro 2087 de Cap. Fed.

Escribana - Andrea S. Miguel

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080922451145/4. Matrícula Profesional Nº: 4554.

e. 16/09/2008 Nº 13.833 v. 16/09/2008

PAMPAIRUYA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Alfredo Fontan 24/6/77 DNI 30.223.425 divorciado domicilio real Laguna 730 piso 3 Dpto. A CABA y Francisco Daniel Fontan 28/7/73 DNI 30.223.424 soltero domicilio real Chubut 4466 Ciudadela Prov. Bs. As. ambos argentinos comerciantes 2) 15/8/08 4) Lisandro de La Torre 2249 CABA 5) La compra venta permuta alquiler arrendamiento fraccionamiento administración y explotación de establecimientos faenadores cámaras frigoríficos y mataderos La elaboración producción compra venta importación exportación comisión consignación representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especia de embutidos chacinados curado ahumado salado conservación en salmuera vinagre u otras sustancias congelación y enlatado en recipiente herméticos de carnes y sus derivados elaboración de grasas y de todo otro producto elaborado semielaborado o a elaborar La explotación comercialización cría engorde feedlot matanza capitalización consignación compra y venta de toda clase de hacienda animales bovinos ovinos porcinos equinos caprinos y/o cualquier otra clase existente o que exista en el futuro Arrendar o tomar en arriendo comprar o vender campos destinados a la hacienda y/o cultivos intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo e intervenir en la explotación de remate público de carne quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 7 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Juan Alfredo Fontan Suplente Francisco Daniel Fontan con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 15/8/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 16/09/2008 Nº 124.002 v. 16/09/2008

PIGMY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucia Pizarro, 1-5-62, DNI 14.943.444, Peña 2695, Planta Baja y Norma Beatriz Gervan, 27-5-45, LC 5.018.777, Paseo Colon 1195, 5to piso departamento A, ambas argentinas, solteras, comerciantes, de Cap. Fed. 2) 5/8/08.3) Domicilio social: Cerrito 1548, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta, alquiler y distribución de automóviles, autopartes, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, maquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación de automóviles, autopartes, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, maquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención automotriz 5) 99 años. 6) $12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Adriana Lucia Pizarro. Suplente: Norma Beatriz Gervan. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/5 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 361 de fecha 5/8/08.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/09/2008 Nº 124.048 v. 16/09/2008

PILPILCURA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 437 del 09/09/08, Registro 26 de Capital. Accionistas: Juan Zorreguieta (04/10/82) DNI. 29.865.736, ingeniero industrial, e Inés Zorreguieta, (04/12/84) DNI 31.344.723, empresaria; ambos argentinos, solteros, domiciliados en José Evaristo Uriburu 1252, piso 7º, Dpto. "D", C.A.B.A.; Denominación: Pilpilcurá S.A. Duración: 99 años Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en inmuebles rurales propios como de terceros, a la explotación agrícola ganadera en todas sus formas y modalidades.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, intervenir en licitaciones públicas o privadas y ejercer todas las actividades que no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto.- Capital $ 100.000. Administración: 1 a 5, mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente y Vicepresidente en su caso. Fiscalización sin sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/12. Directorio: Presidente: Juan Zorreguieta.- Director suplente: Inés Zorreguieta.- Sede social y domicilio especial de los directores: José Evaristo Uriburu 1252, piso 7º, Dpto. "D", C.A.B.A. Firmante María José Renauld, autorizada por escritura 437 del 09-09-08 pasada al folio 968 del Registro 26 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 51.

e. 16/09/2008 Nº 84.411 v. 16/09/2008

PRIME ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA
(HOLDINGS)

"Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29 de junio de 2002 a las 15:00 horas, han resuelto: (i) aumentar el capital social en exceso del quíntuplo en la suma de $ 350.562.500 (Pesos Trescientos Cincuenta Millones Quinientos Sesenta y Dos Mil Quinientos) mediante la capitalización del crédito que AC Inversora tiene contra la Sociedad, elevándose entonces el capital social en la suma de $ 511.074.500 (Quinientos Once Millones Setenta y Cuatro Mil Quinientos); (ii) convertir la totalidad de las acciones ordinarias escriturales llevadas por la Sociedad en acciones cartulares ordinarias nominativas no endosables; (iii) dejar constancia que el accionista Hannover Nominees Ltd. ha renunciado a ejercer su derecho de suscripción preferente; (iv) reformar el Artículo Cuarto y el Artículo Quinto del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 511.074.500 (Pesos Quinientos Once Millones Setenta y Cuatro Mil Quinientos), representado por 51..074.500 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550" y "ARTICULO QUINTO: Las acciones serán ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y con un valor nominal de un Peso ($ 1) cada una. Las acciones y certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la Ley Nº 19.550"; y por último (v) emitir el Título Definitivo Nº 1 a favor de AC Inversora S.A. representativo de 430.818.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción y el Título Definitivo Nº 2 a favor de Hannover Nominees Ltd. representativo de 80.256.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción." Carlos Gaustein, en su carácter de Presidente actual de la Sociedad, conforme acta de designación del 16 de enero de 2007.

Certificación emitida por: José Luis de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 442.

e. 16/09/2008 Nº 124.031 v. 16/09/2008

PUNTO IGUAZU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 6 de julio de 2007 se reformó el artículo cuarto del estatuto aumentándose capital social a $ 500.000 mediante la emisión de 480.000 acciones nominativas de valor nominal un peso cada una. Lorenzo J. Olivero autorizado por dicha asamblea.

Abogado – Lorenzo J. Olivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 7. Folio: 948.

e. 16/09/2008 Nº 124.087 v. 16/09/2008

QUALY TOURS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 10/9/08, Folio 559, Registro 492, Cap. Fed; 2) María Marcela CRESPO, argentina, 9/6/1961, divorciada, comerciante, con D.N.I. 14.800.710, C.U.I.L 27-14800710-7, domiciliada en Guido 1754, piso 8º, departamento "B", C.A.B.A; Guido Joel WAINSTEIN, argentino, 15/5/1978, casado, comerciante, con D.N.I. 26.420.103, C.U.I.T. 23-26420103-9, domiciliada en Billinghurst 1282, piso 1º, departamento "C", C.A.B.A.; 3) 99 años. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de ésta República o en el exterior, establecer una AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO. A tal fin podrá desarrollar las siguientes actividades: La explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería dentro y fuera del país; reservas, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reservas, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera de los contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todas aquellas actividades que no estén específicamente prohibidas por las leyes o por este contrato. 5) $ 20.000. 6) Administración: Directorio: 1 a 9 miembros, por 3 años. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Sin Sindicatura. 8) Cierre: 31/08 de cada año. 9) Presidente: María Marcela CRESPO, Director Suplente: Guido Joel WAINSTEIN, todos con domicilio especial en Chacabuco 145, piso 7º, Oficina "67" de esta ciudad - 10) SEDE SOCIAL: Chacabuco 145, piso 7º, Oficina "67" de esta ciudad. Autorizado Diego Hernán Corral, escritura 222 del 10/09/08, folio 559.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 56.

e. 16/09/2008 Nº 84.400 v. 16/09/2008

QUALYTEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.737.098) En los términos del artículo 10 de la Ley 19.550, se hace saber que por Reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Qualytel Argentina S.A., ambas del 20/08/08, se resolvió modificar la denominación de la Sociedad Qualytel Argentina S.A. a Next Latinoamérica S.A., reformando el artículo Primero del Estatuto Social en tal sentido. Jorge C. Mayer, autorizado por instrumento privado de fecha 20/08/08.

Abogado - Jorge C. Mayer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/9/2008. Tomo: 61. Folio: 33.

e. 16/09/2008 Nº 9290 v. 16/09/2008

REGENTA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta 1 del 9/1/08 reformó artículo tercero así: ARTICULO TERCERO: Compra venta por mayor y menor de todo tipo de bebidas alcohólicas y analcohólicas en especial gaseosas, aguas, vinos en damajuana y licores. Comestibles de todo tipo especialmente azúcar, harina, fideos, conservas enlatadas, arvejas, tomate al natural y alimentos para mascotas. Abogada autorizada en acta 1 del 9/1/08. Expediente 1.790.328.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/09/2008 Nº 124.040 v. 16/09/2008

RUDDY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máxima Amanda Correa, 21/11/41, DNI 4.215.916, Francisco de Morazán 519, Banfield, Prov. Bs. As. y Delia Teresa Ordóñez, 5/8/40, DNI 3.991.207, Gaona 3123, Departamento 1 Cap. Fed, ambas argentinas, viudas, comerciantes. 2) 5/8/08. 3) Domicilio social: Suipacha 255, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta, distribución y transporte, de productos textiles, indumentarias y accesorios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias y accesorios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención a empresas dedicadas al rubro textil y a la indumentaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Máxima Amanda Correa. Suplente: Delia Teresa Ordoñez. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/5 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 357 de fecha 5/8/08.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/09/2008 Nº 124.046 v. 16/09/2008

SERVICIO MEDICO PRIVADO SAN FRANCISCO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura constitución del 10/9/08. 1) Sergio Octavio Escobar Pataro, 16/12/63, DNI 16.973.127, divorciado, abogado; y Ana María Pataro, 17/11/39, DNI 3.861.676, viuda, ama de casa, ambos argentinos y con domicilio en Montevideo 955, 3º "A", CABA. 2) Olazabal Nº 3650, piso 1º, departamento A, CABA. 3) 99 años. 4) Servicios de salud: Constituir, organizar, integrar y dirigir una Red de Prestadores para servicios asistenciales de Obras Sociales, Mutuales, Sindicatos, Cooperativas e Instituciones Públicas, Privadas y de Bien Público. Prestación de todo servicio asistencial relacionado con la salud, a través de sistemas médicos, cualesquiera sea su naturaleza, denominación o metodología, siendo su característica y organización comprensiva de la totalidad de las modalidades y sistemas aceptados por la costumbre y normativa vigente en la materia, en especial los comprendidos en el Plan Médico Obligatorio y en el Plan Médico Asistencial de la Superintendencia de Servicios de Salud, o en los Planes que en el futuro les reemplacen y que fueran aprobados por dicha Superintendencia o por otra Autoridad Pública Nacional competente. Prestar a través de efectores propios o contratados, todo tipo de servicios médicos, directos y conexos, servicios de alta complejidad médica y en todas las especialidades médicas aprobadas por la autoridad competente y la ciencia médica, pudiendo brindar estos servicios en establecimientos propios o de terceros, públicos o privados. Servicios de traslado en ambulancia, unidades de terapia intensiva y/o móviles equipados para tal fin. Provisión de elementos de prótesis, ortesis, material de contraste, marcapasos y todo otro elemento necesario para concreción de prácticas médicas y de existencia en el mercado o en el exterior. Prestar servicios farmacéuticos a particulares, obras sociales y a todas aquellas personas físicas o jurídicas que así lo requieran, pudiendo consistir la labor en la diagramación, organización y gerenciamiento de un sistema prestacional o en la provisión de medicamentos a través de establecimientos propios o contratados. Podrá participar en concurso de precios, privados y/o públicos, a fin de ofertar sus servicios de managment o la dispensación y distribución de medicamentos. Servicios de gerenciamiento a personas físicas y jurídicas, sean estas públicos o privados, respecto de las actividades que comprende este objeto. Dichas tareas consistirán en brindar a través de sus técnicos, sean propios o contratados, un servicio integral de gerenciamiento y/o ejecución de tareas, el cual podrá consistir también en diagramar y ejecutar procesos de reingeniería empresaria. Locación, concesión y explotación de sanatorios. Toda actividad que en virtud de la materia deba ser realizada por profesionales habilitados, será llevada a cabo por medio de estos. 5) $ 400.000. 6) Presidente: Ana María Pataro; Director suplente: Sergio Octavio Escobar Pataro; Domicilio Especial: Montevideo 955, 3º A, CABA; 3 ejercicios; sin sindicatura. 7) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) 30 de Junio. Apoderado por escritura del 10/9/08.

Abogado – Gonzalo Daniel Souto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 90. Folio: 167.

e. 16/09/2008 Nº 124.073 v. 16/09/2008

SERVITEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 11-08-2008: 1) Se designa directorio: Presidente: Luis Antonio Rupnik, con domicilio especial en Curapaligue 1607, Tapiales, Pcia. de Buenos Aires; Vicepresidente: Mario Valentín Rupnik, con domicilio especial en Uruguay 1576, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires, Directora titular: Ángela Cuda, con domicilio especial en Curapaligue 1607, Tapiales, Pcia. Buenos Aires; y Directora Suplente: Rosa Alba Nicosia, con domicilio especial en Uruguay 1576, Villa Madero, Pcia. de Buenos aires. 2) Se traslada la sede social a Carolina Muzilli 5519 departamento 1, CABA. Luis Antonio Rupnik, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 11-08-2008. SERVITEC S.A.: inscripción del 14-02-2001 Nº 2117 Lº 14 Tº - de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 29.

e. 16/09/2008 Nº 124.092 v. 16/09/2008

SMALL BUSINESS BOOKKEEPING

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación del 28 de julio de 2008, número 82.512. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Servicios de data entry para todo tipo de aplicación y para todo tipo de empresas y actividades, tanto industrial, comercial, y/o de servicios, tanto privadas como estatales, del extranjero o nacionales; b) Administración de servidores para todo tipo de aplicación y para todo tipo de empresas y actividades, tanto industrial, comercial, y/o de servicios, tanto privadas como estatales; c) Importación y exportación de todo tipo de bienes no prohibidos por las normas en vigencia, de productos, bienes y equipos electrónicos y demás accesorios complementarios a la actividad; d) Servicios de promoción publicitaria por cualquier medio de comunicación; e) Servicios de diseño gráfico, digitalización, publicitario y afines; f) Comercialización de espacios televisivos, radiales, gráficos, de vía pública e Internet. A tal efecto, la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y cumplir con toda clase de actos no prohibidos por las leyes o estos Estatutos. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante escritura número 531, pasada al folio 2049, ante el escribano Mariano Guyot de fecha 19/6/08.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 45.

e. 16/09/2008 Nº 84.388 v. 16/09/2008

STANFORD INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social: Esc. Nº 34 del 12/09/08, Fº 122, del Reg. Not. 1583. Socios: HUGO NICOLAS BRUZONE, argentino, casado, abogado, DNI Nº 20.537.233, de 39 años de edad, CUIT 20-20537233-5, domiciliado en Alvear 1890, piso 7º, C.A.B.A. y FRANCO MOCCHIA, argentino, casado, economista, DNI 14.699.669, de 45 años de edad, CUIT 20-14699669-9, domiciliado 201 South Biscayne Blvd, piso 12, Miami, Florida, Estados Unidos de Norteamérica. 1) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 2) Objeto: a) ASESORAMIENTO: Prestar el asesoramiento necesario para la organización y gerenciamiento de empresas; excluyendo las actividades prescriptas por las leyes 20.488 y 23.187.; b) ACTIVIDADES FINANCIERAS: Efectuar inversiones en acciones, debentures, obligaciones y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; otorgamiento de créditos en general con fondos propios, con o sin garantías de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, no pudiendo realizar las actividades reguladas por la Ley Nº 21.526 de entidades financieras y sus modificaciones, y realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma; ACTIVIDADES MANDATARIAS: Administrar por cuenta de terceros cualquier tipo de empresas, propiedades, urbanas o rurales, bienes muebles de cualquier tipo y negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, acciones, obligaciones y debentures de sociedades constituidas en el país o en el extranjero, ejercer todo tipo de representaciones, cobranzas, comisiones mandatos y consignaciones en general, así como también la actuación como agente de suscripción o servicios de renta y amortización, administración de cartera de valores y cualquier otra actividad permitida por la normativa vigente en la materia, inclusive la de agente colocador de cuotas partes de fondos comunes de inversión. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Capital: $ 20.000. 5) Dirección, administración y fiscalización: A cargo de un directorio, integra-

do por un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco) directores titulares. La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme lo dispuesto el el artículo 284 de la Ley 19.550. 6) Representación legal: Presidente o Vicepresidente ante ausencia o impedimento del Presidente. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Hugo Nicolás Bruzone; Director. Suplente: Franco Mocchia, ambos constituyendo domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 12, C.A.B.A. 9) Sede Social: Ingeniero Enrique Butty 275, piso 12, C.A.B.A. María Lucila Winschel, abogada, autorizada por instrumento constitutivo del 12 de septiembre de 2008.

Abogada - María Lucila Winschel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/9/2008. Tomo: 94. Folio: 212.

e. 16/09/2008 Nº 9287 v. 16/09/2008

SUAGON

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea General Extraordinaria unánime del 19 de Agosto de 2008, se reformó el art. 10 del estatuto en lo que respecta a que la representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. Se designaron y distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Myriam Edith González, Vicepresidente: Virginia Hebe González y Director Suplente a Hugo Manuel Domínguez. Quienes fijaron domicilios especiales en: Myriam Edith González en Valentin Cardozo 1619, Ramos Mejia, La Matanza, Pcia de Bs As, Virginia Hebe González en Rosas Castillo 2165 Hurlingan, Pcia de Bs As y Hugo Manuel Domínguez en la calle Avenida Los Quilmes 1255 de Bernal Oeste, Pcia de Buenos Aires. Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura nº 300 del 4/09/2008 otorgada al folio 737 del Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 39.

e. 16/09/2008 Nº 84.417 v. 16/09/2008

TILENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucio Vicente PIZARRO 08/03/31, DNI 4.067.712, y Clara Simona GARIELLO, 11/09/40, DNI 3.994.220, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Peña 2695 PB Cap. Fed.- 2) 5/8/08. 3) Domicilio social: Rodriguez Peña 40, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Lucio Vicente Pizarro. Suplente: Clara Simona Gariello. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/5 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 353 de fecha 5/8/08.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/09/2008 Nº 124.045 v. 16/09/2008

TRAVERTINO ANDINO

SOCIEDAD ANONIMA

1. Walter Omar SOTO, nacido el 15/1/1963, D.N.I. 16.126.937, domiciliado en Pueyrredon 5142 Villa Insuperable, provincia de Buenos Aires, y Fernando Cecillo SOVERON, nacido el 10/11/1954, D.N.I. 11.634.036, domiciliado en Colon 3261 Lomas del Mirador provincia de Buenos Aires, ambos solteros, argentinos y comerciantes. 2) 5/9/2008. 3) TRAVERTINO ANDINO S.A. 4) C.A.B.A. Sede: Mahatma Ghandi 302 planta baja, departamento “A”. 5) La compra, venta, distribución, fabricación, importación, y exportación de productos elaborados o a elaborarse, provenientes de mármoles, granitos y-o rocas de aplicación y accesorios destinados a la industria de la construcción, asi como la explotación de canteras para la obtención de dichos productos. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Directorio de 1 a 3 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Walter Omar Soto. Director Suplente: Fernando Cecilio Soveron que constituyeron domicilio en la sede. 9) Presidente del Directorio 31 de agosto de cada año. Autorizada en escritura 223 del 5/9/2008 Registro Notarial 1878.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2008. Número: 080910448407/0. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 16/09/2008 Nº 87.474 v. 16/09/2008

VISA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 16.6.1983, Nº 3620, Libro 98, Tomo “A” de E.S.A.N. Comunica que según Asamblea del 29.8.2008, se resolvió aumentar el capital social en $ 14.999.983.- elevándolo a $ 15.000.000.-, Capital social: $ 15.000.000.- y reformar los artículos 4º y 5º del Estatuto. Ivan Di Chiazza, en carácter de autorizado según Asamblea del 29.8.2008.

Abogado - Ivan G. Di Chiazza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/9/2008. Tomo: 91. Folio: 102.

e. 16/09/2008 Nº 9286 v. 16/09/2008

VOLGATO BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 28/08/08 Designa Presidente Diego Ezequiel Boero y Suplente Veronica Valeria Olmedo Kardel por renuncias de Cintia Noemí Argento y Mercedes Abad ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1284 3º 6 CABA y reforma Artículos: Primero cambiando la denominación por Metropolitana Constructora S.A. y Tercero: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá como objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras publicas o privadas sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas puentes caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 28/8/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 16/09/2008 Nº 124.005 v. 16/09/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

14.52 STUDIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 483 de septiembre 4 de 2008, ante Registro 13, Capital Federal.- 2) Socios: Eva Cristina SALOMON, argentina, de 54 años, divorciada, DNI. 11.122.415 (CUIT 27-11122415-9), contadora; Leonardo Francisco ZAKOUR, argentino, nacido el 31 de julio de 1984, DNI. 31.091.064 (CUIT 20-31091064-4), soltero, empresario, ambos domiciliados en Teodoro García 2442, 6º piso “13”, Capital Federal.- 3) DENOMINACION: “14.52 STUDIOS S.R.L.”.- 4) DOMICILIO SOCIAL Y ESPECIAL: Bolivar 782, 1º “3”, Ciudad de Buenos Aires.- 5) DURACION: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 6) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades dentro o fuera del país: 1º) Desarrollo total o parcial de proyectos publicitarios y comunicaciones y comercialización de bienes y/o servicios vinculados con los mismos, incluyéndose la producción de Cine Publicitario, documental, largometraje, televisión, medios informáticos y toda otra expresión audiovisual.- Investigación de mercados socio económicos y culturales, producción y diseño de imagen corporativa; realizar asesoramiento especializado en comercialización en publicidad, diseño gráfico y en todo tipo de comunicación audiovisual.- Realizar publicidad, promoción para si y para terceros en todos los medios de comunicación, vía pública, comercial por vía postal, televisiva, Internet.- Comercializar, vender, distribuir, importar y exportar bienes y servicios vinculados a la actividad descripta en los puntos anteriores.- Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes.- 7) CAPITAL: DOCE MIL PESOS y se representa por Doce mil cuotas sociales de un voto cada una y de un peso Valor nominal cada una.- 9) GERENTES: Eva Cristina SALOMON y Leonardo Francisco ZAKOUR en forma indistinta, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Bolivar 782 1º “3” Capital Federal.- 9) Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año.- Firma: Eva Cristina SALOMON, Gerente autorizada en escritura 483, del 4 de septiembre de 2008. Registro 13 Capital Federal y constituye domicilio especial en Bolivar 782, 1º “3” Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 105.

e. 16/09/2008 Nº 84.419 v. 16/09/2008

AGM COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato complementario por acto privado del 11/09/08 se modifica artículo 9 del estatuto social de fecha 04/08/08, que queda redactado de la siguiente manera: “Serán causales de disolución las previstas en el artículo 94 de la Ley 19.550, y la liquidación estará a cargo de los gerentes o por la persona designada por los socios. En este acto los socios acuerdan: a) fijar la sede social en la calle Ruiz Huidobro 3737, piso 18º, Depto. “B”, Capital Federal, C.P. 1430, b) Designar al socio GONZALO JULIAN RIVERO como gerente, constituyendo domicilio especial en la sede social. c) A los fines del cumplimiento de lo dispuesto por las res. IGJ 20/04 y 21/04 y como garantía a favor de la sociedad, el Señor Gonzalo Julián Rivero suscribe un seguro de caución de la compañía aseguradora SMG por la suma de Pesos Diez Mil ($ 10.000.-), mediante la Póliza Número 614221-0, d) Autorizar a Romina Rivero, D.N.I. 25.682.574 para realizar los trámites de inscripción ante el Registro Público de Comercio, con facultades para aceptar modificaciones al texto del presente contrato y otorgar los instrumentos que fueran necesarios a los fines de la inscripción. El autorizado se encuentra facultado, asimismo, para acompañar y desglosar documentación y depositar y retirar las sumas referidas en el art. 149, 2º párrafo de la Ley 19.550. El resto del articulado no se modifica y continúa vigente. El resto del articulado no se modifica y continúa vigente. Romina Rivero, contadora; autorizada por acto privado del 11/09/08.

Contadora - Romina Rivero

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2008. Número: 141690. Tomo: 0273. Folio: 133.

e. 16/09/2008 Nº 124.107 v. 16/09/2008

ALLOATI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 03/09/08 Héctor Santiago ALLOATI cedió a Pedro Carlos GUERRERA 60 cuotas sociales, reformándose el artículo 6º del contrato social. Autorizada por instrumento privado del 03/09/08.

Abogada - María Marcela Olazabal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 16/09/2008 Nº 124.101 v. 16/09/2008

ANKA LOGISTICA Y DISTRIBUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10-09-08, pasada ante la escribana de esta ciudad, Sandra M. Galíndez De Sicardi, al fº 454 del Registro 2020 a su cargo, se decidió modificar el objeto, adecuándose el artículo 3 del contrato social, quedando redactado así: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país, o en el extranjero, participando en concursos, contratación directa y/o licitación pública o privada con toda clase de organismos oficiales o privados, nacionales o extranjeros, de las siguientes actividades: el servicio de correo mediante la entrega de correspondencia, encomiendas, piezas y mercadería en general, ya sea en forma terrestre, marítima y/o aérea; la organización, ejecución, mantenimiento, distribución, almacenaje y/o toda otra actividad relativa a la logística en general y sus actividades conexas, y la realización de toda forma de comercialización de los mismos mediante todos los sistemas comerciales habituales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- LA APODERADA.- Lucía Paula CURTI, D.N.I. 27.642.849, a mérito del poder especial otorgado en la escritura relacionada.

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 001. Libro Nº: 24.

e. 16/09/2008 Nº 9256 v. 16/09/2008

AYERDI & FEITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: ESC. del 10 de Septiembre de 2008, Fº 391, Registro 2067, CAP. FED; integrada por Verónica Alejandra AYERDI, argentina, nacida: 08/10/1966, soltera, D.N.I. 18.285.519, C.U.I.L. 27-18285519-2; y María de los Angeles AYERDI, argentina, nacida: 11/04/1983, soltera, D.N.I. 30.218.115, C.U.I.L. 27-30218115-8, ambas hijas de Ana María Feito y Roberto Alejandro Ayerdi y domiciliadas en Arribeños 2675, Planta Baja, DEPTO. “1”, CAP. FED.- Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias por si, para terceros o por terceros, como compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, proyectos de obra, construcción, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones rurales, financiación, franquicias, administración de propiedades inmuebles, propias y de terceros, administración de consorcios, y toda actividad o contratos que para el cumplimiento de los fines sociales, se relacionen directa o indirectamente con el objeto; mediante la contratación de profesionales idóneos con título habilitante, cuando correspondiere.- Capital: $ 12.000.- cuotas 1200, valor nominal $ 10 cada una, con derecho a un voto C/U; totalmente suscriptas por los socios.- Gerencia: uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, quienes actuarán por el término de duración de la sociedad.- GERENTE: María de los Angeles AYERDI, domicilio especial: Arribeños 2675, Planta Baja, DEPTO. “1”, C.A.B.A., quien acepta el cargo.- DOMICILIO: Arribeños 2675, Planta Baja, DEPTO. “1”, C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 30/08.- MARIA CRISTINA BIANCHI.- AUTORIZADA POR ESC. 135 del 10/9/08, Fº 391, Registro Notarial 2067.

Escribana - María Cristina Bianchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911452465/4. Matrícula Profesional Nº: 4585.

e. 16/09/2008 Nº 84.415 v. 16/09/2008

B & D MEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Contrato Social del 8/8/08, se constituyó una sociedad de responsa-

bilidad limitada. 1) Pablo Andrés Willa, argentino, nacido el 14/3/65, casado, DNI 17.365.157, domiciliado en Paraguay 541, piso 2º, CABA, actuando bajo poder con facultades suficientes otorgado en suiza el 3/6/08, ante el Escribano Peter Ruedi, traducido al español por la Traductora pública Susana Runstuck, legalización del Colegio de Traductores Públicos de la CABA Nº 18592/2008/ T5, el 23/6/08, en representación de Oliver Dajka Beltrán, suizo, nacido el 21/8/78, casado, Documento C1865325, domiciliado en la calle Farman Strasse 57CH-8152 Glattpark (Opfikon), Suiza, clave tributaria 275.78.352.215 y Kaietan Bulteel, suizo, nacido el 16 de mayo de 1977, soltero, Documento C1829807, domiciliado en Avenida Del Libertador 774, piso 13º, departamento "E", CABA, ; 2) 08/08/08; 3) B & D MEDIA S.R.L.; 4) Avenida Del Libertador 774, piso 13, departamento E, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Estudio e investigaciones de mercado. Realización de operaciones de mercadeo, importación, exportación y comercialización en forma directa o ejerciendo representación de licencias y productos o mercaderías que derivan de las actividades indicadas en los incisos de este artículo, como así también, el otorgamiento, cesión y explotación de regalías, marcas y derechos de propiedad intelectual e industrial. Desempeñar como asesora publicitaria para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculante a la actividad publicitaria. Brindar todos aquellos servicios relacionados con las actividades especificadas en los incisos anteriores, promover y desarrollar el estudio y la investigación de temas relacionados con proyectos publicitarios y/o empresariales de todo tipo. Explotación de publicidad pública y privada a través de cine, radio, televisión, video home, vía pública, gráfica en diarios y/o cualquier otro medio. Explotación de emisiones de radio y televisión, circuito cerrado, video cable, canal abierto o cualquier otro sistema técnico que registre imagen y sonido. Transmisión, recepción y explotación satelital. Generación de una señal de cable para su entrega a emisoras abiertas y/o cerradas del país y/o del extranjero, utilizando el sistema satelital de transmisión de imágenes y/o audio, y/o datos. Para la realización de su objeto social la compañía podrá efectuar en la República del Argentina o fuera de ella todas las actividades necesarias que inmediatamente se relacione con el mismo; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Un Socio Gerente, por el plazo de un ejercicio. Socio Gerente: Kaietan Bulteel, con domicilio especial en Avenida Del Libertador 774, piso 13, departamento E, CABA; 9) 30/6 de cada año. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado por Contrato Social del 08/08/08.

Abogado - Pablo Andrés Willa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2008. Tomo: 45. Folio: 868.

e. 16/09/2008 Nº 124.014 v. 16/09/2008

BARREIRO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesion de cuotas y Renuncia socio gerente. Reforma Art. Cuarto y quinto contrato social escritura de protocolizacion Nº 214 del 01/09/2008. Registro 498 Folio 671 Pedro Enrique Bellmunt Salieron titular y socio de la sociedad con 5000 cuotas sociales de $ 1, Cede y Transfiere la totalidad de su participación societaria a favor del señor Carlos Alberto Barreiro cuatro mil cuotas sociales $ 1 y a favor de Maria Cristina Triverio mil cuotas sociales de $ 1. Renunciando asimismo Pedro Enrique Bellmunt Salieron a su calidad de socio gerente, renuncia aceptada. Se designa como Gerente a Carlos Alberto Barreiro que acepta su cargo constituyendo domicilio en Marcelo T. de Alvear 548 2º piso oficina "F" de Cap. Fed. Escritura Nº 214 01/09/2008 Registro 498. Escribana M. Roxana Arevalo. Maria Cristina TRIVERIO, argentina, nacida 26/08/1950 casada Carlos Alberto Barreiro, DNI 6.132.112 CUIL 27-6132112-3, comerciante, domicilio legal Marcelo T. Alvear 548 piso 2 oficina F de C.A.B.A.

Escribana - Arevalo M. Roxana

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/9/2008. Número: 080903435766/3. Matrícula Profesional Nº: 4406.

e. 16/09/2008 Nº 13.832 v. 16/09/2008

BIKEMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Solana Noemí CANICOBA, DNI 26.401.793, soltera, nacida 21/12/1977, comerciante, domiciliada en Goyena 1180 y Jerónimo CANICOBA, argentino, DNI 28.693.847, soltero, empresario, nacido 28/1/1981, domiciliado en Goyena 1236, ambos argentinos y vecinos del Partido de San Isidro, Provincia de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 3/9/08. 3) "BIKEMAN S.R.L.". 4) sede social: Sucre 1461, Departamento "6", Cap. Fed. 5) OBJETO: compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, motovehículos, motos náuticas, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios así como el lavado y mantenimiento mecánico de los mismos. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. 6) 99 años desde inscripcion. 7) $ 10.000 representado 10.000 cuotas valor nominal $ 1 cada una. 8) Gerente: Solana Noemí Canicoba. 9) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. El Gerente constituye domicilio especial en la Sede Social de la Sociedad. Apoderado por intrumento privado del 3/9/08.

Abogado - Ramón Tabare Canicoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2008. Tomo: 94. Folio: 303.

e. 16/09/2008 Nº 124.083 v. 16/09/2008

BOEDOGOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Ana Karina Narkizian y Gustavo Hernán Narkizian, únicos socios de "BOEDOGOMA S.R.L." resuelven: Gustavo Hernán Narkizian, cede la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 7.000.- así: 900 cuotas a Ana Karina Narkizian y 100 cuotas a Lucía Susana Yacoubian, 67 años, argentina, casada, ama de casa, LC: 9.985.224, 3 de Febrero 1747, 10º piso, Capital Federal. Los actuales socios resuelven: Prorrogar el Plazo de Duración en 10 años más, Ratificar al actual gerente en su cargo, Adecuar la Garantía de los Gerentes al artículo 75 de la Resolución I.G.J. 7/05, fijándola en la suma de $ 2.000.-, modificando la cláusula quinta, Trasladar la Sede Social y modificar las cláusulas segunda y cuarta así: 2º) Duración: El plazo de duración se fija en 20 años contados a partir del 22/04/03. 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 2.000.- Se establece la nueva Sede Social en Avenida San Juan 3706, Capital Federal.- Queda Ratificada en el cargo de Gerente Ana Karina Narkizian, con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 3/9/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/09/2008 Nº 124.025 v. 16/09/2008

BRIGTH-LIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5-9-08 Germán Daniel Perez cedió sus 100 cuotas a Carolina del Milagro Perez DNI 32373810 Autorizado Inst. Privado Cesión cuotas 5-9-08.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 16/09/2008 Nº 124.231 v. 16/09/2008

CAMINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 746 del 08/7/2008, folio 2399, del Registro 1296, de CABA, Francisco di PAOLA cedió a María de las Mercedes KÜKER ó KÜKER de di PAOLA, arg., casada en 1º nupcias con Alejandro di Paola, psicopedagoga, nacida el 28/11/1944, L.C. 4.990.384, CUIT 27-04990384-2, domiciliada en la calle Hudson 656, Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires 3770 cuotas sociales de la sociedad CAMINOS S.R.L.- Solicitante designada gerente por Acta Nº 25 de reunión de socios del 5/5/2005.

Gerente - Mercedes Küker de di Paola

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 3/9/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 307.

e. 16/09/2008 Nº 13.836 v. 16/09/2008

CEIM INVESTIGACIONES MEDICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del publicado el 30/7/08. RBO 85510. Por escritura Nº 31, del 08/09/08, Fº 82, Reg. 843 de CABA se rectifica la escritura Nº 18, del 25/07/08, Fº 48, Registro 843 de CABA, por observaciones de la IGJ: Objeto: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la compra y venta, distribución, alquiler, importación, exportación de todo tipo de equipos y servicios para la investigación médica, materiales, e insumos." Martina Maria Benguria. Autorizado por escritura 31 del 08/09/08, folio 82, Registro 843.

Escribano - Martina María Benguria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/9/2008. Número: 080909446659/E. Matrícula Profesional Nº: 4560.

e. 16/09/2008 Nº 87.516 v. 16/09/2008

CENTRO MEDICO AMENABAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación por un día art. 10 Ley 19.550. Por Convenio privado 20/09/2008 con certificación de firmas se deja sin efecto la cesión de cuotas entre Raúl Abramovich y Rosa Wisnia que se publicara el 18/04/2008 Apoderada por instrumento privado 20/09/2008 Dra Beatriz Luján Giannoni, Abogada Tº 39 Fº 787 C.P.A.C.F. Todos constituyen domicilio especial en Amenabar 3554 C.A.B.A.

Abogada - Beatriz Luján Giannoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2008. Tomo: 39. Folio: 787.

e. 16/09/2008 Nº 124.022 v. 16/09/2008

CENTRO MEDICO DEL INSTITUTO ARGENTINO DE ALERGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) JOSE EGIDIO FABIANI, médico, argentino, casado, nacido el 26/08/40, L.E. 4.889.842, Laprida 1269, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; LEONARDO GREIDING, médico, argentino, divorciado, nacido el 25/05/36, L.E. 4.180.505, Condarco 984, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; NATALIO SALMUN, médico, argentino, casado, nacido el 25/06/35, L.E. 4.156.442, Billinghurst 2565, Piso 3, Departamento A, Ciudad Autónoma de Bs. As.; AMADEO NUÑEZ, médico, argentino, divorciado, nacido el 28/11/44, L.E. 4.446.988, Bulnes 1563, Piso 8, Departamento B, Ciudad Autónoma de Bs. As.; y Luis DANIEL CORTIGIANI, médico, argentino, divorciado, nacido el 25/09/48, D.N.I. 5.414.285, Santa Fe 3818, Piso 11, Departamento A, Ciudad Autónoma de Bs. As. 2) 26/05/08; 3) Centro Médico del Instituto Argentino de Alergia S.R.L. 4) Lezica 3960, Ciudad Autónoma de Bs. As. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, dentro de las normativas legales y profesionales de cada caso, a realizar prestaciones asistenciales, tratamientos, estudios, investigaciones y experimentación en el campo de la medicina con preferencia en lo relativo a las enfermedades alérgicas e inmunológicas; a la elaboración, importación, exportación y comercialización de productos de aplicación médica sean estos tanto fármacos como químicos como aparatos o instrumentos médicos.6) 9 años desde inscripción. 7) $ 50.000. 8) Gerencia, actuando en forma conjunta 2 cualesquiera de los gerentes designados, por el plazo que se establezca en cada elección, siendo los primeros hasta el 31/07/10. 9) Gerentes: socios constituyentes, con domicilio especial en sede social. 10) 31/07. Pablo E. Bouzon, abogado, autorizado en instrumento privado del 26/05/08.

Abogado - Pablo E. Bouzon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 51. Folio: 185.

e. 16/09/2008 Nº 124.225 v. 16/09/2008

CHAIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) CHAIRO S.R.L.- 2) Instrumento privado del 08-09-2008.- 3) Bárbara KOSLUK, argentina, nacida el 09-06-77, comerciante, DNI 26.046.618, CUIL 27-26046618-1, soltera, domicilio real y especial en Ricardo Gutiérrez 1357, 1º piso, departamento C, Olivos, Provincia de Bs. As.; y Lucas Alejandro KOSLUK, argentino, nacido el 26-10-79, comerciante, DNI 27.727.580, CUIT 20-27727580-6, casado, domicilio real y especial en Alsina 537, Tigre, Provincia de Buenos Aires.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómica en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-03 de cada año.- 9) Sarmiento número 1562, piso 3º departamento F, CABA.- Se designa gerente a: Lucas Alejandro KOSLUK. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 08-09-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 29.

e. 16/09/2008 Nº 124.094 v. 16/09/2008

CONCRETO EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.775.856.- El 03/09/08, se resolvió: a) Marcelo Fabián Plecel, Marcelo Gabriel Fridman, Tobías Roberto Gluk, Edith Fabiana Dudelzak y Clara Yeger, cedieron 1.200 cuotas por U$S. 80.000.- equivalentes a $. 244.000.- a Oscar Néstor Gaggini, 59 años, divorciado, L.E. 7.823.040, domicilio Avenida Triunvirato 4135, Piso 4º, Departamento "55"; y a Carlos Alberto Hakim, 56 años, casado, D.N.I. 10.129.281, domicilio Monroe 5243, Piso 1º; ambos argentinos, comerciantes y de Capital Federal, quienes adquirieron 600 cuotas cada uno.- b) Aceptar la renuncia de los Gerentes Marcelo Fabián Plecel y Marcelo Gabriel Fridman.- c) Designar Gerente por el plazo de 5 años a Oscar Néstor Gaggini, quien constituye domicilio especial en Gamarra 1828, Planta Baja, Capital Federal.- d) Establecer la sede social en Gamarra 1828, Planta Baja, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 412, del 03/09/08, Fº 1.419, Registro 1842 de Capital Federal.- Escribano Miguel Angel Roberto Viñas, Matrícula 3621.

Escribano - Miguel A. R. Viñas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911452395/0. Matrícula Profesional Nº: 3621.

e. 16/09/2008 Nº 84.420 v. 16/09/2008

CONSTRUCCIONES DE BUENOS AYRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 01/02/2008, se resolvió: a) El socio Manuel Bentura Lugones, cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponde a favor de Manuel Jesús Amadeo Luganes, argentino, DNI 27.086.147, domiciliado especialmente en Tucumán 335, piso 11, departamento "c", de Capital Federal.- 600 cuotas cada una de ellas de valor nominal pesos diez ($. 10).- b) Renuncia como gerente el señor Manuel Bentura Lugones, quedando vigente la designación del señor Ramón Antonio Lugones y designando como nuevo gerente al señor Manuel Jesús Amadeo Lugones.- c) Se incluyo Garantía de la Gerencia.- d) Se modificaron los artículos 4 y 5 del Contrato Social.- Giselle Paula Margaritis, apoderada según instrumento privado del 1/02/08.

Certificación emitida por: María Cecilia Vázquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 04.

e. 16/09/2008 Nº 84.427 v. 16/09/2008

CONSTRUCTORA SANTANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 22/5/08. Reforma articulo 4º. Capital: $ 15000. Designacion de Jorge Eduardo Andrisani como gerente, con domicilio especial en Lautaro 981, CABA Abogada, autorizada por instrumento privado del 22/5/08.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/9/2008. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 16/09/2008 Nº 124.077 v. 16/09/2008

COTONTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Fredy Arazi y Ariel Arazi, únicos socios de "COTONTEX S.R.L." resuelven: Ariel Arazi, cede todas sus cuotas por el precio de $ 6.000.- así: 2400 cuotas a Fredy Arazi y 3600 cuotas a German Arazi, 26 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 29.435.127, 3 de Febrero 1270, 5º piso, departamento 'A', Capital Federal; y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven: Adecuar la Garantía de los Gerentes al artículo 75 de la Resolución I.G.J. 7/05, fijándola en la suma de $ 10.000.- y modificando la cláusula quinta, Ratificar al actual gerente en su cargo, y modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 12.000.- Queda Ratificado en el cargo de Gerente Fredy Arazi, con domicilio especial en Azcuénaga. 672, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 26/6/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/09/2008 Nº 124.023 v. 16/09/2008

DIRECTORIO 947

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Escritura 613, Folio 2590 del 4-9-2000, Escribano Guillermo Adruán Zoppi, matrícula 4357, Registro 1411, Cap. Fed. SOCIOS: Florencia Mariel AURELIO, argentina, nacida 24-4-1985, casada, comerciante, DNI 31641161, domiciliada en Achaval 308, Cap. Fed., Marcela Sandra AURELIO, argentina, nacida 31-10-1979, soltera, comerciante, DNI 27728865, domiciliada en Achaval 308, Cap. Fed., Pedro Manuel DIEZ, argentino, nacido 16-11-1939, casado, comerciante, DNI 4304779, domiciliado en Emilio Lamarca 2650, Cap. Fed., Eduardo Gabriel ALBERTI, argentino, nacido 7-10-1956, casado, comerciante, DNI 12463877, domiciliado en Ituzaingo 896, Zárate, Provincia de Buenos Aires, Gabriel Adrián MASTANDREA, argentino, nacido 13-9-1962 casado, comerciante, DNI 14958927, domiciliado en Blas Parera 1300, Tristán Suarez, Provincia de Buenos Aires, Luis Alberto DOMINGUEZ, argentino, nacido 8-3-1957, divorciado, comerciante, DNI 13022235, domiciliado en Moldes 1572, Cap. Fed., Mario Alejandro PEPE, argentino, nacido 30-5-1968, casado, comerciante, DNI 20356525, domiciliado en Vélez Sarfield, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Leandro Gabriel LUTMAN, argentino, nacido 17-4-1975, casado, comerciante, DNI 24431719, domiciliado en Pedro Goyena 924, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, Mirta Edith MORKARANFIL, argentina, nacida 3-05-1961, casada, comerciante, DNI 14867170, domiciliado en Ramos Mejía 881, piso 7, departamento B, Cap. Fed., Adrián Enrique CIOTTA, argentino, nacido 25-9-1971, casado, comerciante, DNI 22371769, domiciliado en Ruta 9, Kilómetro 88, 5, Lote 319, Zárate, Provincia de Buenos Aires, Leonardo Ezequiel VAGO, argentino, nacido 5-2-1967, casado, comerciante, DNI 18122432, domiciliado en José P. Tamborini 5074, Plata Baja, departamento G, Cap. Fed., Javier Marcelo VAGO, argentino, nacido 9-12-1968, casado, comerciante, DNI 20606346, domiciliado en Acassuso 5855, Carapachay, Provincia de Buenos Aires, Jorge Alberto GUERRA, argentino, nacido 26-9-1963, casado, comerciante, DNI 16497774, domiciliado en Albariño 1145, Cap. Fed., Daniel Alberto PASSARO, argentino, nacido 8-11-1957, divorciado, comerciante, DNI 13653450, domiciliado en Juncal 4690, piso 15, departamento 2, Cap. Fed., Claudia Hebe Lourdes PESSARO, argentina, nacida 13-11-1958, casada, comerciante, DNI 12975847, domiciliado en Senillosa 166, piso 2, Cap. Fed., Hernán Horacio MASTRANDREA, argentino, nacido 7-2-1966, casado, comerciante, DNI 17784259, domiciliado en Ambrosetti 256, piso 2, departamento A, Cap. Fed.; Martín Gustavo COUSIDO, argentino, nacido 4-11-1964, divorciado, DNI 16945159, domiciliado en Río de Janeiro 781, piso 10, departamento B, Cap. Fed. DENOMINACION: DIRECTORIO 947 S.R.L. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguiente actividades: INMOBILIARIAS: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, urbanas, suburbanas y rurales, y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanización. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la propiedad horizontal y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo quequieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL: $ 20000 dividido en 20000 cuotas de valor $ 1 cada una. ADMINISTRACION Y REPRESENTAICON LEGAL: a cargo de los socios Horacio Hernán Mastrandrea y Martín Gustavo Cousido en forma indistinta, quedan investidos con el rango de gerentes y tendrán uso de la firma social en forma indistinta, durarán el en cargo todo el tiempo de vigencia de la sociedad, siendo esta designación condicion expresa del contrato. Los socios aceptan los cargos y constituyen domiciliado especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Avenida Juan Baustista Alberdi 1172, Cap. Fed. DURACION: De la sociedad es de 3 años a contar desde su inscripción en I.G.J. CIERRE DE EJERCICIO: 30/4 de cada año. FIRMA AL PIE: Escribano Guillermo Adrián ZOPPI, matrícula 4357, Registro 1411 de Cap. Fed., autorizado por escritura 613, Folio 2590 del 4-9-2008 otorgada por ante el mencionado notario.

Escribano – Guillermo Adrián Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2008. Número: 080910450307/1. Matrícula Profesional Nº: 4357.

e. 16/09/2008 Nº 84.437 v. 16/09/2008

EFEDRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EFEDRA S:R:L instrumento privado 28/09/07 MONICA RICCARDI y DANIEL PERALTA venden ceden y transfieren sus cuotas a luis Lepore, se designa a Lepore socio Gerente mayoritario, Peralta minoritario, RICCARDI RENUNCIa como GERENTE.- Fecha 4 de Setiembre 2008. Ricardo Luis Lepore designado en instrumento mencionado.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 035. Libro Nº: 23.

e. 16/09/2008 Nº 13.847 v. 16/09/2008

EL MEJOR PRIMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

socios: Juanita Griselda ABURTO QUISPE, DNI 93.707.566, casada, nacida 3/10/1954, comerciante, domiciliada en San Luis 2441 y José Luis GABRIEL ABURTO, Pasaporte de la República del Perú 945.994, soltero, nacido 9/8/1977, comerciante, domiciliado en Larrea 713; ambos peruanos y vecinos de Cap. Fed. 2) Instrumento Privado del 1/9/08. 3) "EL MEJOR PRIMO S.R.L.". 4) sede social: Ecuador 460, Local "1" (uno), Cap. Fed. 5) OBJETO: COMERCIALES: la explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, parrilla, cafetería; elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico.- MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, realizar actividades que se relacionen directamente con los rubros mencionados.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 10.000 representado 10.000 cuotas valor nominal $ 1 cada una. 8) Gerente: José Luis Gabriel Aburto. 9) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. El Gerente constituye domicilio especial en la Sede Social de la Sociedad. Apoderado por instrumento privado del 1/9/08.

Abogado - Ramón Tabare Canicoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2008. Tomo: 94. Folio: 303.

e. 16/09/2008 Nº 124.082 v. 16/09/2008

EMPRESSARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 03/09/08, se protocolizó: acta de reunión de socios 02/11/06 que aumentó capital en $ 97.420.-, de $ 1.000.- a $ 98.420.-, aumentó garantía Gerentes y reformó arts. 4 y 7.- Por escritura 03/09/08 ambos socios Aníbal Antonio SOLDANI y Mida Liliana DI CARLO cedieron sus 98.420 cuotas a: (ambos empresarios, domicilio real/especial, GERENTES): Gustavo Luis MAINARDI, argentino, casado, 29/02/60, DNI 13.761.160, (Conesa 51, piso 5, unidad "E", C.A.B.A); y Ambrogio ANNONI, italiano, divorciado, 17/05/69, DNI 93.905.811, (Neuquén 3537, Santos Lugares, Prov Bs As); renunció gerente y CAMBIO SEDE a Av. del Libertador 184, Entrepiso, unidad "C", C.A.B.A. y aprobó texto ordenado: "EMPRESSARIA S.R.L.".- DOMICILIO: C.A.B.A.- PLAZO: 99 años desde 21/10/92.- OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de artículos para regalo, artículos promocionales, de librería, escritorio, relojes, electrónicos, electrodomésticos, y juguetes; a cuyo efecto podrá realizar el armado, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- CAPITAL: $ 98.420.- (49.210 cuotas c/u).- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social.- CESION DE CUOTAS: Libre.- EJERCICIO: 30/6.- (AUTORIZADA escritura 371, 03/09/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F004538581.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 43.

e. 16/09/2008 Nº 124.058 v. 16/09/2008

EXIM INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 5-9-2008, se reformaron artículos 4º y 5º; se fijó sede social en Cervantes 1543 CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin autorizada por instrumento privado de 5-9-2008.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 16/09/2008 Nº 124.056 v. 16/09/2008

FABRIKARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 141 del 11/09/08. Marcela Alejandra KUPERVASER, nacida el 26/01/79, D.N.I. 27.095.208 y Cristian Oscar LOPEZ CECHINI, nacido el 8/12/75, D.N.I. 24.937.747, ambos argentinos, Licenciados en Administración y con domicilio real y especial en Vilela 2750, de Cap. Fed. FABRIKARTE SRL. Objeto: fabricación, importación y exportación, venta mayorista, minorista y por Internet de juguetes y/o sus partes, accesorios para juguetes, ropas, indumentaria. Para el cumplimiento de su objeto podrá establecer sucursales en interior del país o en el exterior, otorgar franquicias, explotar salas de entretenimiento y esparcimiento, organizar fiestas y eventos. Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Capital: $ 50.000. Cierre ejercicio 31/10 de cada año. 99 años desde inscripción. Gerente: Marcela Alejandra Kupervaser. Sede social: Vilela 2750, Capital Federal. Andrea Sack autorizada por escritura 141 del 11/09/08.

Escribana - Andrea C. Sack de Iturburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/09/2008. Número: 080912454272/6. Matrícula Profesional Nº: 4368.

e. 16/09/2008 Nº 124.172 v. 16/09/2008

FREE-COMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 212 del 4/9/08, folio 474, Registro 340 ante Escribano Osvaldo Emilio Lezama, Matrícula 2685 me autorizan a publicar que se conviene que: 1) Gustavo Alberto SAMPAYO cede 1.500 cuotas a Gabriel Damián LEONE, argentino, casado, empleado, DNI 16548091, 6/12/63, domicilio en Arenales 1094, Morón y 1.000 cuotas a Martín Elías RAFFA, argentino, soltero, comerciante, DNI 29990198, 10/2/83, domicilio en R. Noya 366, Zárate, ambos de la Provincia de Buenos Aires; 2) El cedente Renuncia al cargo de gerente y se designa Gerente a Gabriel Damián LEONE y Martín Elías RAFFA, quienes ejercerán la gerencia en forma indistinta y por el término de duración de la sociedad y 3) Cambio de sede social y especial de los socios en calle Bernardo de Irigoyen 214, primer piso, departamento "A" de CABA Firmado: Yanin Edith Palma.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 014. Libro Nº: 37.

e. 16/09/2008 Nº 84.441 v. 16/09/2008

GALVANOPLASTIA GAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Graciela Marta Olivero nacida el 24/8/60 soltera DNI 14.051.599 y Eduardo Germán Nuñez nacido 2/11/53 divorciado DNI 11.348.104 ambos argentinos comerciantes con domicilio real y especial Arroyo 1078 Bella Vista San Miguel Pcia. Bs. As. 2) 04/09/08 4) Reconquista 986 Piso 8 Oficina 43 CABA 5) La sociedad tendrá por objeto la realización por si o por intermedio de terceros de trabajos de tratamiento superficial de piezas metálicas. Galvanoplastia cromados zincados niquelados pulidos y/o acabado de metales. 6) 50 años 7) $ 5000 8) Administración

ambos socios con firma indistinta por toda la vigencia. 9) Gerentes indistintamente. Gerentes Graciela Marta Olivero y Eduardo Germán Nuñez. 10) 31/12. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 04/09/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 16/09/2008 Nº 124.004 v. 16/09/2008

GRAMA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 321 del 4/9/08 Esc. Luis Figueroa Alcorta se constituyó GRAMA CONSTRUCCIONES S.R.L Socios: Graciela Maria Artagaveytia, argentina, 50 años, DNI 12.045.941, casada, empresaria y Mariana Blehaut, argentina, 22 años, soltera, estudiante, DNI 32.173.083, ambas domiciliadas en Marconi 3330, Beccar Prov de Bs. As.- Duración: 99 años.- Objeto: a) Construcción y venta de viviendas, edificios comerciales, edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y de todo tipo de inmuebles. Construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Participación en licitaciones públicas o privadas relacionadas con la actividad descripta. El ejercicio de Dirección de Obras, promoción de consorcios. b) Realizar asesoramiento con relación a calculo, proyecto, inspecciones técnicas, gestiones ante todo tipo de organismos, nacionales, provinciales o municipales y habilitación de instalaciones. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u.- Representación legal: Gerente. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. AUTORIDADES: GERENTE: Graciela Maria Artagaveytia. Sede social: Rodríguez Peña 1662 piso 6, depto "B" C.A.B.A., donde el gerente constituye domicilio especial.- Firmante: Rocío Sofía Lorenzo, como autorizada, según escritura 321 del 4/09/08 Registro 1447 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 454.

e. 16/09/2008 Nº 84.381 v. 16/09/2008

HORIZONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 22/08/2008, se constituyó "HORIZONES S.R.L." Socios: Silvia Ester LAFALCE, 5/10/1970, argentina, divorciada, empleada, D.N.I. 27.955.907, C.U.I.T. 27-27995907-6, Buenos Aires 874, Salto, Pcia. Bs. As. y Norma Josefa DI GIACOMO, 10-06-1945, argentina, soltera, ama de casa, L.C. 5.001.924, C.U.I.T. 27-05001924-7, Bartolomé Mitre 119, Salto, Pcia. Bs. As. Denominación: "HORIZONES S.R.L.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Objeto: a) La compra, venta, construcción, arrendamiento, locación, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el sistema de la propiedad.- d) La importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías.- e) La prestación de toda clase de servicios relacionados con la actividad agropecuaria y otros. Capital Social: $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, suscriptas: 600 cuotas c/uno de las socias. Gerentes: ambas socias, por 2 ejercicios, constituyen domicilio especial en la sede social.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año.- Sede Social: Marcelo T. de Alvear número 2149 4º Piso Depto. B CABA. RODRIGO SARIO, D.N.I. 27.329.242 Autorizado por escritura Nº 234 del 22-08-08, Registro 6 de Salto, Provincia de Bs. As.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 30.

e. 16/09/2008 Nº 84.440 v. 16/09/2008

HOTEL PLAYA INN CARILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 3/9/08; 2) Adolfo Mario Ferressini, 14/8/41, DNI 4371302, La Habana 2364 Cap. Fed.; Mauricio Javier Bevacqua, 20/7/71, DNI 22303290, José P. Varela 3330, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) HOTEL PLAYA INN CARILO SRL; 4) 30 años; 5) explotación de establecimientos y lugares de alojamiento y/o esparcimiento, ya sean rurales y/o urbanos, complejos habitacionales, urbanísticos y/o turísticos, hoteles; incluyendo los servicios de atención a los clientes, como ser: organización de viajes turísticos, eventos, excursiones, paseos, la explotación de restaurante, confitería, elaboración de comidas, locutorio, servicio de internet, lavandería y traslados; 6) $ 11.800, - cuotas $ 1.- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/8; 9) La Habana 2364, Cap. Fed.; 10) Gerente: Adolfo Mario Ferresini, domicilio especial La Habana 2364, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 3/9/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2008. Número: 375870. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 16/09/2008 Nº 124.035 v. 16/09/2008

KUMHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) KUMHO S.R.L.- 2) Instrumento privado del 09-09-2008.- 3) Yoon Soo CHO, coreano, nacido el 17-02-69, comerciante, DNI 92.458.880, CUIL 20-92458880-3, soltero, domicilio real y especial en Avellaneda 3749, piso 11º, departamento B, CABA; y Hi Soo KYUNG, coreano, nacido el 31-10-81, comerciante, DNI 92.736.424, CUIL 20-92736424-8, soltero, con domicilio real y especial en Rivera Indarte 2829, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, importación, exportación, transporte y distribución de todo tipo de aberturas metálicas, de madera y/o de plástico, sus repuestos y/o accesorios, cerraduras y/o herrajes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 30.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-07 de cada año.- 9) Zelarrayan 1235, CABA.- Se designa gerente a: Yoon Soo CHO. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 09-09-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 29.

e. 16/09/2008 Nº 124.093 v. 16/09/2008

LABORATORIO LOBOS DIAGNOSTICO VETERINARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 465 16-7-08 folio 931 Registro 271 Buenos Aires, se MODIFICO la DENOMINACION SOCIAL de la sociedad, y la redacción del ARTICULO PRIMERO de su Contrato Social constitutivo, el que quedó redactado de la siguiente forma:- "ARTICULO PRIMERO:- La sociedad se denomina:- "DIAZ PERNIA S.R.L.".- Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".- Escribano Autorizado por escritura 465 16-7-08 folio 931 Registro 271 Buenos Aires.

Escribano - Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 080912456101/4. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 16/09/2008 Nº 84.514 v. 16/09/2008

LAUNDRY BLANK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Natalia Soledad GOMEZ, DNI. 27703524, domiciliada en Addis Abebba 1467, Florencio Varela, Prov. Bs. As.; Myriam Victoria SERENA, DNI. 23499552, domiciliada en Río Turbio 3145, Florencio Varela, Prov. Bs. As. 2) Inst. Priv. Del 10-09-08. 3) LAUNDRY BLANK S.R.L. 4) Domicilio Legal: Río de Janeiro 1056, 5º piso, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en el país o en el exterior, a la explotación comercial del ramo de lavandería; ya sea mediante el lavado, secado y planchado de ropa blanca de todo tipo, impermeabilización de prendas, teñido de ropa en general, prestación de servicio de valet, retiro y entrega a domicilio de los trabajos encomendados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los a actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 25.000. 8) Gerentes: Natalia Soledad GOMEZ y Myriam Victoria SERENA, con domicilio especial Río de Janeiro 1056, 5º piso, C.A.B.A. Autorizada: Instr. priv del 10-09-08.

Abogada - María Teresa Martolorenzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 16. Folio: 964.

e. 16/09/2008 Nº 124.285 v. 16/09/2008

LOGISTICA ASOCIADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gustavo Pablo Spacapan, 45 años, DNI 16.201.781, Avenida Santa María 6385, Tigre, Provincia de Buenos Aires: Walter Pablo Di Nucci, 40 años, DNI: 20.366.487, Yapeyú 638, Bernal, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, transportistas. Denominación: "LOGISTICA ASOCIADA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga y logística, de mercaderias en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por via terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: Gustavo Pablo Spacapan, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: O'Higgins 2178, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 4/9/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/09/2008 Nº 124.024 v. 16/09/2008

MARMOLERIA DON LEON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 8/9/08. SOCIOS: (argentinos, empresarios, todos domicilio real/especial Cabildo 970, Villa Madero, Prov Bs As): Diego Daniel GEMIGNANI, soltero, 20/1/80, DNI 27.934.977 (GERENTE); Gabriela Fernanda GEMIGNANI, soltera, 18/11/77, DNI 26.329.348 (GERENTE); y Rodolfo Daniel GEMIGNANI, casado, 16/8/52, DNI 10.465.561. SEDE: Av Juan Bautista Alberdi 2998, PB, unidad "1", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de artículos de mármol, como ser muebles de cocina, mesadas; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, corte, tallado, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 377, 8/9/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004538583.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 43.

e. 16/09/2008 Nº 124.059 v. 16/09/2008

MATTILLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 04-09-2008: 1) Los socios XinMing XU y YunPing QIU venden, ceden y transfieren la totalidad de sus 9.000 cuotas a los señores GuiCan ZHOU, chino, soltero, DNI 94014014, CUIT 20-94014014-6, comerciante, nacido el 06-10-64, con domicilio real y especial en Arenales 1820 piso 1º departamento C, San Isidro, Provincia de Bs. As.-; y a XiangYing, china, soltera, DNI 94031467, CUIT 23-94031467-4, comerciante, nacida el 03-03-66, con domicilio real y especial en Arenales 1850, San Isidro, Provincia de Bs. As.- 2) El gerente YunPing QIU renuncia a su cargo.- 3) Se designa como gerente a GuiCan ZHOU.- 4) Se reforma el Articulo Octavo.- 5) Se traslada la sede social a Avenida Corrientes 3578, CABA.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 04-09-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 29.

e. 16/09/2008 Nº 124.096 v. 16/09/2008

MC FOOTBALL AGENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4/9/2008. 2) Marcelo CARRACEDO, argentino, casado, empresario, nacido el 16/4/1970, D.N.I. 21.495.833 y Alberto CARRACEDO, argentino, divorciado, empresario, nacido el 1/5/1958, D.N.I. 11.960.156, ambos domiciliados en Montañeses 2564 Cap. Fed.- 3) MC FOOTBALL AGENT S.R.L.- 4) Sede social: Gorostiaga 1765 piso 15º depto. "C" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades en el país p en el extranjero, servicios de asesoramiento e intermediación en la transferencia de derechos federativos y económicos de deportistas. Servicio de agente y representación de deportistas Servicio de asesoramiento e intermediación en lo relativo al patrocinio publicitario y explotación de imagen de deportistas.- 7) VEINTICINCO MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Marcelo CARRACEDO quién fija domicilio especial en Gorostiaga 1765 piso 15º Cap. Fed.- 9) 31 de diciembre de cada año.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 114 del 4/9/2008 al folio 324 Registro 1661 ante el Escribano Juan Manuel Franconetti Matrícula 3952.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Juan Manuel Franconetti. Nº Registro: 1661. Nº Matrícula: 3952. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 18.

e. 16/09/2008 Nº 13.822 v. 16/09/2008

METALURGICA BLAMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Benito Mario LAMAS, divorciado, DNI. 5274964, José Enrique Rodo 6024 CABA GERENTE, Claudia Elizabeth MIÑO, soltero, DNI. 27727756, Lacarra 145, Ezeiza, Prov. Bs. As, ambos argentinos, mayores, comerciantes, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: José Enrique Rodó 6024 CABA. 1- 99 años. 2- $ 20.000. 3- Compra, venta, importación y exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, armado y distribución de productos siderúrgicos y metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación y de todo tipo de materiales, insumos, maquinarias y-o equipos y productos relacionados con la actividad metalúrgica, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes comerciantes o exportadores. Transporte y comercialización de los productos citados. 4- uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5- Cierre Ej: 30-06. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 194 del 9-9-08. Reg. 2056.

Certificación emitida por: Liliana I. Krieger. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3582. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 49.

e. 16/09/2008 Nº 13.830 v. 16/09/2008

NSK ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 22/6/08 cesó en el cargo Antonio Faggiano. Se designó gerente a Emiliano Francisco Salgado con domicilio especial en Avenida La Plata 303 14º Piso Oficina "D", Cap. Fed. Se prorrogó el plazo de duración por 20 años a partir del 13/12/1999. Se reformaron articulos 2º y 5º. Se redactó texto ordenado. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta del 22/6/08.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 16/09/2008 Nº 124.041 v. 16/09/2008

NUEVO COLEGIO GLEW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/08/2008 con firmas certificadas ante Escribano Herrero Pons Reg. 6 Alte. Brown, el socio José Luis Gimenez CEDIO, VENDIO y TRANSFIRIO al Sr. Eduardo Daniel Buscio, DNI 13.397.508 la cantidad de 3.000 cuotas de Nuevo Colegio Glew S.R.L. de $ 1 valor nominal cada una por la suma de $ 3.000, continuando en su cargo de socio- gerente. Marina Dorado, DNI 22635907 autorizada a firmar edictos por instrumento privado del 22/08/2008.

Abogada - Marina Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2008. Tomo: 88. Folio: 234.

e. 16/09/2008 Nº 124.011 v. 16/09/2008

OPHTALMIC LENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 41 del 08/09/08.Miguel Angel Muraglia, 04/01/44, casado, DNI 4633201; Fernando José Rovner, 04/10/73, soltero, DNI 23273898; Sonia Griselda Scornavacche, 13/04/46, casada, DNI 5295441; María Rosa Cristaldo, 25/09/48, soltera, DNI 5804918; todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Rodríguez Peña 686, CABA. OPHTALMIC LENS SRL. 20 años. Fabricación, industrialización, compra, venta, importación y exportación de armazones, lentes ópticos, lentes de contacto, anteojos de cualquier clase y todo elemento, producto, componente y accesorio vinculado con la óptica o relacionado directamente con ella y con el uso de cualquier procedimiento, fabricación de máquinas, equipos y elementos para el tallado y armado de lentes y afines y para la óptica en general. $ 12.000. Administración: Miguel Angel Muraglia y Fernando José Rovner; ambos con domicilio especial en la sede social. 31/08. Sede: Rodríguez Peña 686, CABA. Autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 16/09/2008 Nº 124.220 v. 16/09/2008

PROLABOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios Nº 42 del 28/03/08 se aumentó el capital social de $ 100.000 a $ 400.000, reformándose el artículo 4º del contrato social. Autorizada por Acta de reunión de socios del 11/09/08.

Abogada - María Marcela Olazabal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 16/09/2008 Nº 124.099 v. 16/09/2008

SIO TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Reunión de Socios de fecha 30/8/08 se resolvió aumentar el capital social de $ 10.000 a $ 60.000 y reformar el artículo Cuarto del Contrato social. Autorizado por Reunión de Socios del 30/8/2008."

Abogado - Pablo Gustavo Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2008. Tomo: 61. Folio: 504.

e. 16/09/2008 Nº 124.029 v. 16/09/2008

SISLIMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 08/09/2008. Pablo German Alvarez, argentino, soltero, Empresario, 04/05/1981; DNI: 28.190.042, Juncal 555 Martinez, Bs. As.; Natalia Vanesa Gonzalez, argentina, soltera, Empresaria, 26/02/1981; DNI: 28.629.336, Guemes 43, Ingeniero Maschwitz, Bs. As.; "SISLIMP S.R.L.". Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) SERVICIOS EMPRESARIALES: de mantenimiento, limpieza, logistica, manipulación de cargas, seguridad, investigacion, fumigacion, desinfeccion, y otros 2) MANDATOS Y REPRESENTACIONES, ejercer representaciones y mandatos, consignaciones, gestiones, y administración de bienes, capitales y empresas en general, prestar servicios de organización y asesoramiento empresarial y técnico, con excepción de todo aquel que, por razón de la materia, se encuentre reservado a profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 60.000. Duración: 99 años. Gerente: Natalia Vanesa Gonzalez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Paso 165 Piso 5 Oficina 10, CABA.- Dr. Carlos Oscar Paganini, autorizado por Instrumento Privado del 08/09/2008.

Autorizado – Carlos Oscar Paganini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 141872. Tomo: 0273. Folio: 010.

e. 16/09/2008 Nº 84.379 v. 16/09/2008

STROM FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura 211 del 26-08-08, Registro 2034, las socias Lucila Massone de Landolfo y Milagros Polo cedieron todas sus 7.200 cuotas sociales al socio Oscar Vicente Paino y a Noemí Olga Fernández, argentina, 6-1-47, casada, empresaria, l.c. 5.596.658, CUIL. 27-05596658-9, Basavilbaso 1396, 7º B, CABA.- La cedente Milagros Polo renuncia a su cargo de gerente y se designa en reemplazo a Noemí Olga Fernández, quien constituye domicilio especial en la sede social. Apoderada por escritura 211 del 26/08/08, Folio 375 Registro 2034, CABA.

Romina A. Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 16.

e. 16/09/2008 Nº 84.389 v. 16/09/2008

SUDAMERICANA GOLF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 05-09-08 el Sr. Sebastián José Villamil vende, cede y transfiere a Jorge Alberto Rebagliati (argentino, casado, DNI 21.496.190, 23-04-70, comerciante, CUIL 20-21496190-4, Las Flores 550 - Wilde, Prov. Bs. As.), 500 cuotas sociales que tiene y le pertenecen en la sociedad. Se reforma la cláusula 4ta. del contrato. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 05-09-08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 16/09/2008 Nº 124.051 v. 16/09/2008

TANGO BIEN ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 138, del 9/9/08, Reg 845, C.A.B.A., Francesca Romana TOMMASI, italiana, Pasaporte italiano AA 1310999, nac. 07/03/66, dom. real Alberti 216, C.A.B.A.; Julio César MENDEZ, argentino, D.N.I. 21.141.941, nac 26/11/69, dom. real Riobamba 754, Beccar, San Isidro, Pcia. de Bs. As., ambos solteros, bailarines, domicilio especial Adolfo Alsina 2762, C.A.B.A. constituyen TANGO BIEN ARGENTINO S.R.L. con jurisdicción en C.A.B.A.- 1) 50 años desde 09/09/08. 2) Su objeto: "la actividad cultural que concretará mediante la organización de espectáculos, eventos y cursos y ciclos de enseñanza culturales y artísticos, su producción, explotación y promoción y la prestación de servicios que se relacionen con la industria del espectáculo y la instalación de bares, confiterías y cafeterías.- A fin de facilitar la actividad societaria y lograr un desenvolvimiento de excelencia, con carácter complementario y accesorio, la Entidad podrá: a) realizar todas las operaciones tendientes a la apertura de créditos a usuarios y las operaciones financieras con exclusión de las que prevé la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público, la constitución, aceptación y transferencia de garantías, pagarés y demás derechos, la celebración de contratos de franchising y leasing, el otorgamiento de créditos y apertura de cuentas b) ejercer mandatos, y representaciones relacionados con el objeto principal".- 3) CAPITAL: $ 20.000.- 4) Gerencia 1 o mas sin plazo.- Representación: Gerentes: indistinta Francesca Romana TOMMASI, Julio César MENDEZ.- 5) Sede: Adolfo Alsina número 2762.- 6) Ejercicio 31/07.- Autorizada: Carla Daniela Burgos DNI 32.311.208 en escritura 138, folio 543, 09/09/08.

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana de Brandi. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 54.

e. 16/09/2008 Nº 9255 v. 16/09/2008

URBAN RACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 2-9-2008 se constituyó la sociedad. Socios: ADRIAN DIEGO CIRELLI, DNI 22.431.499, 11/10/1971, con domicilio real en la calle Udaondo 3761 Parque Leloir, Partido Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y JUAN PABLO MAURENTE DNI 22.061.104, 29/01/1971, con domicilio real en la calle Juncal Nº 1958 piso 2º departamento "L" C.A.B.A. ambos argentinos, solteros, empresarios; Plazo 50 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Transporte, embalaje, distribución, clasificación, almacenamiento y entrega de correspondencia, cartas, postales, documentación comercial y encomiendas de hasta 50 kg. y toda otra actividad afín al objeto descrito.-; Capital: $ 20.000.-; GERENTE: ADRIAN DIEGO CIRELLI con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 30/9 de cada año; SEDE: Baldomero Fernández Moreno 1239 piso 7º departamento E CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en Instrumento Privado del 2-9-2008.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 16/09/2008 Nº 124.057 v. 16/09/2008

VISION SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº IGJ 1.792.795. Comunica que: (i) Por Reunión de Socios Nº 3 del 08/04/2008 resolvió aumentar su capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 656.280; (ii) Por Reunión de Socios Nº 4 del 30/07/2008 resolvió aumentar su capital social de la suma de $ 656.280 a la suma de $ 1.120.000; y (iii) Como consecuencia de los aumentos de capital anteriores se reformó la Cláusula Quinta del Estatuto Social. El que suscribe, en su carácter de autorizado, según consta en los folios 9 y 11 de las Actas de Reunión de Socios Nº 3 y Nº 4 celebradas el 08/04/2008 y el 30/07/2008, respectivamente.

Abogado - Ignacio Luis Triolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2008. Tomo: 65. Folio: 559.

e. 16/09/2008 Nº 124.063 v. 16/09/2008

WINGRIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Escritura 214, Fº 951 del 08-09-2008, Registro 1564 de CABA. 2) Socios: Catalina Dimpna May, argentina, empresaria, nacida el 28-06-1976, casada, DNI 25.790.320; y Jorge Federico May, argentino empresario, nacido el 13-10-1949, casado, DNI 8.113.335, ambos con domicilio en la calle Carlos Casares Nº 2350, Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. 3) Sede social: Esteban A. Gascón Nº 1090, piso 6º, Dpto. 34 CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: Fabricación, compraventa, comercialización, consignación, alquiler, importación y exportación, y reparación de motocicletas, ciclomotores y cuatriciclos en general, como asimismo de repuestos, partes, productos, accesorios y afines de motos de uso regular y deportivo.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y asumir obligaciones. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 15.000, representado por 15.000 cuotas con derecho a 1 voto de v/n $ 1 c/u. 7) Dirección: uno o más gerentes sean socios o no en forma indistinta por plazo indeterminado. 8) Gerente: Catalina Dimpna May, con domicilio especial constituido en Esteban A. Gascón Nº 1090, piso 6º, Dpto. 34 CABA. 9) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Autorizado: Esc. Rodrigo T. Díaz, Registro 1564 escritura mencionada en punto 1) del presente.

Escribano - Rodrigo Tomás Díaz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911452075/0. Matrícula Profesional Nº: 4945.

e. 16/09/2008 Nº 124.095 v. 16/09/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"D"

DAVID HOGG S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 207.975. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 04 de Octubre de 2008 a las 12,30 horas en Perú 979, C.A. Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley de Sociedades ejercicio cenado el 31/05/2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por dos años.

Presidente: Juan Andrés Aguirre. Designado por Acta de Asamblea del 29/09/2006.

Juan Andrés Aguirre.

Certificación emitida por: Silvia María Pareda. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 223.

e. 16/09/2008 Nº 84.418 v. 22/09/2008

"G"

GARDEN CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a las socias del Garden Club Argentino a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de Octubre del 2008 a las 11 hs, en Chacabuco 863, Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos socias para que, en representación de las demás, aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance general, Inventario, Cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio del año 2008.
3º) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Elección de nuevas Autoridades:
- Presidente
- Vicepresidente 1º
- Vicepresidente 2º
- Secretaria
- Tesorera
- Vocales Titulares: 10
- Vocales Suplentes: 3
- Titulares COMISION REVISORA DE CUENTAS: 3
- Suplentes COMISION REVISORA DE CUENTAS: 2
5º) Aumento Cuota Societaria.
6º) Otorgamiento de autorizaciones para la inscripción de lo resuelto en la Asamblea.

La Asamblea se celebra validamente, media hora después de la fijada en la Convocatoria con los socios presentes.
Se deja a disposición de los asociados, una copia del Balance cerrado al 30 de Junio 2008 en Sede Social, cita en Perú 630, 5º Piso 20 Buenos Aires, Argentina.
Buenos Aires, 31 de julio de 2008.

Susana Esther Ricci - Presidenta designada en Acta de Asamblea del 03 de Octubre 2006.
Angela María Esteban - Secretaria designada en Acta de Asamblea del 03 de Octubre 2006.
Susana Esther Ricci
Angela María Esteban

Certificación emitida por: Ana Claudia Santillán. Nº Registro: 2086. Nº Matrícula: 4483. Fecha: 1/9/2008. Nº Acta: 020. Libro Nº: 11.
e. 16/09/2008 Nº 9254 v. 16/09/2008

"M"

MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ASOCIACION BANCARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores asociados: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 12, 13, 14, 15, 17, 18, 27, 28, 31, 32, 34, 35, 38, 39, 40 y 41 de los Estatutos vigentes, y el Reglamento de Voto por Correspondencia, de afiliados del interior, según resolución Nº 276 del 23/06/86 del INSTITUTO NACIONAL DE ACCIÓN MUTUAL, el CONSEJO DIRECTIVO DE LA MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA, convoca a elecciones para elegir autoridades. Se renovará en su totalidad a saber: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero, cuatro Vocales Titulares y un Vocal Suplente. Asimismo se elegirán, tres Miembros Titulares y un Miembro Suplente para integrar la JUNTA FISCALIZADORA. El acto eleccionario se llevará a cabo el día 30 de octubre de 2008 desde las 10 de la mañana hasta las 16 en la calle 25 de Mayo 168, 7mo piso. Capital Federal. El voto será personal y secreto. Los socios del interior votarán con ajuste a la resolución 276 del I.N.A.M. El mandato será por tres (3) años contados a partir de la proclamación de los electos por la Asamblea que se convoca para el día 31 de octubre de 2008 a las 18.00 en el salón Hugo C. Bottini, sito en la calle 25 de Mayo 169, 7mo piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las listas que pretendan intervenir deberán presentarse ante la Junta Electoral presidida por el Sr. Humberto Nicolás Martíniano Voltolini, hasta el 1ero de octubre de 2008 a las 12 horas. La Junta Electoral funcionará en la sede de la Mutual en la calle 25 de mayo 168 7º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el día de la elección se constituirá en el mismo domicilio.

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinar si la Asamblea se encuentra legalmente constituida.
2º) Designar a dos asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Considerar el Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos y Memoria del ejercicio Nº 30 cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Consideración del escrutinio que llevará a cabo la Junta Electoral.
5º) Proclamación por la Asamblea, de los candidatos de la lista triunfante.

El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derechos a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del órgano directivo y órgano de fiscalización (artículo 21º Ley 20231). La segunda convocatoria queda establecida desde ya para el mismo lugar a las 18.30 horas.
Buenos Aires, Septiembre de 2008.

Firmado: Duilio F. Valvarosa presidente, Daniel E. Mabragaña secretario.
Se deja constancia que los señores Duilio F. Valvarosa, presidente y Daniel E. Mabragaña, secretario, fueron designados en sus cargos según obra en acta de Asamblea Nº 43 del 28/10/2005 a fojas 19 a 21 del libro de actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 06/12/2002.
Presidente - Duilio F. Valvarosa
Secretario - Daniel E. Mabragaña

Certificación emitida por: Eloísa C. J. López. Nº Registro: 1342. Nº Matrícula: 3850. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 020. Libro Nº: 16.
e. 16/09/2008 Nº 84.414 v. 16/09/2008

"N"

NAVARCANT S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 71.260. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 2008, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2008.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea número 31, al folio 55, del libro Actas de Asambleas número 1, a los 10 días del mes de diciembre de 2007 y designado Presidente por Acta de Directorio número 68, al folio 99, del libro Actas de Directorio número 1, a los 10 días del mes de diciembre de 2007. EL DIRECTORIO.
Presidente – Alberto Santiago Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 44. Libro Nº: 89.
e. 16/09/2008 Nº 84.530 v. 22/09/2008

"O"

OBRA SOCIAL PARA EL PERSOANL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA Y AFINES (OSEDEIV)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores/as afiliados de la Obra Social para el Personal de Dirección de la Industria Vitivinicola y Afines (OSEDEIV), a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 25 de Septiembre de 2008, a las 16:30 horas, en el domicilio de la sede social de la entidad sito en la calle Cachimayo 301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la compra del inmueble sometido al régimen de propiedad horizontal en el edificio The Plaza ubicado en el distrito ciudad departamento capital de la provincia de Mendoza, con frente a la calle España Nº 888 y Montevideo Nº 230, individualizado como oficina Nº 3, del tercer piso, cuyo frente da a la calle Montevideo, con orientación norte-oeste. LA COMISION DIRECTIVA.

Carlos Alberto Céspedes, designado Presidente según surge del Acta de Asamblea Nº 42 del 28 de octubre de 2004.
Presidente - Carlos A. Cespedes

Certificación emitida por: Rodolfo A. Nahuel (h.). Nº Registro: 1979. Nº Matrícula: 3784. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 047. Libro Nº: 15.
e. 16/09/2008 Nº 9247 v. 16/09/2008

"S"

SERVICIOS Y EQUIPOS VIALES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 2008 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Pasaje San Carlos Nº 55 de esta Ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, balance, estado de resultados e informe del auditor, del ejercicio cerrado el 30/04/2008.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
5º) Destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Establecer cantidad de miembros titulares para integrar el directorio con mandato por tres (3) años y elección de los mismos.
7º) Análisis de la situación operativa y financiera de la empresa. EL DIRECTORIO.
Presidente - Martín Aníbal Issouribehere

Designado por Actas de Asamblea del 27/04/2007.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 62. Libro Nº: 30.
e. 16/09/2008 Nº 84.408 v. 22/09/2008

"T"

TYONA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 8-10-08 - en la sede social Sarmiento 944, piso 13º CABA, a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento de Capital Social - Emisión de Acciones;
3º) Suscripción-Forma y Condiciones de Suscripción;
4º) Nueva Composición Accionaria;
5º) Inscripción del Aumento de Capital y Modificación del estatuto.

El carácter del Presidente surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27-12-07.
Presidente - Rubén Hugo Matías

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1658. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 46.
e. 16/09/2008 Nº 31.657 v. 22/09/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Se avisa que Juan Alfonso Vicente, LE 4313280, con domicilio en Pje. Epuyen 537, CABA, transfiere el fondo de comercio del local sito en. Pje. Epuyen 537-PB, CABA con el rubro Taller de chapa y pintura. Taller de reparación de automóviles excluidos chapa, pintura y rectificación de motores a Juan Pablo Vicente, DNI 22426476 y Juan Alfonso Vicente, LE 4313280, con domicilio en Pje. Epuyen 537.CABA. Reclamos de ley y domicilios de partes en el mismo establecimiento.
e. 16/09/2008 Nº 87.507 v. 22/09/2008

Rectificación edicto Nº 56.579 del Garage Comercial. Gustavo Gabriel Frasca con domicilio en la calle Chile 2546 CABA rectifica el edicto publicado en fecha 14/03/2007 al 19/03/2007 bajo el Edicto Nº 56.579 siendo la Dirección exacta Bartolomé Mitre 3566/64/70 PB/EP/CABA. Reclamos de ley Bartolome Mitre 3566 CABA.
e. 16/09/2008 Nº 84.387 v. 22/09/2008

Se avisa que Francisco Pablo Tagle domiciliado en la calle Campana 641 Cap. Fed. transfiere a La Brama Srl. Domiciliada en la calle Campana 641 Cap. Fed. Representada en este acto por Francisco Pablo Tagle domiciliado en la calle Campana 641 Cap. Fed. El fondo de comercio del local ubicado en la calle Campana 641 Cap. Fed. Habilitado para el rubro taller de reparación y/o montaje de instrumentos presición (armas de fuego) y de matriceria y galvanoplastia (como actividades complementarias) y de soldadura autogena y electrica exp. 68975/74. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 16/09/2008 Nº 84.447 v. 22/09/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADECO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por acta del 31/10/07 renunció Roberto MIGUEL LO GUERCIO como gerente Dra. Ghiggeri autorizada por acta del 31/10/07.
Abogada - Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 41. Folio: 295.
e. 16/09/2008 Nº 124.262 v. 16/09/2008

ADVANCED SOFTWARE S.A.

Por asamblea extraordinaria del 10/9/08 se aumentó el capital a $ 30.000. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea extraordinaria del 10/9/08.
Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 16/09/2008 Nº 124.089 v. 16/09/2008

ADVANCED SOFTWARE S.A.

Por asamblea ordinaria del 9/12/06 y acta de directorio del 11/12/06 se designó: Presidente: Claudio Adrián Atance; Vicepresidente: Fabián Enrique Ares; Director Suplente: Sebastián Carlos Bessone, todos con domicilio especial en la sede social. Por acta de directorio del 20/12/06 se trasladó la sede a Avenida Belgrano 1370, Piso 7 oficina B, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de directorio del 18/4/07.
Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 16/09/2008 Nº 124.090 v. 16/09/2008

AGE MEDICAL S.A.

Por Acta de Directorio del 4-8-08 transcripta por escritura 312 del 11-9-08 F667 Registro 1284 de Cap. Fed. se fijo nueva sede sociela en Carlos Antonio Lopez 2282, Capital Federal. Griselda Liliana Fernandez autorizada por escr 312 del 11-9-08 F667 Registro 1284 Cap. Fed.

Autorizada - Griselda Liliana Fernández

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 42.

e. 16/09/2008 Nº 124.234 v. 16/09/2008

ASESORES EN VIAJE S.A.

Por Resolución del representante legal de Asesores En Viaje S.A. (la "Sociedad") de fecha 9 de septiembre de 2008, se trasladó el domicilio constituido por la Sociedad de la calle Cuba 1940, 5º piso, of. 501, CABA, a la calle Güemes 3475, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gustavo J. Gallo, Abogado, ha sido autorizado por Resolución de fecha 09/09/08.

Abogado - Gustavo J. Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 10. Folio: 668.

e. 16/09/2008 Nº 124.088 v. 16/09/2008

AUPE S.A.

Reg. I.G.J. Nº 1.690.947, comunica que por Asamblea General Ordinaria, celebrada el 11/06/2008 y Reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Josep María De Bolós; Vicepresidente: Germán Mairano; Director Titular: Bernard Ludwig Schantz; Director Suplente: Silvia Inés Martinucci. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Montes de Oca 1102 C.A.B.A. La que suscribe se encuentra autorizada por acta de Directorio de fecha 11/06/2008.

Abogada/Autorizada - Mirta Graciela Medina

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 210.

e. 16/09/2008 Nº 13.837 v. 16/09/2008

AUTO AGRO S.A. DE CREDITO Y AHORRO

AUTO AGRO S.A. De Crédito y Ahorro Para Fines Determinados y Capitalización. Comunica su adjudicación 182 con fondos al 30 de Junio de 2008, CUIT 30-50002032-2 Inspección General de Justicia 26497, Certificado Nº 23.152 $ 18.000. Enrique Schneir Presidente Designado en Acta de Asamblea Nº 53 de fecha 11 de Noviembre de 2005.

Presidente - Enrique Schneir

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1213. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 34.

e. 16/09/2008 Nº 87.473 v. 16/09/2008

AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A.

La asamblea ordinaria del 14/5/08 resolvió aumentar el capital a $ 39.084.545.- mediante la imputación a la cuenta Dividendos a Pagar por $ 6.919.262, conforme art. 188 Ley 19.550. Carlos Omar Pérez, autorizado por instrumento privado del 14/5/08.

Contador - Carlos Omar Pérez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Número: 084338. Tomo: 0200. Folio: 150.

e. 16/09/2008 Nº 124.078 v. 16/09/2008

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550 y sus modificatorias, BANCO FINANSUR S.A. invita a sus accionistas, de acuerdo con los derechos de preferencia y de acrecer que les asiste, a suscribir dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, los siguientes aumentos: a) aumento de capital en la suma de $ 1.155.683 y b) aumento de capital en la suma de $ 975.707, ambos aprobados por al Asamblea General del 29 de Agosto de 2008. A los fines de comunicar el ejercicio de sus derechos y acreditar el pago del precio de la suscripción, los accionistas deberán concurrir a la sede social sita en la Av. Corrientes 400, PB, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hs. Las acciones no adjudicadas por el ejercicio de derecho de preferencia se adjudicarán a quienes hayan ejercido el derecho de acrecer, el cual deberá ser ejercido dentro del plazo de diez días desde el vencimiento del plazo para ejercer el derecho de preferencia. La cantidad mínima a suscribir es 1 (una) acción de VN $ 1 por acción. En ningún caso de tomarán en cuenta las fracciones inferiores a una acción. El precio de suscripción es: a) para el aumento de capital de la suma de $ 1.155.683, de $ 1, 50993 por acción de VN $ 1 por acción; y b) para el aumento de capital de la suma de $ 975.707, de $ 2,59094 por acción de VN $ 1 por acción, debiéndose integrar en efectivo al momento de suscribir, pudiendo afectarse a la integración los aportes irrevocables ya realizados en la Sociedad. Presidente: Evaristo Jorge Sánchez Córdova, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea Nº 64 del 31.10.2007 y Acta de Directorio Nº 1909 de Distribución de Cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 66. Libro Nº: 58.

e. 16/09/2008 Nº 31.660 v. 18/09/2008

BFL S.A.

Se comunica que por Acta General Ordinaria de Fecha 28 de Marzo de 2004, los accionistas de BFL SA han resuelto mantener en dos el número de miembros del Directorio, quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Presidente: Patrick Patelin, y Director Suplente: Guillermo Carvajal, ambos con domicilio especial en M. T. de Alvear 612, piso 1º, C.A.B.A. Presidente: Patrick Patelin, elegido por Acta de Asamblea General Ordinaria el día 22 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 3. Libro Nº: 198.

e. 16/09/2008 Nº 13.841 v. 16/09/2008

BFL S.A.

Se comunica que por Acta General Ordinaria de Fecha 22 de septiembre de 2006, los accionistas de BFL SA han resuelto mantener en dos el número de miembros del Directorio, quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Presidente: Patrick Patelin, y Director Suplente: Guillermo Carvajal, ambos con domicilio especial en M. T. de Alvear 612, piso 1º, C.A.B.A. Presidente: Patrick Patelin, elegido por Acta de Asamblea General Ordinaria el día 22 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 2. Libro Nº: 198.

e. 16/09/2008 Nº 13.845 v. 16/09/2008

BFL S.A.

Se comunica que por Acta General Ordinaria de Fecha 15 de Julio de 2005, los accionistas de BFL SA han resuelto mantener en dos el número de miembros del Directorio, quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Presidente: Patrick Patelin, y Director Suplente: Guillermo Carvajal, ambos con domicilio especial en M. T. de Alvear 612, piso 1º, C.A.B.A. Presidente: Patrick Patelin, elegido por Acta de Asamblea General Ordinaria el día 22 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 4. Libro Nº: 198.

e. 16/09/2008 Nº 13.844 v. 16/09/2008

BIOAMERICAN SCIENCE ARGENTINA S.A.

Por Acta del 22/8/08 Reelige Presidente Luis Oscar Olmos y Suplente Olga Leonor Colombo La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Av. Córdoba 2476 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 22/8/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 16/09/2008 Nº 124.003 v. 16/09/2008

BIOGENESIS BAGO S.A.

Por acta de asamblea del 24/4/08, cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato: Presidente: Carlos Alberto Cámpora, Vicepresidente: Eduardo Wain, Director Titular: Alejandro Gil, Director Titular: Guillermo Luis Mattioli, Directores Suplentes: Carlos Domingo Ernesto, y Oscar Santiago Muñoz Bernart, y son designados: Presidente: Carlos Alberto Cámpora, Vicepresidente: Eduardo Wain, Director Titular: Alejandro Gil, Director Titular: Guillermo Luis Mattioli, Directores Suplentes: Carlos Domingo Ernesto, y Oscar Santiago Muñoz Bernart. Los Sres. Cámpora, Mattioli y Muñoz Bernart fijan domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 995, piso 1º, departamento "A", Capital Federal; Wain, Gil y Ernesto, en Bernardo de Irigoyen 248 piso 5º, Capital Federal. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 25/4/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/09/2008 Nº 124.013 v. 16/09/2008

"C"

CALIBUR S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 15/8/08 y acta de directorio-Del 15/8/08 se procedió a la elección de autoridades por vencimiento De mandato y se distribuyeron los cargos: Presidente: Andrea Lorena Piscicelli y Director Suplente: Edgardo Alberto Piscicelli, fijan domicilio especial en Mozart 513, 4º piso, departamento C, CABA. En la misma acta se rectifica el domicilio de la sociedad inscripto en acta De directorio del 12/6/06, donde se consignó por error Mozart 513, 4 Piso, departamento B, CABA, siendo correcto departmento C. Instrumentado y autorizada en escritura 879 del 3/9/08.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 16/09/2008 Nº 13.834 v. 16/09/2008

CAMINO DEL ATLANTICO S.A.

Rectifica aviso 82.321 del 28/7/08. Se corrige domicilio especial de los Directores: Titular Marcelo Héctor Alvarez y del Suplente Patricio Gerbi siendo el de ambos en Belgrano 1683, 6º piso, CABA. Autorizada: acta directorio 24/6/08.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 141930. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 16/09/2008 Nº 84.390 v. 16/09/2008

CARLOS MARRA S.A.

Escritura 125, 26/08/2008. AUTORIDADES: SE DESIGNAN: Asamblea del 02/05/06 se designan: Presidente: Carlos Horacio Marra, cuyos datos constan mas adelante. Director Suplente Gloria Luján Marra argentina, psicóloga, nacida el 02/02/1951, casada en primeras nupcias con Alberto Lorenzo Valle, DNI 5.464.174, con domicilio real y especial en Serrano 287, piso 7 "8", C.A.B.A., y se distribuyen cargos por acta de directorio de igual fecha. CESAN: Por renuncia los designados por acta de directorio del 4/7/2008, aceptadas por asamblea del 24/7/2008 en la que SE DESIGNAN PRESIDENTE: Carlos Horacio MARRA, argentino, nacido el 29/10/1953, divorciado de sus primeras nupcias con Estela Inés Cabrini, DNI 10.368.087, Figueroa Alcorta 3046, piso 3 D C.A.B.A.; Director Suplente: María Celeste MARRA, argentina, nacida el 20/03/1982, soltera, DNI 29.035.025, Sánchez de Bustamante 2216, piso 5, B, C.A.B.A.; ambos con domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 3351, piso 3, oficina 336, C.A.B.A., distribuyendo cargos por acta de directorio de igual fecha. Sede Social Anterior: Avenida Figueroa Alcorta 3351, piso 2 oficina 218, C.A.B.A. Actual Avenida Figueroa Alcorta 3351, piso 3, oficina 336, C.A.B.A. Se modifica art. 8º en relación a garantías. Walter Gustavo CUPO DNI 12.596.849, autorizado en Escritura 125, Escribana Fernández Villanueva Registro 1038.

Certificación emitida por: Marina P. Fernández Villanueva. Nº Registro: 1038. Nº Matrícula: 4616. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 33. Libro Nº: 8.

e. 16/09/2008 Nº 123.998 v. 16/09/2008

CARREFOUR AMERICAS S.A.

(IGJ Nº 1688361) Comunica que por Acta de Asamblea Nº 17 y Acta de Directorio Nº 66, ambos de fecha 19/4/2007, se resolvió designar al Sr. Eric Max Uzan como Presidente, Jorge Guillermo Cayetano Alava como Vicepresidente, a los señores Regis Dubourg, Daniel Oscar Fernández y Fabián Oscar Lusarreta como Directores Titulares, y al Sr. Rodolphe Roger Raymond Demaine como Director Suplente. Todos ellos, mediante el Acta de Directorio Nº 66, constituyeron domicilio en Ricardo Rojas 401, 6º piso, Ciudad de Buenos Aires y aceptaron sus cargos. Asimismo, se informa que por Acta de Asamblea Nº 18 del 22/8/2007 se aceptó la renuncia del Sr. Regis Dubourg y se designó al Sr. Carlos Gesino para ocupar su cargo como Director Titular. Asimismo, se informa que por Acta de Asamblea Nº 19 del 22/8/2007 se resolvió revocar la designación del Sr. Carlos Gesino y designar al Sr. Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres en su lugar como Director Titular, quien, mediante Acta de Directorio Nº 72, de fecha 21/12/2007, aceptó su cargo y constituyo domicilio en Ricardo Rojas 401, 6º piso, Ciudad de Buenos Aires. Finalmente, mediante Acta de Asamblea Nº 20 y Acta de Directorio Nº 75, ambas de fecha 6/3/2008, se resolvió designar al Sr. Eric Max Uzan como Presidente, al Sr. Jorge Guillermo Cayetano Alava como Vicepresidente, a los señores Marcelo Rodríguez Cáceres, Daniel Oscar Fernández y Fabián O. Lusarreta como Directores Titulares, y al señor Rodolphe Roger Raymond Demaine como Director Suplente. Los directores electos, mediante el Acta de Directorio Nº 75, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Ricardo Rojas 401, 6º piso, Ciudad de Buenos Aires. Matías Giaccardi, autorizado por Actas de Asamblea Nº 17, 18, 19 y 20.

Abogado - Matías Giaccardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 85. Folio: 537.

e. 16/09/2008 Nº 9251 v. 16/09/2008

CIUDAD ESTRUCTURAS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Unánime del 13/08/2008 se resolvió Mudar la sede social de Galicia 2901 de CABA a Galicia 2918 de CABA. Leonardo J. FERNANDEZ - APODERADO. según poder por instrumento Privado del 29/08/2008. La firma puesta en este instrumento se CERTIFICA en el Sello de Actuación Notarial Nº F004537587. Buenos Aires, Setiembre 8 de 2008. Conste.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 26.

e. 16/09/2008 Nº 611 v. 16/09/2008

CLUB DEEP S.R.L.

Se informa que Santiago Bermudez, DNI 25495365 y Marcos Gonzalo Olivan, DNI 26047088 renunciaron al cargo de Gerentes el 5/9/2008. Por Reunión de Socios de misma fecha se designo Gerente a Guillermo Héctor Quiroga, DNI 24110910 quien constituyó domicilio especial en la sede social. Apoderado por instrumento privado del 5/9/08.

Abogado - Canicoba Ramón Tabare

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 94. Folio: 303.

e. 16/09/2008 Nº 124.080 v. 16/09/2008

COCIAR S.A.

Registro I.G.J. Nº 1.694.793, comunica que por Asamblea General Ordinaria, celebrada el 09/06/2008 y Reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Luis María Basavilbaso; Vicepresidente: Osvaldo Héctor Baños; Director Titular: Silvia Inés Martinucci y Director Suplente: Jean Louis Chamla. Los directores designados constituyen domicilio especial en Sarmiento 746 piso 1º C.A.B.A. La que suscribe se encuentra autorizada por acta de Directorio de fecha 09/06/2008.

Abogada/Autorizada - Mirta Graciela Medina

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 210.

e. 16/09/2008 Nº 13.838 v. 16/09/2008

COLBALLY COMPANY S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 29/07/08 se resolvió designar a la Sra. María Laura Calderon, argentina, DNI 25.413.475, 28/04/1976, soltera, comerciante, Julio Moreno 2194 - Pablo Podestá, provincia de Buenos Aires, con domicilio especial en Zabala 3255 CABA, como Representante Legal de COLBALLY COMPANY SA. Mariana Di Stabile. Abogada, Tº 94, Fº 10 CPACF, autorizada por acta de Asamblea del 29/07/08.

Abogada - Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 16/09/2008 Nº 124.259 v. 16/09/2008

COMPLEJO AFOAL S.A.

1 día. 1) Instrumento Privado: 14/5/08. 2) Domicilio Especial Directores: Sarmiento 3255, piso 2º, "6", Cap. Fed. Autorizada: Escritura Pública Nº 645, 28/12/07, Escribana Ana Edith Rojas, titular Registro 44 de Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 16/09/2008 Nº 124.016 v. 16/09/2008

CONSTRUVE S.A.

I.G.J. 4-4-07, Nº 5591, Lº 35. Se hace saber que por asamblea extraordinaria del 22-8-08, escr. públ. del 10.9.08, Fº 391, Registro 2034, se aceptó la renuncia del directorio y se designó nuevo: Presidente Roberto Daniel ASENSIO. Suplente Jorge Armando ASENSIO y se trasladó la sede social a Florida 336, 4º piso, oficina 406 C.A.B.A.- Los directores fijaron domicilio especial en Florida 336, 4º piso, oficina 406, C.A.B.A.- Apoderada por escritura del 10-9-2008, Folio 391, Registro 2034 C.A.B.A.

Apoderada - Romina Alejandra Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 16.

e. 16/09/2008 Nº 84.520 v. 16/09/2008

CUATRO CAMINOS S.A.

Se comunica que en virtud de la fusión por absorción, resuelta por acta de Asamblea Extraordinaria del 31/07/2008, de Cuatro Caminos S.A. en Iberargen S.A., se resolvió la disolución sin liquidación de Cuatro Caminos S.A. La que firma, Eugenia Cyngiser, Tº 74 Fº 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de julio de 2008.

Autorizada/Abogada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 16/09/2008 Nº 9275 v. 16/09/2008

CUBECORP ARGENTINA S.A.

Cesación de Administradores. (Art. 60 Ley de Sociedades Comerciales). IGJ Nº 1.677.701: Se hace saber que la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Cubecorp Argentina S.A. celebrada el 8 de mayo de 2008 aceptó la renuncia presentada por el señor Fernando Freire a su cargo de director titular de la sociedad. Firmado: Jorge Alberto Firpo. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 15 de julio de 2008 y Acta de Directorio Nº 109 de igual fecha.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 23.

e. 16/09/2008 Nº 31.688 v. 16/09/2008

"D"

DELSUR BROKERS S.A.

Por Escritura del 27/8/08 Reelige Presidente Julio Eliseo Diaz Vice presidente Santiago Teofilo Aller Director Titular Marcelo Redlich y Suplentes Giselle Cosentino Ferraro y Ramón Armando Diaz y Guzmán Armando Diaz todos con domicilio especial en Florida 537 piso 4 CABA re forma Art. 4 fijando el capital en $ 157.000 y art. 8 adecuando garantia de los Directores. Autorizado en Escritura del 27/8/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 16/09/2008 Nº 124.007 v. 16/09/2008

DRONAL S.A.

Por acta de directorio del 28/08/08, transcripta en escritura del 01/9/08, folio 308, registro 1920 de Capital Federal, se resolvió cambiar la sede social a Avenida Roque Sáenz Peña 995, piso 5, Ciudad de Buenos Aires. Firma: Esc. Martín J. GIRALT FONT - autorizado.por instrumento privado del 3/9/08.

Escribano - Martín J. Giralt Font

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/9/2008. Número: 080909447052/E. Matrícula Profesional Nº: 4047.

e. 16/09/2008 Nº 84.446 v. 16/09/2008

"E"

E Y P COMERCIAL ATLANTICA S.A.

Por Acta de Asamblea del 25/08/08 designó Presidente: Alvaro Hernán Zapata Leiva. Director Suplente: Lino Mercedes Romero, por renuncia de Rossana Mabel Correa y Ana María Castaño y la sociedad mantiene su domicilio legal en la Av. Córdoba 657, Piso 2º, Cap. Federal, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado por acta de Asamblea del 25/08/08: Jorge Angel Oliva. Exp. 1723563.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 084685. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 16/09/2008 Nº 84.448 v. 16/09/2008

EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. - ARSAT

Por medio de Asamblea de fecha 05/03/08 y Asamblea del 04/06/08, la sociedad ha resuelto: (i) Designar los siguientes miembros del Directorio de la Sociedad: Presidente: Néstor Pablo Tognetti, (M.I. Nº 5.513.588); con domicilio especial en Maipú 1300, piso 8º, CABA; Vicepresidente: Fabio Roberto Fabiani (M.I. Nº 23.984.084) con domicilio especial en Lavalle 3022 piso 4º departamento C, CABA; Directores Titulares: Marcelo Fabián Tesoro, DNI 16.657.071, con domicilio especial en avenida Patricios 375 piso 4 B, CABA; Miguel Angel Pesado (M.I. Nº 8.318.676), con domicilio especial en Maipú 1300, piso 8º, CABA; Rodolfo Koennecke (M.I. Nº 4.430.919) con domicilio especial en José Hernández 1780 10º piso, CABA, Directores Suplentes: Javier Suarez Benito (M.I. Nº 17.611.386), Marta Amelia Cascales, (M.I. Nº 4.220.122), Rafael Enrique Llorens (M.I. Nº 20.696.111). Por acta de Directorio del 13/08/08, la sociedad ha resuelto: (i) Trasladar la sede social a Maipú 1300, piso 8º, CABA y (ii) Designar miembros de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Doctor Héctor Oscar IVANCICH (LE Nº 4.532.118), Doctora María Luisa POZZOBON (LC Nº 6.412.344) y Contador Gustavo Adolfo MAZZONI (DNI Nº 10.112.889). Síndicos Suplentes: Contador Alberto GARCÍA (DNI Nº 4.433.721), Contador Francisco Daniel González (DNI 8.474.624) y Contador Orlando Nicolás BERTONE (LE Nº 8.474.184). Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante Escritura 314, del Folio 2.579 y del Registro Notarial 637.

Autorizado - Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 3/9/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 11.

e. 16/09/2008 Nº 124.012 v. 16/09/2008

ESIN CONSULTORA S.A.

Inscripta Juzg. Nac. 1º Inst. Com. Reg. el 08/04/1969, Nº 1035, Fº 144, Lº 67, Tomo A Estatutos Nacionales. Por Asamblea del 30/07/2007, y reuniones de Directorio de los dias 30/07/2007 y 02/07/2008, transcriptas en Esc. 281 del 10/09/2008, Fº 864, Registro 104, CABA, esc. Szabo, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad que el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Antonio Angel CADENAS, DNI 5.342.666; Vicepresidente: Eliseo Roberto OTEGUI, CIPF 4.252.455; y Director Titular: Carlos María CADENAS, DNI 12.472.042; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Julio A. Roca 620, CABA. Antonio Angel CADENAS autorizado a publicar por Esc. 281 del 10/09/08, Fº 864, Registro 104, Escribano Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 33. Libro Nº: 18, Reg. 86356.

e. 16/09/2008 Nº 13.828 v. 16/09/2008

"F"

FICAMEN S.A.

Por esc. del 22/8/2008, folio 2053, Registro 1331 y Asamblea General Ordinaria Unánime del 1/2/07, Directorio del 1/2/2007, del 10/1/2008 y del 29/2/2008: Elección de autoridades: Presidente: Julián Martín GROISMAN; Vicepresidente: Federico Ariel OSTROPOLSKY, Directores TITULARES: Daniel Ricardo TRUCCO, Eduardo Santiago Martín y Carlos Alberto OSTROPOLSKY; Directores Suplentes: Norberto Rubén LOMBARDO, Héctor Enrique PEÑALOZA, Federico Julián MICHELETTI y Luciana María CAPONI. Se trasladó sede social a Melincué 2805, 1º piso, Capital Federal, siendo además el domicilio especial de los directores. ROSA TERESA DEL CARMEN GODINO, AUTORIZADA por esc. 855, folio 2053 del 22/8/2008 de elección de autoridades y cambio de domicilio.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 095. Libro Nº: 50.

e. 16/09/2008 Nº 84.430 v. 16/09/2008

FIORITO FACTORING S.A.

Por escritura del 20/05/08, Registro Notarial 2081 de Cap. Fed. se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 20 del 28/04/08 y de Directorio Nº 130 del 28/04/08 donde por unanimidad se designó como: Director Suplente: María Teresa GONZALEZ (DNI 3771379), reelecta por el término de 1 ejercicio. La directora constituye domicilio en Avenida Santa Fe número 846, 11º CABA. Por Esc. 41 del 20/05/08 se autoriza a Albina CERPA JUÁREZ, DNI 18.803.345 a publicar edictos.

Abogada - Albina del Carmen Cerpa Juárez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/09/2008. Tomo: 89. Folio: 945.

e. 16/09/2008 Nº 87.487 v. 16/09/2008

FRAGA AUTOMOTORES S.A.

Por escritura Nº 555 de fecha 09/09/08, se transcribieron el Acta de Asamblea Ordinaria Nº 19 de fecha 29/02/2008 y su complementaria de la misma fecha, y el Acta de Directorio Nº 62 de fecha 04/03/2008, se eligió al nuevo directorio y se distribuyeron los cargos, y así resulta: Presidente: Myrian Fraga. Vicepresidente: Walter Fraga. Directores Titulares: Ricardo Fraga y Gustavo De Nobili. Director Suplente: Delia Zulema Ledesma. Todos constituyeron domicilio especial en la calle José Bonifacio 2166 de la C.A.B.A. Suscribe el presente, Gabriel Hugo Lanza, Escribano, Matricula 4769, Registro Notarial 1112 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizado en el instrumento público mencionado ut-supra.

Escribano - Gabriel Hugo Lanza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911451319/B. Matrícula Profesional Nº: 4769.

e. 16/09/2008 Nº 13.831 v. 16/09/2008

FRIGORIFICO GORINA S.A., INDUSTRIAL Y COMERCIAL

De escritura 338 del 28-08-2008, folio 897, Reg. 1937, CABA, surge que Por Acta de Asamblea del 24-07-2008, se designó Presidente por 3 ejercicios a Claudio Mario RODRIGUEZ, contador, DNI 11.713.490, domicilio real y especial: Remedios 3325 CABA; Vicepresidente: Pablo Rubén Alvarez, casado, DNI 12.400.543, domicilio real y especial: Bermejo 6955, CABA; Director Suplente: Carlos Alberto Riusech, empresario, DNI 14.313.200, domicilio real y especial: Murguiondo 3290 CABA y Acta del 21-09-2008, resuelve la remoción del Vicepresidente, Pablo Rubén Alvarez y se designa en su reemplazo a Esteban Luis BERISSO, argentino, mayor de edad, casado, empresario, LE 5613040 con domicilio real y especial en Avenida Alvear 1520, 4º piso CABA; todos argentino, mayores de edad, casados, quienes aceptaron los cargos hasta 24-07-2011. Eduardo Diego Ferrari, autorizado en la misma escritura.-

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 080915457175/9. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 16/09/2008 Nº 84.521 v. 16/09/2008

"G"

GALLAECIA S.A.

Se comunica que en virtud de la fusión por absorción, resuelta por acta de Asamblea Extraordinaria del 31/07/2008, de Gallaecia S.A. en Iberargen S.A., se resolvió la disolución sin liquidación de Gallaecia S.A.. La que firma, Eugenia Cyngiser, Tº 74 Fº 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de julio de 2008.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 16/09/2008 Nº 9274 v. 16/09/2008

GENERAL MOTORS DE ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 25/08/08 se aceptó la renuncia del Sr. Fernando Tyla a su cargo de Gerente Suplente, designándose en su reemplazo la Sra. Carolina Débora Ballina, quien fijó domicilio en N. L. Alem 855, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta del 25/08/08.

Autorizada Especial - Magdalena Pasquini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 95. Folio: 639.

e. 16/09/2008 Nº 124.026 v. 16/09/2008

GRAMTOR S.A.

Por Acta del 1/8/08 Designa Presidente Patricia Susana Jeanson Vice presidente Claudia Patricia De Ángelis y Suplente Claudio Omar Piscopo por renuncias de Patricia Susana Jeanson y Guillermo Parodi Todos con domicilio especial en Montes de Oca 15 piso 3 Of. A C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 1/8/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 16/09/2008 Nº 124.006 v. 16/09/2008

"H"

HOLDING CONSTRUCCIONES S.A.

Por esc. 454 del 26/8/08, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria

Unánime del 19/12/05, que dejó DESIGNADOS: Presidente: Pablo Francisco OSTAPOVICH. Director Suplente: Cristina Gladys PONCE. Ambos fijan domicilio especial: Av. Rivadavia 789, Piso 5º, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano - Pablo H. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/9/2008. Número: 080909446880/8. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 16/09/2008 Nº 31.593 v. 16/09/2008

HOLDING CONSTRUCCIONES S.A.

Por esc. 453 del 26/8/08, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Directorio del 15/7/08 donde se resolvió el cambio de domicilio legal a la AV. RIVADAVIA 789, Piso 5º de Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/09/2008. Número: 080909446881/9. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 16/09/2008 Nº 31.580 v. 16/09/2008

HORMAQ S.R.L.

En reunión de socios del 4 de diciembre de 2006, la sociedad resolvió designar gerentes a Luis Angel Contreras y Nora Mabel Tocalini, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avenida de los Incas 5045, Capital Federal. Alicia del Valle Fábregas, autorizada por Acta Nº 9 de fecha 04-12-06.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 72.

e. 16/09/2008 Nº 9257 v. 16/09/2008

"I"

IL GIOCO S.R.L.

Hace saber: Por Escritura número 39, del 19 de junio de dos mil ocho, Folio 453, autorizada por la Escribana Amelia Teresa Moretti, Registro 984 de Capital Federal, SE DISOLVIO LA SOCIEDAD "IL GIOCO SRL": LIQUIDACION: a cargo de la Gerencia: María Gabriela Videla Espinosa, Dario José Lago y Norma Adelina Sper conforme artículo 10 del contrato social. Domicilio de los Gerentes-liquidadores: María Gabriela Videla Espinosa: Ambrosetti 277, piso 13 "C" Cap. Fed., Darío José Lago: Avenida Rivadavia 4006, piso 11 de Cap. Fed. y Norma Adelina Sper: Juncal 107, Martínez, Prov. Bs. As. Adriana Inés Erasmo, D.N.I. 17.106.806 Autorizada por esc. 39 del 19 de junio de 2008, folio 453, autorizada por la Escribana Amelia Teresa Moretti, titular del Reg. 984 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Liliana P. Pérez de Dubini. Nº Registro: 984. Nº Matrícula: 3639. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 93.

e. 16/09/2008 Nº 84.425 v. 16/09/2008

INDEQUIPOS CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que con fecha 20/08/08 Indequipos Corporation ha resuelto (i) revocar el poder otorgado a favor del Sr. Víctor Alberto Boveri (Dni. 8.553.582) como Representante Legal de Indequipos Corporation Sucursal Argentina y (ii) designar como nuevo Representante Legal de Indequipos Corporation Sucursal Argentina al Sr. Adrián Gonzalo Fernández (Dni. 17.700.330), con domicilio legal y especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Cap. Fed. Autorizado: Nicolás Santurio por Reunión de Directorio de fecha 20 de Agosto de 2008.

Abogado - Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2008. Tomo: 73. Folio: 163.

e. 16/09/2008 Nº 13.829 v. 16/09/2008

"J"

JULIETA BENVEGNU

Ricardo BENVEGNÚ, argentino, Ingeniero, DNI: 11.842.554 y Alicia Mabel GANDARAS, argentina, Psicóloga, DNI: 12.753.902, EMANCIPAN POR HABILITACION DE EDAD de la Patria Potestad a que estaba sometida y la AUTORIZAN PARA EJERCER EL COMERCIO a Julieta BENVEGNÚ, argentina, nacida el 29/04/1988 con dni: 33.794.931, TODOS DOMICILIADOS EN Miralla 2877 CABA. Escribana Maria Cristina PEREZ SOTO autorizada en Esc. Púb. 212/13.06.08.

Escribana - María Cristina Pérez Soto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2008. Número: 080718353154/6. Matrícula Profesional Nº: 4001.

e. 16/09/2008 Nº 13.824 v. 16/09/2008

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE AUTOS Y PATRIMONIALES S.A.

Por Escritura Nº 101 del 28/08/08 Fº 259 Registro 1417 C.A.B.A. se transcribe Acta de Asamblea Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas del 11/10/07, por las cuales se elige por 1 año directores: Presidente: Hernán Eduardo González Gale. Vicepresidente: Luis Ramón Sedeño. Directores Titulares: Máximo Adolfo Scherer, Federico González Gale y Carlos Alberto Guaglianone. Director Suplente: Blannca Liliana Martelotte. Domicilio especiales: Hernán Eduardo González Gale, Federico González Gale y Blanca Liliana Martelotte: Av. Roque Sáenz Peña 1110, 7º C.A.B.A - Luis Ramón Sedeño, Máximo Adolfo Scherer, Carlos Alberto Guaglianone: Lavalle 381, 4º C.A.B.A - Síndicos Titulares: Daniel Blanco. Abrahán Socin. Síndico Suplente: Alfredo Juan Gentile - Firmante María José Renauld autorizada en Escritura Nº 101 Fº 259 del 28/08/08 Registro 1417 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 63. Libro Nº: 30.

e. 16/09/2008 Nº 84.409 v. 16/09/2008

"K"

KARMELE S.A.

Se comunica que en virtud de la fusión por absorción, resuelta por acta de Asamblea Extraordinaria del 31/07/2008, de Karmele S.A. en Iberargen S.A., se resolvió la disolución sin liquidación de Karmele S.A. La que firma, Eugenia Cyngiser, Tº 74 Fº 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de julio de 2008.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 16/09/2008 Nº 9276 v. 16/09/2008

KODAK ARGENTINA S.A.I. Y C.

Comunica que por Asamblea de fecha 15 de agosto de 2008 se aceptó la renuncia de la Dra. María Victoria Meni Battaglia a su cargo de Director Suplente de la Sociedad, y se designó en su reemplazo a la Srta. María Mercedes Garibaldi, con domicilio constituido en Bonpland 1930/32, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Fernanda Molina, autorizada por Asamblea de fecha 15/08/2008.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 16/09/2008 Nº 9252 v. 16/09/2008

"L"

LA BASE S.A.

Se comunica que en virtud de la fusión por absorción, resuelta por acta de Asamblea Extraordinaria del 31/07/2008, de La Base S.A. en Iberargen S.A., se resolvió la disolución sin liquidación La Base S.A. La que firma, Eugenia Cyngiser, Tº 74 Fº 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de julio de 2008.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 16/09/2008 Nº 9273 v. 16/09/2008

LINEA KABA S.A.

SE HACE CONSTAR que por Acta de Asamblea del 18 de diciembre de 2007 y Acta de Directorio del 18 de diciembre de 2007 de LINEA KABA S.A., con domicilio social y especial en Beauchef 634, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Samuel BAUM. Vicepresidente: Valeria Judith BAUM. Director titular: Cristian Waldo EZEIZA. Director Suplente: Libertad Elena ROZENKRANC. Firmado: Samuel Baum. Presidente autorizado por Acta de Asamblea del 18 de diciembre de 2007 y Acta de Directorio del 18 de diciembre de 2007. Buenos Aires, 2 de Septiembre de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 2/9/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 105.

e. 16/09/2008 Nº 84.413 v. 16/09/2008

LUMINA AMERICAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y por Reunión de Directorio del 3-5-2008 se designó Presidente: Gustavo Eugenio Amor, Vicepresidente: Martín Alberto Dorgan; Director Titular: Fernando Marcelo Moreno Costello y Director Suplente: José Alberto Amor; todos con domicilio legal en Pueyrredón 2446 Piso 7º CABA; Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada por Reunión de Directorio del 3-5-2008.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 16/09/2008 Nº 124.055 v. 16/09/2008

"M"

MAP & SOFT S.A.

Por escritura N* 75 del 05/09/08, F* 206, Registro Notarial 666 C.A.B.A se protocolizaron el Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/11/2007 y el Acta de Directorio del 21/11/07 en las que se designaron autoridades y se distribuyeron y aceptaron los cargos, quedando conformado el Directorio asi: Presidente: Federico Guillermo Schmidt, DNI 20.923.276; Director Suplente: Emilio Ernesto Schmidt, D.N.I. 13.739.837 Ambos constituyeron domicilio especial, art 256 de la ley 19.550 en Cerrito 1050, piso 9*, C.A.B.A.. Escribano autorizado según escritura 75 del 05/09/08, Registro Notarial 666, Capital Federal.

Escribano - Armando G. Malich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2008. Número: 080910449751/0. Matrícula Profesional Nº: 4653.

e. 16/09/2008 Nº 84.439 v. 16/09/2008

MARIPEL S.A.

Se hace saber por un día este edicto: que por escritura Nº 127 de fecha 28/4/08, "MARIPEL S.A." con domicilio legal en Correa 2508, C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/4/05 y el Registro de Asistencia a Asambleas del 27/4/05 donde se resolvió la designación de nuevo directorio. Distribución de cargos: Directora Titular: María Luisa Francisca HERNÁNDEZ, argentina, 43 años, DNI 16.598.017, CUIT 23-16598017-4, casada, comerciante, domicilio real kilómetro 46,5, Los Lagartos Country Club, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Directora Suplente: María Cristina MARINO, argentina, 57 años, DNI 14.331.092, CUIT 27-14331092-0, casada, psicóloga, domicilio real Virrey Loreto 1590, 4º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Correa 2508, C.A.B.A. - Escribano Miguel Angel Terceño autorizado para publicar edicto por escritura Nº 127, folio 346, de fecha 28/4/08, titular del Registro 1799, Capital Federal.

Escribano - Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/7/2008. Número: 080703324892/F. Matrícula Profesional Nº: 2670.

e. 16/09/2008 Nº 13.843 v. 16/09/2008

MARIPEL S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 126 del 28/4/08, ante el escribano Miguel Angel Terceño, titular del Reg. 1799, C.A.B.A., la nueva sede social y domicilio fiscal de la sociedad es en la calle Correa 2508, de esta Ciudad. Escribano Miguel Angel Terceño, autorizado por escritura Nº 126 del 28/4/08, titular del Registro 1799, Capital Federal.

Escribano - Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/7/2008. Número: 080703324891/E. Matrícula Profesional Nº: 2670.

e. 16/09/2008 Nº 13.842 v. 16/09/2008

MESURE S.R.L.

Comunica que por escritura 1232 del 29/05/2008, Folio 5224, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, los socios ratificaron en el cargo de gerentes a Ricardo Ramón AGNOLETTI y Esteban Ignacio AGNOLETTI, por el término de duración de la sociedad. Los Gerentes constituyen domicilio especial en Quesada 4587, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 1132 de fecha 29 de Mayo de 2008, Folio 5224, Registro 453. Javier Esteban Magnoni. Escribano.

Escribano - Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2008. Número: 080910449501/2. Matrícula Profesional Nº: 4154.

e. 16/09/2008 Nº 31.663 v. 16/09/2008

"N"

NEXTWAVE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 18 del 11 de Septiembre de 2008 se resolvió cambiar la sede social de la Sociedad a la calle Reconquista 657, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Tomás Marcos Fiorito. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 11/09/2008.

Abogado - Tomás M. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 63. Folio: 473.

e. 16/09/2008 Nº 124.032 v. 16/09/2008

"O"

OTTMAR S.A.

Instrumento pvado 31-3-08 Apertura Suc. Art. 118, ley 19550, sede Lavalle 1882, piso 2, C.A.B.A., Capital $ 50.000 - Representante Legal, Maria Alejandra MUCHART, argentina, d.n.i. 14.466.531, domiciliada Lavalle 1882, piso 2 C.A.B.A., Dr. Sergio Restivo autorizado asamblea 31-3-08.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2008. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 16/09/2008 Nº 87.506 v. 16/09/2008

"P"

PARA LA CONSTRUCCION E INDUSTRIA EL INGLES S.A.

Por Acta del 28/2/08 Reelige Presidente Liliana Hilda Moyano Vicepresidente Ivo Antonio Zamin y Suplente Juan Navarro Miras La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Dean Funes 1773 piso 8 Dpto. 25 Torre 7 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 28/2/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 16/09/2008 Nº 124.009 v. 16/09/2008

PARKING DEL PATIO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/4/08 el Directorio, ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Pedro Miguel Weissmann, DNI 4.518.645, domicilio real Florida 835, CABA, domicilio especial Avda. Leandro N.

Alem 884, 3º piso, oficina 305, CABA; Director SUPLENTE: Norberto Jasin, DNI 4.439.308, domicilio real Fray Justo Santamaría de Oro 2996, piso 8º, CABA, domicilio especial Avda. Leandro N. Alem 884, 3º piso, oficina 305, CABA. Se deja constancia que por la misma resolución los Señores miembros del Directorio firmaron en señal de aceptación de sus cargos. Firmando Pedro Miguel Weissmann, presidente conforme Acta de Asamblea Ordinaria unánime del 18/4/08.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 29/8/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 26.

e. 16/09/2008 Nº 84.393 v. 16/09/2008

"Q"

QUIMOIL S.R.L.

1 día: 1) Instrumento Privado: 10/9/08. 2) Sergio Lopes Perera fija domicilio especial: Dr. Manuel Acevedo 396, piso 6, departamento "B", Cap. Fed. - Autorizada Instrumento Privado: 24/7/08.

Abogado - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 16/09/2008 Nº 124.017 v. 16/09/2008

"R"

ROCA ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día este edicto: que por escritura Nº 274 de fecha 4/8/08, "ROCA ARGENTINA S.A." con domicilio legal en Lavalle número 310, primer piso C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/5/08, Acta de Directorio del 15/5/08 y el Registro de Asistencia a Asambleas del 14/5/08 donde se resolvió la designación de nuevo directorio. Distribución de cargos: Presidente: Raimundo García Figueras RUIZ de VELASCO, español, 40 años, Pasaporte XC106622L, CUIT 20-60346984-0, casado, comerciante, domicilio real Camino General Belgrano 2873, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Vicepresidente: Jorge COSTA de JESÚS VIEIRA, portugués, 46 años, DNI 94.098.498, CUIT 20-94098498-0, casado, ingeniero electrónico, domicilio real Camino General Belgrano 2873, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Director Titular: Juan ALBOS BARBARROJA, español, Pasaporte BA556035Y, 45 años, casado, comerciante, domicilio real Camino General Belgrano 2873, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Director Titular: Diego Hernán JOLIS, argentino, DNI 21.656.616, CUIT 20-21656616-6, 38 años, casado, contador público, domicilio real Camino General Belgrano 2873, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Director Titular: Jorge Eduardo MORENO, argentino, DNI 22.723.521, CUIT 20-22723521-8, 36 años, casado, contador público, domicilio real Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3586, piso 4º, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Titular: Antonio José MARTINS RASTEIRO, portugués, Pasaporte portugués F-555957, CUIT 20-60356864-9, 37 años, casado, empresario, domicilio real Camino General Belgrano 2873, Lanús, Provincia de Buenos Aires, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 310, primer piso, C.A.B.A. - Escribano Miguel Angel Terceño autorizado para publicar edicto por escritura Nº 274, folio 802, de fecha 4/8/08, titular del Registro 1799, Capital Federal.

Escribano - Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/8/2008. Número: 080828425065/8. Matrícula Profesional Nº: 2670.

e. 16/09/2008 Nº 13.840 v. 16/09/2008

RONDONIA S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 15/5/07 y acta de directorio-del 15/5/07 se procedió a la elección de autoridades por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos: Presidente: Edgardo Alberto Piscicelli y Director Suplente: Andrea Lorena Piscicelli. En el acta de directorio del 16/5/07, fijan domicilio especial en Mozart 513, 4º piso, departamento C, CABA y se rectifica el domicilio de la sociedad inscripto en acta de directorio del 9/8/05, donde se consignó por error Mozart 513, 4º piso, departamento B, CABA, siendo correcto departamento C. Instruentado y autorizada en escritura 880 del 3/9/08.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 16/09/2008 Nº 13.835 v. 16/09/2008

"S"

SALKE FRESH S.R.L.

POR UN DIA. Por reunión de socios de fecha 2 de mayo de 2007 se cambió sede social de SALKE FRESH S.R.L. a la calle Juan Domingo Perón 1561, segundo piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, instrumentado por escritura 73, folio 205 del 02/09/2008 ante Notario Marcelo Eduardo Urbaneja. MARCELO EDUARDO URBANEJA. Notario Adscripto al Registro 9 de La Matanza, provincia de Buenos Aires, Carné 5546. Autorizado por escritura 73, folio 205 del 2 de septiembre de 2008. Notario Marcelo Eduardo Urbaneja.

Notario - Marcelo E. Urbaneja

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 8/9/2008. Número: FAA03221832.

e. 16/09/2008 Nº 84.445 v. 16/09/2008

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA S.A.

En Asamblea del 24.04.08 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Eduardo Alberto SÁNCHEZ GRANEL; Vicepresidente: Carlos María SÁNCHEZ GRANEL; Titular: Roque RUSSO; Suplentes: Julia Inés Sánchez GRANEL de SERRA y Eduardo Federico SÁNCHEZ GRANEL; SÍNDICOS: Titular: Federico Rodolfo FIGUEROA y Suplente: Osvaldo José Domingo GUAITA, TODOS CON DOMICILIO ESPECIIAL en Carlos Pellegrini 1069 piso 8 CABA. Escribano Hugo B. Gutierrez De Simona autorizado en Acto Privado 14.04.08.

Escribano - H. B. Gutiérrez de Simone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/9/2008. Número: 080905442803/0. Matrícula Profesional Nº: 1578.

e. 16/09/2008 Nº 13.825 v. 16/09/2008

SEALED AIR ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 186.378). Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio Nº 621 ambas de fecha 30/5/2007 se resolvió designar al Sr. Fabián Amante como Presidente, al Sr. Eduardo Luis Twaska como Vicepresidente y al Sr. Wilfredo Alberto Roberts como Director Titular. Todos ellos constituyeron domicilio en Primera Junta 555, Ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Asimismo, se informa que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio Nº 628 ambas de fecha 30/5/2008 se resolvió designar al Sr. Fabián Amante como Presidente, al Sr. Eduardo Luis Twaska como Vicepresidente y al Sr. Wilfredo Alberto Roberts como Director Titular. Todos ellos constituyeron domicilio en Primera Junta 555, Ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Miguel del Pino, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 0/5/2007 y Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/5/2008.

Abogado - Miguel del Pino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 55. Folio: 981.

e. 16/09/2008 Nº 9250 v. 16/09/2008

SECURITE S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria Nº 23 fecha 25/3/08 con 100% de quórum y decisión unánime se designa Directorio: Presidente: Fernando Jorge STAMATI. Director Suplente: Ariel Gonzalo STAMATI. SÍNDICO Titular: Lauro Alterisio POSSE. SÍNDICO SUPLENTE: Elizabeth CHAMO; todos con domicilio real y especial en Tucumán 1455, Piso 8, Oficina A, Cap. Fed. FERNANDO JORGE STAMATI designado Presidente por la Asamblea citada.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 119.

e. 16/09/2008 Nº 84.434 v. 16/09/2008

SFN SANTAFESINA DE NEGOCIOS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 14/2/2008 se aceptaron las renuncias de los señores directores Laura Poletti y Javier Cagliero y se eligieron nuevos directores: Presidente: Oscar Antonio Cerutti; Vicepresidente: Marcelo Antonio Fiuri; Director Titular: Raúl Neldo Rubén; Directora Suplente: Laura Poletti, constituyendo domicilio especial en la Avda. Leandro N. Alem 530, Piso 7º Oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/2/2008.

Abogado - Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 16/09/2008 Nº 124.268 v. 16/09/2008

SHULAMIT S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria 11 del 15/4/08 se designó: Presidente: Silvia Mabel Castro, Director Suplente: Lorena Silvana Martínez (ambas domicilio especial: Lavalle 1536, piso 2, oficina 5, Cap. Fed). Por Acta Directorio 15 del 25/8/08 se trasladó sede social a Lavalle 1536, piso 2, oficina 5, Cap. Fed. Autorizada por Acta Directorio 15 del 25/8/08.

Abogada - Carla C. Patané

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 76. Folio: 451.

e. 16/09/2008 Nº 124.232 v. 16/09/2008

SOCIEDAD CABRERA S.R.L.

Se informa que Martín Portas, DNI 21558514 renunció al cargo de Gerentes el 25/7/2008. Por Reunión de Socios de misma fecha se designo Gerente a y Marcos Gonzalo Olivan, DNI 26047088 quien constituyó domicilio especial en la sede social. Apoderado por instrumento privado del 25/7/08.

Abogado - Canicoba Ramón Tabare

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 94. Folio: 303.

e. 16/09/2008 Nº 124.081 v. 16/09/2008

SOLUCIONES ESTADISTICAS S.R.L.

Por acta del 26/08/08 se modifica domicilio social a Libertad 359, 4º piso, oficina "D" Ciudad de Buenos Aires. Las gerentes Daniela Elisa Novick DNI 25568551 y Giselle Natalia Nisnik DNI 25865207 fijan nuevo domicilio especial en la sede social. Sara Irene Slautsky DNI 6544240 Tº 11 Fº 921 CPACF abogada autorizada en acta del 26/08/08.

Abogada - Sara Irene Slautsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 11. Folio: 921.

e. 16/09/2008 Nº 124.027 v. 16/09/2008

SOUTH W GROUP SA

Por acta de Directorio de fecha 12/05/2008 se resolvió por unanimidad establecer la nueva sede social y fiscal en la avenida Corrientes 1189 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gabriel Safirsztein. Designado Presidente por acta de Directorio Nro. 20 del 20/04/2007.

Presidente - Gabriel Safirsztein

Certificación emitida por: José Luis de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 450.

e. 16/09/2008 Nº 87.494 v. 16/09/2008

SOUTHAMERICAN TRENDY S.A.

Por acta de Directorio de fecha 10/07/2008 se resolvió por unanimidad establecer la nueva sede social y fiscal en la avenida Corrientes 1189 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gabriel Safirsztein. Presidente. Designado Director y Presidente por estatuto social - Nº correlativo IGJ 1782473. Fecha 01/03/2007.

Presidente - Gabriel Safirsztein

Certificación emitida por: José Luis de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 462.

e. 16/09/2008 Nº 87.534 v. 16/09/2008

SOUTHLAT TECHNOLOGY S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 8 de agosto de 2008 y en Acta de Directorio del 12 de agosto de 2008 se designó: Presidente Marta Haydeé Bernazzoli, Director Titular Miguel Angel Castellini, Director Suplente Raúl Rafael Rivero. Renunciantes: Presidente Patricia Eliana Suarez, Director Suplente Horacio José Suarez. Todos ellos con domicilio especial en Tucumán 540 19 "A" CABA. Dra. Lorena B. Maddaleno Contadora Pública autorizada según acta directorio del 12/08/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 084276. Tomo: 0305. Folio: 142.

e. 16/09/2008 Nº 87.544 v. 16/09/2008

SURMEDIC S.A.

Por Escritura 434 del 13/08/2008, ante Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria del 13/08/2008, donde se nombra el siguiente directorio: Presidente: Wilman Eduardo MOYANO RODRÍGUEZ; Director Suplente: Diego Nicolás DE SOUZA LOPEZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 1430, 5º piso departamento "B" CABA.- En dicha Asamblea ha renunciado el Presidente anterior sr. Sebastián LEVIN BOMBAGLIO.- María Laura SANDRI. Autorizada escr. 434 del 13/08/2008.

Certificación emitida por: Alejandro Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 49.

e. 16/09/2008 Nº 87.693 v. 16/09/2008

"T"

TEJEDURIAS NAIBERGER S.A.I.C.I.F.

Por Escritura Nº 74 del 10-09-2008, Registro Notarial 780 y con referencia al Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 8-8-2008, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Horacio Naiberger; Vicepresidente: Alicia Ruth Naiberger de Esper; Directores titulares: Mauricio Naiberger y Fanny Berta Shevtchuk. de Naiberger; Director suplente: Renato Juan Guido Baratti. Durarán hasta la próxima Asamblea General Ordinaria que considerara los Estados Contables al 31/3/2009. Los Directores fijan Domicilio Especial en Lascano 2470, Capital Federal. Autorizado: Ezequiel Eduardo IBARZABAL; Documento Nacional de Identidad 31.727.742, Autorizado por Escritura Nº 74 del 10-09-2008, Registro Notarial 780.

Certificación emitida por: Silvina L. Pordón. Nº Registro: 780. Nº Matrícula: 4157. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 12.

e. 16/09/2008 Nº 87.542 v. 16/09/2008

TEXTOP S.R.L.

Por acta del 29/7/08 se resolvió su disolución, designar liquidador a Pablo Antonio Meliz, con domicilio legal en Pasteur 746, Planta Baja, oficina "C", Capital Federal. Se aprobó liquidación final proyecto de distribución y cancelación registral. Maximiliano Stegmann autorizado en acta de 29/7/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/09/2008 Nº 124.010 v. 16/09/2008

TOURS AUTOMOTORES S.A.

Rectificatorio de aviso Nº 13787 del 9/9/08. Los directores constituyen domicilio especial en Quintana 529 6º piso CABA. AUTORIZADA por escritura 243, del 5/9/2008, Registro 1936, CABA.

Escribana - Silvina Coral González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 080915456783/5. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 16/09/2008 Nº 124.246 v. 16/09/2008

TREVIMAR S.A.

Por escritura 119 del 27/8/2008, al folio 266 del Registro Notarial 717, de la Capital Federal, por Acta de Asamblea del 11 de julio de 2008, se designan directores y por Acta de Directorio 111 del 11 de julio de 2008, se designa presidente a Salvador TREBISACCE, D.N.I. 93.562.249 por el plazo de 1 año. La sociedad tiene domicilio especial en Larrazabal 1037, Capital Federal. Autorizado, José Víctor Delgado, D.N.I. 94.156.578, por Poder otorgado en la escritura referida, a realizar los trámites pertinentes.

Certificación emitida por: María Cristina E. Reinhold. Nº Registro: 717. Nº Matrícula: 3422. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 15. Libro Nº: 96.

e. 16/09/2008 Nº 13.839 v. 16/09/2008

“V”

VECO FLOW S.A.

R.P.C. 13/10/06, al Nº 16509 del Libro 33, Tomo - de Sociedades por Acciones comunica que por Decisión del Directorio del 30/08/07, “VECO FLOW S.A.”, resolvió establecer el asiento de la sede social en Sarmiento 680, Piso 2do., Of. “B”, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado especial por Acta de Directorio Nº 7 del 30/07/08.

Abogado - Alejandro Ireneo Lubinski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 55. Folio: 447.

e. 16/09/2008 Nº 124.001 v. 16/09/2008

“W”

WM ARGENTINA S.A.

Por acta de directorio del 9/9/8 se trasladó la sede a Carlos Pellegrini 1141, piso 7, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de directorio del 9/9/08.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 16/09/2008 Nº 124.044 v. 16/09/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Javier Francisco Galli CUIT 20-20987813-6 con of. en Viamonte 1454, 7º B Cap. Fed. Tel. 4375-6073 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 25 de septiembre de 2008 a las 14:30 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de la fracción de campo con todo lo en él plantado, edificado y adherido al suelo ubicado en el Pdo. de Exaltación de la Cruz. Pcia. de Bs. Aires, designado como lote uno que mide 524,80mts. al SE., al NO. 550,80mts., 526,86mts al SO. y 546,86 mts. al NE, o sea una Sup. Total de 30 Has. 6 As. 87Cas. y 66dm2. (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. Rural, Parc. 855) Mat. 4.884. Se deja constancia que el inmueble tiene restricción de servidumbre administrativa, art. 4 ley 19.552 a favor de Transener S.A„ siendo la Sup. afectada de 3 Has., 31 As. 45 Cas. Para acceder al inmueble se debe tomar la Ruta Nacional Nº 8 hasta el cruce con la Ruta 6 donde se dobla a la izquierda con dirección a Luján donde se recorre 3,5Km.; allí se dobla a la derecha por un camino de tierra mejorado donde se debe transitar 4,2Km.; allí se dobla a la izquierda y a los 500mts de mano derecha se encuentra la tranquera del bien en cuestión. La fracción de campo consta de casa principal con pileta cercada, una vivienda para el encargado, caballerizas y potreros. Ocupado por Juan Carlos Acuña quien dice ser el encargado del establecimiento y vivir con su señora y sus tres hijos. Fue intimado judicialmente el 22-03-06 a desalojar el inmueble dentro de los diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Deudas a Rentas Bs. As. $ 5.805,30 al 29-02-08, a la Munic. de Exaltación de la Cruz $ 15.183,16 al 19-05-08 en concepto de Tasa de Servicios Generales, Tasa de Servicios Sanitarios, Tasa de Derecho de Construcción, multa por omisión según art. 40 inc. E, párrafo 3º Ordenanza Fiscal y costas. No adeuda a O.S.N. al 20-02-08. En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. S/Ej. Hip.”. Exhibición: Los días 23 y 24 de septiembre de 2008 de 10:30 a 12:30 hs. Venta al contado y mejor postor en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Pcia. de Neuquén S.A. BASE $ 1.453.664,80. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento de los arts. 580 y 584 del CPCC, y la tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441). Se encuentra prohibida la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos “BANCO DE LA PROVINCIA DE NEUQUEN C/NUÑEZ MARIA JOSE Y OTROS S/EJEC. ESPECIAL LEY 24.441” Expte. 92.542/05 tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950 Planta baja Cap. Federal.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.

Javier Francisco Galli, martillero.

e. 16/09/2008 Nº 84.436 v. 18/09/2008

2.5. BALANCES

EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: EL SURCO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
DOMICILIO LEGAL: Av.de Mayo 701, piso 19 (C1084AAC) BUENOS AIRES.
SEDE ADMINISTRATIVA: Av.de Mayo 701, piso 19 (C1084AAC) BUENOS AIRES.
EJERCICIO ECONOMICO Nº: 83 — INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2007 — CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2008
FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: Buenos Aires el 26 de Julio de 1963
FECHA DE MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 12/59*02/61*04/62*08/68*12/77*07/79*09/80*01/82*04/84*05/86* *04/92*12/99*12/2005
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:.02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
INSCRIPTA EN: .INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA — BAJO EL Nro:.RM 16.547
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: ..6..CON FECHA:.16 DE.JUNIO DE 1948
COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	5,230,100	5,230,100	5,230,100	5,230,100
	5,230,100	5,230,100	5,230,100	5,230,100

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/06/2008.	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/2007.
DISPONIBILIDADES	871,576	638,640
INVERSIONES	13,576,488	14,135,325
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	4,980,897	2,437,026
REASEGUROS	-	-
COASEGUROS	-	-
OTROS CREDITOS	5,411,742	6,127,995
INMUEBLES	981,730	1,061,724
BIENES MUEBLES DE USO	937,973	618,922
OTROS ACTIVOS	58,776	58,776
TOTAL	26,819,182	25,078,408
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	7,695,450	6,877,694
CON REASEGURADORES	1,858,359	1,540,156
CON COASEGURADORAS	-	-
CON PRODUCTORES	402,240	236,678
FISCALES Y SOCIALES	797,383	501,030
OTRAS DEUDAS	201,651	460,489
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	3,225,882	2,298,677
PREVISIONES	2,293,722	2,485,750
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-	-
TOTAL PASIVO	16,474,685	14,400,474
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	10,344,497	10,677,934
TOTAL	26,819,182	25,078,408

Denominación de la Entidad: EL SURCO CIA.DE SEGUROS S.A.
Ejercicio cerrado el : ..30.... de .....Junio.................... de ...2008...

- ESTADO DE RESULTADOS -

ESTRUCTURA TECNICA (I)	AL 30/06/2008.	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/2007.
Primas y Recargos Netos	22,734,781	19,488,735
Siniestros Netos	(10,022,360)	(7,867,413)
Rescates	-	-
Rentas Vitalicias	-	-
Otras Indemnizaciones y Beneficios	77,327	(672,309)
Gastos de Producción y Explotación	(6,046,010)	(4,467,788)
Otros Ingresos	-	-
Otros Egresos	-	-
RESULTADO TECNICO	6,743,738	6,481,225
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	530,739	275,416
Resultados por Realización	693,295	344,754
Resultados por Tenencia	(531,567)	582,870
Otros Ingresos	63,433	306,263
Otros Egresos	(117,074)	(341,426)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1,033,312)	(278,775)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(394,485)	889,102
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV =I + II – III)	6,349,252	7,370,327
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(2,293,722)	(2,485,750)
RESULTADO DEL EJERCICIO	4,055,530	4,884,577

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Indirecto)
Por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2007 y finalizado el 30 de junio de 2008 comparativo con ejercicio anterior

	30/06/2008	30/06/2007
Variaciones del efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	14,082,515	14,322,650
Modificación de ejercicios anteriores (Nota ....)	0	0
Efectivo modificado al inicio del periodo (Nota ...)	0	0
Efectivo al cierre del ejercicio	14,219,537	14,682,777
Aumento (Disminución) neta del efectivo	**137,021**	**360,127**
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
(Pérdida) / Ganancia ordinaria del ejercicio	6,349,252	7,370,328
(Menos) Impuesto a las ganancias devengados en el ejercicio	(2,293,722)	(2,485,750)

	30/06/2008	30/06/2007
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciación de bienes de uso y activos intangibles	391,491	250,228
Resultados financieros y por tenencia	531,567	(582,870)
Variación de Compromisos Técnicos	927,204	764,886
Variación de Reserva de Siniestros Pendientes	817,384	(334,595)
Variación de Deudores Incobrables	-	(51,981)
Variación de la Previsión por Incobrabilidad de Deudores por Premios	2,348	12,048
Variación otras previsiones	637,789	6,177
Amortización de Deudores por Premios	1,683	10,322
Provision de Impuesto a las Ganancias	2,293,722	2,485,750
Provision de Impuestos y Gastos devengados	407,575	539,097
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) Disminucion de Deudores por Premios	(2,547,902)	(782,129)
(Aumento) Disminución de Creditos Reaseguradoras	-	(78,753)
(Aumento) Disminución de Otros Créditos	9,819	(100,924)
(Disminución) Aumento de Deudas con Asegurados	372	(312,745)
(Disminución) Aumento en Deudas con Reaseguradores	318,203	509,949
(Disminución) Aumento en Deudas Comerciales	(2,293,049)	(2,417,992)
Otros Activos	-	(13,353)
Otras Deudas	(397,201)	(328,333)

	30/06/2008	30/06/2007
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) antes de las operaciones extraordinarias	5,156,535	4,459,361
Cobros de indemnizaciones por siniestros (neto de $.de valor residual de los activos siniestrados y dados de baja)	-	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	**5,156,535**	**4,459,360.99**
Actividades de inversión		
Pagos por compras de bienes de uso	(630,547)	(310,045)
Resultados por realización de inversiones		
Cobros de intereses		
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	**(630,547)**	**(310,045)**
Actividades de financiación		
Aportes en efectivo de los propietarios	-	-
Honorarios al Directorio	-	-
Pagos de préstamos	-	-
Pagos de dividendos	(4,388,967)	(3,789,189)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	**(4,388,967)**	**(3,789,189)**
Aumento (Disminución) neta del efectivo	**137,021**	**360,127**

(*) El efectivo está compuesto por el rubro Disponibilidades + Inversiones líquidas.

- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO -

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR: PATRIMONIO NETO AL 30/06/07.
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	5,230,100	563,256	4,884,578	10,677,934	10,816,117
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria..... del .../.../...				-	-
- Reserva legal		244,229	(244,229)	-	-
- Otras reservas		1,851,382	(1,851,382)	-	-
- Honorarios				-	-
- Dividendos en efectivo		(1,600,000)	(2,788,967)	(4,388,967)	(5,022,761)
- Dividendos en acciones				-	-
-Suscripción de Capital				-	-
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes				-	-
Ajuste de Capital				-	-
Revalúo técnico				-	-
Desafectación de reservas				-	-
A.R.E.A.				-	-
Resultado del ejercicio			4,055,530	4,055,530	4,884,578
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	5,230,100	1,058,867	4,055,530	10,344,497	10,677,934

JORGE G. GIANI, Presidente. — ENRIQUE JOSE QUINTANA, Síndico, Abogado C.S.J.N. T° 16 F° 937, D.J.S.T. T° V F° 854, C.N.P.T.A. N° 2.435.412. — JUAN CARLOS ALONSO, Contador Público Nacional, C.P.C.E.C.A.B.A., T° 53 – F° 185.

CERTIFICACION:

Los Presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo Efectivo) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (artículo 45 de la Ley N° 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 11 de agosto de 2008 el correspondiente informe de auditoría, requerido por las normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Al 30 de junio de 2008.

Las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones al sistema previsional DGI Seguridad Social que surgen de los Registros Contables, ascienden a $ 53.064,83; importe que no resultaba exigible a esa fecha. Los Estados Contables surgen de Registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.

Lugar y Fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de septiembre de 2008.

JUAN CARLOS ALONSO, Contador Público Nacional, C.P.C.E.C.A.B.A., T° 53 - F° 185

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — N° E 4040190 Buenos Aires, 8/9/2008 01 O T. 47 Legalización N° 472505.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 4/9/2008 en BALANCE de fecha 30/6/2008 perteneciente a EL SURCO CIA. DE SEGUROS S.A. para ser presentada ante … , que se corresponde con la que el Dr. ALONSO JUAN CARLOS tiene registrada en la matrícula CP T° 0053 F° 185 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socios de: Soc. T° F° — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 16/09/2008 N° 31.645 v. 16/09/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 33 de fecha 19 de Diciembre de 2007, en la causa caratulada: "MIRANDA, GUSTAVO DANIEL; NUÑEZ, EDGARDO ARIEL S./ SUP. INFRACCION LEY 23.737", Expediente Nº 501/07, respecto a EDGARDO ARIEL NUÑEZ, DNI. Nº 28.009.543, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, domiciliado en calle Los Charruas Nº 3165, de esta ciudad, hijo de Roger Núñez Salguero (f) y de Inocencia Rejala, nacido el 11 de Febrero de 1980 en Corrientes Cáp., Prov. de Corrientes, de profesión estudiante, estudios secundarios completos, la que dispone: "SENTENCIA Nº 33 CORRIENTES, 19 de Diciembre de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) .... 3º) CONDENAR a EDGARDO ARIEL NUÑEZ, DNI Nº 28.009.543, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como participe necesario del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el 5 inc. C) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y Art. 530 C.P.P.N.). 4º) ...5º) ...6º) ... 7º) 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por Secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO ------ Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO-- Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ--- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS--- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". SEBASTIÁN AVILA, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 16/09/2008 Nº 584.169 v. 22/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 490 Piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza por diez días a la demandada ALICIA SUSANA GALVAGNO a fin que se presente a tomar la intervención que le corresponda, en el juicio caratulado "BORSANI ELISA ELMERINDA Y OTRO c/ GALVAGNO ALICIA SUSANA Y OTROS S/ Daños y Perjuicios" (Expte 69558/2005), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 584.142 v. 17/09/2008

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo de la Dra. ALICIA BEATRIZ ALVAREZ, con asiento en la calle Talcahuano 490, 3er. Piso, de esta Ciudad, en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MARCELO T. de ALVEAR 976 c/TURICENTER S.A. s/ej. de expensas" (Causa No. 100274/00), cita por el plazo de cinco días a TURICENTER S.A. a los fines de contestar la intimación de pago por los nuevos períodos con que se amplía la ejecución por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($ 9.254.--) con más la de TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS ($ 3.188.--) que provisionalmente se presupuestan para intereses y costas, bajo apercibimiento de hacerse extensivos los efectos de la sentencia dictada a los mismos (Arts. 531, 541 y 542 del cpccn.) ... A tal fin publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL...

Buenos Aires, 9 de setiembre de 2008.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 87.493 v. 17/09/2008

N° 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, sito en Talcahuano 490, piso 5to, a cargo de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaría Unica a mi cargo, notifica por este medio a los progenitores del niño NN O HURTADO PALACIOS JEAN CARLO, que, con fecha 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008 se declaró su estado de abandono en los términos del art. 325 inc. c del Código Civil en autos caratulados "NN o Hurtado Palacios Jean Carlo s/ Control de Legalidad -Ley 26061" (Nº 74.867/08). Publíquese por dos días consecutivos.

Buenos Aires, 8 de Septiembre de 2008.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 16/09/2008 Nº 584.143 v. 17/09/2008

N° 73

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil nº 73 a cargo del Dr. CESAR H. COZZI GAINZA secretaría única a mi cargo sita en Av de los inmigrantes Nº 1950 Planta Baja Capital Federal en autos caratulados VEKSTEIN HECTOR SERGIO C/MIÑO MANUEL ARISTOBULO Y OTROS S EJECUCION DE ALQUILERES, expte. 42367/08, conforme art. 145 Codigo Propcesal cita y emplaza a los herederos de HECTOR EBASTIAN MIÑO para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial, para que los represente en juicio, Publiquese por 2 dias en el Boletín Oficial. Ello conforme el auto que lo ordena y dice: Buenos Aires, 2 de Septiembre de 2008. En atención al estado de autos y a lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando a los herederos de HECTOR SEBASTIAN MIÑO para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.- César H. Cozzi Gainza Juez.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los 5 días del mes de setiembre de 2008.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 87.517 v. 17/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 10, Secretaría Nro. 20 a cargo del Dr. Guillermo N. Auterio, con asiento en Libertad Nro. 731 piso 9ª de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "TRANSPORTADORA FALCAO LTDA. C/ RODELSA S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE FLETES" cita y emplaza al Señor Héctor Nicasio GONZALEZ, para que comparezca en el plazo de quince días a estar a derecho y contestar demanda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Deberá publicarse por dos días art. 343 del Código Procesal.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.
Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 124.064 v. 17/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados "VILLARREAL, DAVID EFRAIN S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. Nº 88001, se ha declarado concluido el concurso preventivo del Sr. David Efraín Villarreal (DNI 17.982.898) en los términos del art. 59 de la LC, cesando las medidas previstas por el art. 16 y ss de la LC. De conformidad a lo dispuesto en el art. 288 de la LC, la Sindicatura llevará a cabo las tareas de contralor del cumplimiento del acuerdo homologado. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 16/09/2008 Nº 5668 v. 16/09/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 2, SITO EN LA CALLE MARCELO T. DE ALVEAR 1840, PLANTA BAJA A CARGO DEL DR. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, SECRETARIA Nº 4 A CARGO DEL DOCTOR MARTIN TERRERO HACE SABER POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 4 DE JUNIO DE 2008 EN LOS AUTOS "SALSAMENDI, LUIS MARIA S/QUIEBRA - EXPTE Nº 93.263" SE HA DECRETADO SU QUIEBRA. SE HACE SABER QUE EL CUIT DEL FALLIDO ES 20-12.093834-8 Y LA FECHA DE VENCIMIENTO PARA VERIFICAR CREDITOS ES EL 17 DE OCTUBRE DE 2008 EN EL DOMICILIO DEL SINDICO CARLOS ALBERTO VICENTE SITO EN AVDA. CORRIENTES 2166, 12º "A" DE LA CAPITAL FEDERAL EN EL HORARIO DE 12 A 18 HS. EL INFORME DEL ART. 35 DE LA LCQ. DEBERA PRESENTARSE EL 18 DE DICIEMBRE DE 2008 MIENTRAS QUE EL INFORME DEL ART. 39 VENCE EL 19 DE FEBRERO DE 2008.

En Buenos Aires, a 5 días del mes de septiembre de 2008.
Martín Terrero, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 584.149 v. 22/09/2008

N° 4

— ACLARACION —

En la edición del 29 de agosto y del 1 de septiembre de 2008, en la que se publicó la citación en los autos BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ THOMAS EDMUNDO MARCELO S/EJECUTIVO se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: TOMAS EDMUNDO MARCELO

DEBE DECIR: THOMAS EDMUNDO MARCELO

e. 16/09/2008 Nº 31.328 v. 16/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 5 de septiembre de 2008 fue decretada la quiebra de "LUJAN, MARCELA ALEJANDRA", en los autos caratulados "LUJAN, MARCELA ALEJANDRA S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 72117", habiéndose dispuesto que continúe actuando el síndico oportunamente designado Contador ABRAHAM ELIAS GUTT, con domicilio en la calle TUCUMAN 1484, 6TO. PISO "F", TE: 4371-7215 donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/10/08. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 584.154 v. 22/09/2008

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Sec. Nº 8, a mi cargo, comunica por 1 día que, en el día de la fecha, en autos Frigorifico Friguincia S.A. s/ quiebra expte Nº 49131, se ha decretado la caducidad de los dividendos concursales en los términos del lcq: 224.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 584.153 v. 16/09/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el 16 de julio de 2008, se decretó la quiebra de Martín Sara Lucrecia Síndico: Juan Carlos Alcuaz domicilio: Av. Córdoba 1522 Piso 1 de Cap. Fed. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 7/11/2008. Informes arts. 35 de la ley concursal: 22/12/2008. Informe art. 39 de la ley concursal: 11/03/2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga la fallida a salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 16/09/2008 Nº 584.151 v. 22/09/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 19 de agosto de 2008 se resolvió decretar la quiebra de MARIA LUISA TEODORA SZAVOZD, con DNI Nº 1.448.815, CUIT Nº 23-01448815-4; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Jorge Ernesto Del Hoyo con domicilio en Cerrito 484, piso 7º dto. "D" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 6 de octubre de 2008 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 20 de noviembre de 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 22 de diciembre de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal

en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SZAVOZD MARIA LUISA TEODORA S/ PROPIA QUIEBRA" Expte. Nº 054613, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 584.145 v. 22/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2008 se ha decretado la quiebra de ANI GULMEZ, DNI: 18.843.086, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 20-10-08 al Sindico BEATRIZ DEL CARMEN MURUAGA con domicilio en la calle AGUERO 1290 PISO 4º de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "GULMEZ ANI S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 584.144 v. 22/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CENTERPACK S.R.L. S/ QUIEBRA", se ha presentado proyecto de distribución de fondos con su adecuación el cual se encuentra a disposición de los interesados y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. El proyecto será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días (art. 218 ley 24.522). Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de agosto de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 584.150 v. 17/09/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados LOS DOS CHINOS S.A. S/ QUIEBRA NRO. 053199 hace saber que con fecha 05/09/2008 se decretó la quiebra de Los Dos Chinos SA CUIT nro. 30-50403545-6 y que hasta el día 01.12.08 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Abigador, Collia & Vighenzoni con domicilio constituido en la calle Uruguay 856 3ro A así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12.02.09 y 26.03.09, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 584.156 v. 22/09/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22 de la Capital Federal a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 43 a cargo de la suscripta, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "INDUSTRIAS DELTA S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 17.871) que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado de no mediar observaciones útiles dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación de edictos.- Asimismo se hace saber que se han regulado honorarios en Primera Instancia a los profesionales actuantes en este proceso.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 16/09/2008 Nº 584.139 v. 17/09/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1º Piso, comunica por CINCO DÍAS que en autos "SUCESION DE ALONSO DELIA S/ QUIEBRA" (Expte. 051380), el 30/06/2008 se ha decretado la quiebra de la SUCESION DE ALONSO DELIA, L.C. Nº 0082292, CUIT 27-00082292-8, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 662, 5º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso (26/05/06) presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/11/2008 ante la Síndico CRISTINA ALICIA MATTIONI, domiciliada en Uruguay 385, Piso 7º, Of. "704", quien presentara el informe individual de los créditos el día 29/12/2008 y el informe general el día 12/03/2009. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 horas, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se íntima a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos: a) acreditar dentro de los 5 días con los requisitos previstos por el art. 86 LC; b) entregar al sindico, dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 LC); c) dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 03 de septiembre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 16/09/2008 Nº 584.166 v. 22/09/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1º Piso, comunica por CINCO DÍAS que en autos "SUCESION DE ALIBERTI SILVINA GRACIELA S/ QUIEBRA" (Expte. 051379), el 30/06/2008 se ha decretado la quiebra de la SUCESION DE ALIBERTI SILVINA GRACIELA, D.N.I. 17.484.220, C.U.I.T. 27-17484220-0, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 662, 5º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso (26/05/06) presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/11/2008 ante la Síndico CRISTINA ALICIA MATTIONI, domiciliada en Uruguay 385, Piso 7º, Of. "704", quien presentara el informe individual de los créditos el día 29/12/2008 el informe general el día 12/03/2009. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 horas, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos: a) acreditar dentro de los 5 días con los requisitos previstos por el art. 86 LC; b) entregar al sindico, dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 LC); c) dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 584.167 v. 22/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1º Piso, comunica por CINCO DÍAS que en autos "SPREAD Y CO S.R.L. S/ QUIEBRA" (Expte. 045429), el 30/05/08 se ha decretado la quiebra de SPREAD Y CO S.R.L., C.U.I.T. 30-70862945-2, domiciliada en Uriburu 1044, Piso 7º, Oficina 52, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la I.G.J. con fecha 16/01/2004, bajo el Nº 542 del Libro 119 de SRL, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/10/2008 ante la Síndico CRISTINA ALICIA MATTIONI, domiciliada en Uruguay 385, Piso 7º, Oficina "704", quien presentara el informe individual de los créditos el día 09/12/2008 y el informe general el día 24/02/2009. Se intima a la fallido, sus administradores y a terceros para que dentro de las 72 horas entreguen al síndico todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos: a) acreditar dentro de los 5 días con los requisitos previstos por el art. 86 LC; b) entregar al sindico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 LC). Se intima al fallido y sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 584.168 v. 22/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 67960 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a FRANCISCO RICARDO PÉREZ —DNI nro. 11.293.708— bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 03 de septiembre de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/09/2008 Nº 584.161 v. 18/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 1 DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en causa Nº 8.514/07 (A-10349) caratulada "VILA CANALES NOELIA JUSTINA S/ HURTO.", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a la señora MARÍA TERESA BRONCANO GALLEGOS, D.N.I. Nº 93.920.947, con el objeto de que se presente ante estos Estrados, dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de declarar su REBELDÍA y ordenar su inmediata captura (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría Nº 1, 8 de septiembre de 2008.
María Ines Gambirassi, secretaria federal.
e. 16/09/2008 Nº 584.141 v. 22/09/2008

N° 5

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a Ruben Eduardo Pintos, argentino, DNI 25.058.770, CI 12.441.426, prontuario nro. TM 22.912, nacido el 8 de febrero de 1976, en Capital Federal, estado civil soltero, hijo de Ramón Egidio Pintos y de Jesus Lastenia Sueldo, con último domicilio conocido en Beauchef 1869 de esta Ciudad, dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante este Juzgado y Secretaría, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º, en la causa nro. 12283/07 caratulada "Cascardo Edgardo Ruben y otro s/ infracción ley 20.974", a prestar declaración indagatoria a tenor de los dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "/// nos Aires, 3 de septiembre de 2008… cítese a Ruben Eduardo Pintos, mediante edictos a publicarse por el término de 5 días, haciendole saber que deberá comparecer a los estrados del Juzgado dentro del quinto día, a contar desde la fecha de la última publicación, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de los dispuesto en el art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero" FDO. NORBERTO M. OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: CARLOS R. LEIVA, SECRETARIO.

e. 16/09/2008 Nº 584.140 v. 22/09/2008

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo el Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a mi cargo, cita y emplaza a Cristian David Rodríguez Roldán para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN, en la causa Nº 5247/08 que se le sigue por el delito de infracción ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario.
e. 16/09/2008 Nº 584.148 v. 22/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a mi cargo, cita y emplaza a Ricardo Andrés Jaime Martínez para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN, en la causa Nº 5247/08 que se le sigue por el delito de infracción ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 16/09/2008 Nº 584.147 v. 22/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Darling Rosmery Reyes Capo, quien deberá presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.) en la causa Nº 16.475/07 que se le sigue por falsificación documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 16/09/2008 Nº 584.146 v. 22/09/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	09/09/2008	GRACIELA SARA AVILA	123919
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	10/09/2008	RAMON LOPEZ TORRES	87423
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	07/09/2008	JOSE ABAD	84328
5	U	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	01/09/2008	CATALINA BORISOV Y LEONARDO VORONOVITSKY	123984
5	U	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	09/09/2008	Ramón MAZZARINO	123953
11	U	JAVIER A. SANTISO	12/08/2008	María Mercedes Peschel	5667
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	05/09/2008	NILDA AUREA GIULIANO	123885
15	U	KARINA RAPKINAS	22/08/2008	Elida Josefina Gradella y Alberto Francisco Sassone	123967
17	U	MARIEL GIL	05/09/2008	ANGELA PONTORNO	87440
17	U	MARIEL GIL	05/09/2008	MARIO COLOMBO	87439
18	U	ALEJANDRA SALLES	23/07/2008	ROBLEDO ROBERTO HORACIO	5666
18	U	ALEJANDRA SALLES	21/08/2008	Yolanda Arancio	87402
18	U	ALEJANDRA SALLES	12/08/2008	José Sanmiguel Vacelar	87418
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	05/09/2008	Marcelo Dionisio Legras	87405
20	U	JUAN CARLOS PASINI	04/09/2008	Camila CERVIÑO	123982
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	03/07/2008	PALERMO DANIEL	123977
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	16/05/2008	BUEZAS ISABEL OBDULIA	87410
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/08/2008	JUAN CARLOS CIBILS JUAREZ y BEATRIZ HULDA SANCHEZ	9244
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/07/2008	MABEL JALIL	123920
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	08/09/2008	Mario Julio SARFATIS	84368
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/09/2008	EMILIA LUCRECIA ROBINO	123963
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	01/09/2008	FRANCISCO DEL GROSSO	87441
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/09/2008	NORMA DORA FIGOLA	87386
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/09/2008	CONRADINO TETTA	87427
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	27/08/2008	ROSA ITZKOWITZ	87390
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	29/08/2008	KALJU ALLIK	87403
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/09/2008	LUIS MELECRINIS	123925
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/09/2008	LILIANA ALICIA HAMLIN	87450
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/09/2008	DEOLINDA NELLY EUFEMIA TABORDA	123986
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	02/09/2008	Iole Franca Mannucci	123906
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/09/2008	Delia Haydee Iñiguez	123911
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/09/2008	SARA MARIA SANCHEZ	123944
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/08/2008	DORA CATALINA PAN	87398
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/09/2008	Delia Elena LAMONICA	87432
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/09/2008	GUENDULAIN CARLOS ALBERTO	5665
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/09/2008	MIGUEL RUIZ	87429
44	U	ANALIA V. ROMERO	01/07/2008	CARLOS MANUEL MENA	87409
44	U	ANALIA V. ROMERO	25/08/2008	PABLO HERRERO	87465
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/08/2008	MARIA ESTHER MARTINEZ ARIAS	87452
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/09/2008	ROSA MARTA BONFIGLIO	87457
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	26/04/2008	ZURITA MARÍA	87435
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/08/2008	Julio Suarez Goitia	123971
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/09/2008	Roberto Mario Kutiansky	87394
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/08/2008	AGUSTIN LOPEZ	87422
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/09/2008	CARMEN MARIA TERESA PANEBIANCO	123962
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/08/2008	NORBERTO RUBEN DI PALMA	87442
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/09/2008	MARIA ROSA CASTIÑEIRA	84366
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/09/2008	MAÑEZ CARLOS JESUS	123964
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/08/2008	Scardigli, Iurcha Romilda Lolita y/o Scardigli, Irucha Romilda Lolitta	87401
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/09/2008	VACCARO LUIS WALTER	87413
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	27/08/2008	Ernesto Alberto Ricciardelli	87417
65	U	JOSE MARIA SALGADO	04/09/2008	ROMERO RODOLFO	87431
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	02/09/2008	Delfina Fernández	123945
72	U	DANIEL H. RUSSO	05/09/2008	Rebeca Israel de Wainryb	123978
72	U	DANIEL H. RUSSO	02/09/2008	ROBERTO AUGUSTO MINATI	5663
72	U	DANIEL H. RUSSO	08/09/2008	HUMBERTO MIGUEL PONTORIERO	87404
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/09/2008	Roberto Benjamin GARCIA MORITAN y María Lola EYTO	123926
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/09/2008	MARIA ISABEL MORAL	87406
79	U	PAULA FERNANDEZ	01/09/2008	CELESTINO SANTIAGO WENDLER	87412
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	08/09/2008	JOSE MONTEGNA	87437
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/09/2008	CABONA ISABEL BEATRIZ	123993
93	U	SUSANA M. GASTALDI	26/08/2008	ALBERTO MANUEL BIANCHI	87453
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	08/09/2008	Blanca Hilda DELGADO y Oscar TEDESCO	123907
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	09/09/2008	ALFREDO JUAN CASEY	84348
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	10/09/2008	SALVADOR ANTONIO BEVACQUA	123976
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	09/09/2008	MIGUEL ANGEL ACOSTA	87421
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	29/08/2008	CARLOS HORACIO FORNI	87424
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	05/09/2008	CARMEN GIANEGA	123979
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	05/09/2008	TOPUZI STELLA MARIS	87425
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	08/09/2008	ALONSO GONZALEZ MARIO	123898
98	U	ALBERTO PRIMERO NARVAEZ	16/07/2008	FRANCISCO ANTONIO RONDA	87459
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/08/2008	MARIA LUISA GARCIA	87460
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/08/2008	ORLANDO SOCORRO VITTOR Y ODILIA JOSEFINA SCHMIDT	123946
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	03/09/2008	FISHKEL MATILDE	87428
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/08/2008	Bela Copelmacher	123956
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/08/2008	ROMANO, Saverio Alberto	87400
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	02/09/2008	TERESITA MARTINI	87436
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/09/2008	EMMA ZUGARO	87419
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/08/2008	ROQUE GIULIANI	87397

e. 16/09/2008 N° 1177 v. 18/09/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, sec. U, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 5, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO BLANES 440/86 C/OKAPI PIELES S.A. Y OTRO (BL. 7 "D") S/EJECUCIÓN DE EXPENSAS" Expte. Nº 22.024/2003 que la Martillero NOEMI NIDIA MESCHLER, Rematará el 26 de setiembre de 2008 a las 12:45hs en punto, en el salón de ventas sito en la calle Tte. Grl. Perón 1233, de Capital Federal, al contado y al mejor postor el 100% del inmueble ubicado en la calle BLANES 460, 7 piso "D", UF 242, matricula 4-1204/242 de la CABA. Departamento -Mono ambiente. Living-comedor-dormitorio/ cocina y baño-toilette, de construcción estándar en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sta Morales Marinéela, DNI: 27723184 Y la Sra. Stabilito Merian, en calidad de propietarios. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el artículo 133 del C.P.C.C. Deberá depositar el saldo del precio dentro del 5to día de aprobado el remate y sin necesidad de intimación judicial previa en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No corresponde que el adquiriente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512, conforme plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto S/Ejecución Hipotecaria". No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura publica. El inmueble puede visitarse del 24 al 25 de setiembre de 9.00 a 12:00hs. BASE: $ 75.000 SEÑA 30% COMISIÓN: 3% todo en dinero efectivo - +0,25% Acordada 10/99 CSJN. Deudas: O. Sanitarias: fs. 312 s/d al 09/05/08; ABL: fs. 313 S/D al 12/05/08; A. Arg. s/d fs. 266 al 26/09/07; AYSA S.A.: Fs. 311$ 4472,88 al 14/05/08; Expensas: fs. 306 a 309 $ 22.430,92 al 18/06/08. Informes en el Tribunal citado o en las oficinas del Martillero. TEL: 4741-5265.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 2008.

Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 87.529 v. 17/09/2008

N° 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. Maria Sira Beneventano secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6º Piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "BBVA BANCO FRANCES S.A. c/ LOVIGNE LUIS ROBERTO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria)" Expediente Nº 82331/06 la Martillera MARIA R. CARRANZA rematara el día 29 de Septiembre de 2008 a las 10.45 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la CABA, el inmueble sito en la calle Sargento Cabral 4917 esquina calle Salguero, Localidad de Trujuy, Paraje denominado "La Guarida" Partido de San Miguel, Prov. De Bs. As. Nom. Catastral: Circ. II, Sec. M, Manz. 17, Parc. 1º, Partida Inmobiliaria Nº 4917, Matriculas: 10171 y 10170. De acuerdo a la constatación realizada en Abril/07 se trata de una propiedad ocupada por un matrimonio mayor en calidad de propietarios. Ubicada sobre calle de tierra, tiene portones de reja, un frondosa arboleda, una capilla, la casa principal es de material, 3 habitaciones, bono, cocina, comedor (con contrapiso), grandes ventanales, hogar de leño, techos de madera y tejas. Atrás encontramos la casa de caseros y pileta. Falta mantenimiento y su estado es regular, DEUDAS: AA: No corresponde, Ay S.A.: No presta servicios al 20.6.07, RENTAS: $ 5.750 al 30.6.07, Municipalidad: $ 12.382, 64 al 26.9.07. SIN BASE -SEÑA: 30%, COMISION: 3%. + 1% SELLADO LEY (sobre el valor obtenido en el inmueble). ARANCEL: 0,25%. Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 500.- El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC 584. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín. EXHIBICION: En el Inmueble los días: 26 y 27 de Septiembre de 11 a 12.30 hs. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2008.

Hugo David Acuña, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 84.412 v. 17/09/2008

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30, a cargo del Dr. Luis Mendez, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, entrepiso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS que en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/GONZALEZ ZANNI, MARTHA NOEMI s/ Ejecución Hipotecaria - Expte N° 60850/2002 el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día Martes 23 de Septiembre de 2008 a las 12.00 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, la Unidad Funcional nro. 9, piso 2do, Dpto. "A", del inmueble sito en la calle Jean Jaures 55, Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 76, Parc. 7, Matrícula: FR 9-368/9 de esta Ciudad de Buenos Aires. Base: (Fs. 383) $ 75.000.- Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA s/ comisión; Arancel acordada 24/00: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta y en el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cdad. de Bs. As., bajo apercibimiento, de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133. del Cód. Proc. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión, ni la cesión de boleto, ni la indisponibilidad de los fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 inc. 7 de CPCC.- Asimismo, se hace saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Conforme informe de constatación del martillero, se trata de un edificio de departamentos, sito en la calle Jean Jaures N° 55 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el mismo se identifica como unidad funcional nro. 9 del piso 2do, letra "A". El inmueble se compone de hall de entrada, living comedor a patio interior, como asi tambien la cocina y el lavadero, dos dormitorios con placard, a la calle uno de ellos con balcon, baño interno completo. Tiene una superficie de aproximadamente 54 m2. El estado de conservación y mantenimiento de la unidad al momento de la constatación es regular. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada, su hija, y una sobrina con sus dos hijos menores de edad. Informe de deudas: A fs. 390 AYSA al 23/05/08 informa deuda de $ 214,36, a fs. 398, Gob de la Cdad. de Bs. As, Direccion Gral de Rentas, (ABL). al 09/06/2008 informa $ 3803,59 y a fs. 393 el Consorcio de Propietarios informa al 04.06.08 que la unidad adeuda por expensas $ 41.915,11. ademas se informa que el monto mensual que se abona de expensas es de $ 300, Autorizase al ejecutante a eximirse de abonar seña en caso de resultar adquirente del inmueble a subastarse. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. Plenario de la Cám. Nac. en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" de fecha 18.02.99).- EXHIBICIÓN: El bien a subastar se exhibirá los días 18 y 19 de Septiembre de 2008 de 15.00 hs. a 17.00 hs.-

Buenos Aires, a los 15 días de septiembre de 2008.

Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 16/09/2008 N° 87.715 v. 17/09/2008

N° 37

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 a cargo de la Dr. Roberto PARRILLI, Secretaria única a cargo de la Dra. M. Pilar REBAUDI BASAVILBASO con domicilio en la Calle Uruguay Nº 714 P. 2º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) dias en los autos caratulados "BICK RUBEN BENJAMIN C/ DI CONSTANZO ANA Y OTROS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 66.501/07; que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 26 de septiembre de 2008, a las 12.00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el 100% AD-CORPUS; del SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UBICADO EN LA CALLE 9 de JULIO Nº 3160 entre las calles OYUELA y Posadas de la localidad y Partido de LANUS de la Prov. de Bs. As., sobre la Superficie de 426,50 M2, se encuentra construida una vivienda que consta de DOS entradas independientes, en la parte del frente consta de Planta Baja y Alta; Planta Baja con un gran local, por escalera a la Planta Alta 2 habitaciones, cocina y baño, por escalera terraza; por la puerta lateral independiente de Planta Baja al fondo una vivienda tipo chalet que consta de 3 habitaciones, cocina y baño; en el fondo otra vivienda que consta de de una habitación, cocina y baño. Todas las propiedades se encuentran en buen estado físico de habitabilidad y revisten la falta de mantenimiento. Las propiedades se encuentran ocupadas por la demandada y sus hijos.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción II, Seccion L, Manzana 37, Parcela 22, MATRICULA 48.908. Adeuda Fs. 83 ARBA $ 595.40 al 31-5-08, fs. 89 AA, Sin deudas, fs 51 AySA $ 34,15 al 21-4-08, Fs. 97 Municip. Lanus $ 3.647,95 al 19-5-08. BASE $ 200.000, SEÑA 30%, COMISION 3% , ARANCEL CSJN 0,25%, Sellado de Ley 1%.- Al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CPCC. Se hace saber que no procede la compra en comisión. En cuanto a la cesión del Boleto sólo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma Camara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in-re" SERVICIOS EFICIENTES S.A C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que: No cabe solucion análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. El inmueble será exhibido los días 23 y 24 de septiembre de 2008, de 15,00 a 16,00 hs. En Buenos es, los 11 días del mes de septiembre de 2008. Dra. M. Pilar REBAUDI BASAVILBASO: Secretaria.

e. 16/09/2008 Nº 84.433 v. 17/09/2008

N° 41

Juzgado en lo Civil Nº 41 del Dr. Sebastian Picasso, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 1º Capital, comunica por dos días en autos: "DE LUCA Armando Enrique y otro c/SELLARO Mario Armando y otro s/ ejecución de alquileres", Exp. Nº 3372/2000, que el martillero Cesar Jorge Zaidelis rematará el día 22 de Septiembre del 2.008 a las 10:00 horas, en punto, en el local de Ventas de las "Oficinas de Subastas Judiciales", sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en la calle Avenida del Libertador Nº 60, Esquina Constitución, Piso 1º Unidad Funcional "221" con una superficie total de 146,01 mts. cuadrados y "Unidad "46" (Cochera), con una superficie de 13,03 mts. cuadrados, inscripta ambos en la Matrícula 13.925/221 y 13.925/46 respectivamente y ambos con una Nomeclatura Catastral: Circ. IV, Secc. "S", Manz. 23 "A" y Parc. 20, sito en Pinamar, Prov. de Buenos Aires.- Según mandamiento de fs. 529 la unidad consta de un living comedor, dos baños, cuatro dormitorios, cocina con pequeño patio y baulera, todo en buen estado de conservación y habitabilidad y dicha unidad se encuentra ocupada por el Sr. Mario Sellaro quien manifiesta que lo hace en calidad de dueño desde hace un año aproximadamente y la cochera se encuentra vacía, en buen estado y manifestando el Sr. Sellaro que es de su propiedad. Oficio Municipal de fs. 986 al 25-4-08 de la Unidad "221" se adeuda $ 248,83; Municipal de fs. 988 al 25-4-08 Unidad "46" (Cochera) adeuda $ 282,49; Oficio de Agencia de Recaudaciones (ARBA) al 29-2-08 de fs. 938 se adeuda $ 465,30; Oficio de expensas de fs. 951 unidad "46" al 17-4-08 se adeuda $ 46,00 y oficio de expensas al 17-4-08 Unidad "221" tanto ordinarias, extraordinarias y gastos propios se adeuda $ 455,44 y oficio de fs. 649 por la Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar no registran servicios prestados por esa Cooperativa.- Base $ 120.000.- 30% del precio en concepto de seña; 3% el de comisión; 0,25% arancel Acordada 10/99 y 24/00 y sellado de ley.- Asimismo se le hace saber al comprador que en caso de no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta -con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes-, este deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN; también deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Código Procesal) y dar cumplimiento a la doctrina plenaria recaída en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra s/ejecutivo".- Dicha unidad se subasta en el estado de conservación, distribución y ocupación en que se encuentra tanto la unidad funcional nº "221" como la cochera unidad funcional "46".- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de esta Capital.- Igualmente se hace saber que no se admitirá la cesión del boleto de compraventa en estos autos o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Se exhibe los días 19 y 20 de Septiembre del 2.008 en el honorario de 10:30 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 3 de septiembre del 2.008.

Luis R. J. Sáenz, secretario interino.

e. 16/09/2008 Nº 84.432 v. 17/09/2008

N° 80

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BEATRIZ YOLANDA C/MENA DANIEL ARMANDO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. Nº 26.795/04), que el martillero José Teodoro González CUIT 20-07729066-4, rematará el día 26 de septiembre de 2.008 a las 9:00hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Tte. Gral. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bolivia 1.530/32, 1º piso, U.F. 9, entre las de Dr. Luis Belaustegui y Remedios de Escalada de San Martín, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 67, Manz. 66, Parc. 38; Matrícula 15-32522/9. Se trata de un departamento interno al cual se accede por escalera, que posee una superficie cubierta aproximada de unos 40 m2 y un pequeño patio descubierto de 3 m. x 2,5 m. El mismo consta de living comedor de aprox. 5 m. x 3 m., un dormitorio de 3 m. x 2,5 m., un baño de 2,5 m. x 1,5 m. y una cocina de 3 m. x 1,5 m. y se encuentra en buen estado de uso y conservación. Superficie total: 48,65 m2, porcentual 9 con 13 décimos. Se encuentra ocupado por la Sra. María Inés Bertolo (D.N.I. 17.366.322), Melisa Inés Mena (D.N.I. 34.653.282) y Yago Daniel Mena (D.N.I. 37.988.333), quienes manifestaron que viven en el lugar en carácter de hijos del demandado los dos últimos y su señora madre. OCUPADO Y AD CORPUS. BASE: $ 50.000 (fs. 128). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.) DEUDAS: ABL: $ 683,76 al 18-4-06 (fs. 56); OSN: sin deuda al 23-5-07 (fs. 86); Aguas Argentinas: $ 436,28 al 8-2-07 (fs. 79/80); AySA: $ 197,79 al 28-5-07 (fs. 88/89). La parte actora manifestó que no hay consorcio, sino que la administración es realizada en conjunto por los copropietarios y se informó que la deuda por expensas es de $ 3.087 al 28-8-08. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley; también deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado, dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de

la Nación Argentina —sucursal tribunales—, en la cuenta de autos, sin requerirse para ello intimación previa. En caso de que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7º del Código Procesal T.O. por la Ley 24.441, no procede la venta en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (arg. art. 233, Código de Comercio), y el adquirente que invoque tal carácter será considerado comprador definitivo. El comprador se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión (fallo "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/ejecución hipotecaria", 18 de febrero de 1999). Se deja constancia que el demandado posee D.N.I. 12.013.296. EXHIBICIÓN: 17 y 24 de septiembre de 2.008, de 15 a 17hs. Para informes consultar con el martillero al teléfono 4813-8988 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Santiago Pedro Iribarne, secretario, P.A.S.

e. 16/09/2008 Nº 84.431 v. 17/09/2008

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95 a cargo de la Dra. Carmen Nelida Ubiedo, Secretaria Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6to Piso de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "CONS. PROP RAWSON 1955 c/ MOROZ JUAN CARLOS s/EJECUCION DE EXPENSAS Exp: 19394/05 (Reservado), que el Martillero Publico Ricardo Héctor Nole (te: 4953/1541). REMATARA: El Día Viernes 26 de Septiembre de 2008, a las 12:30 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal El inmueble ubicado EN EL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON, CIUDAD DE MAR DEL PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CON FRENTE A LA CALLE RAWSON N° 1955 y 1957, ENTRE LAS DE TUCUMAN Y ARENALES, UNIDAD FUNCIONAL N° 55, MATRICULA 7892/55 – 45: Según mandamiento de constatación el departamento esta identificado internamente con la letra "6". El inmueble es de un ambiente y según Administrador solo se habita en forma temporaria. Posee baño y cocina con un anafe que surge de las fotografías obrantes a fs. 238/242. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS. BASE: $ 40.000; SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3% COSTO DEL SALÓN DE REMATE: 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00); y SELLADO DE LEY 1%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión, salvo las concernientes a expensas. (conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto S/ Ejec. Hipotecaria"). ADEUDA: Munic. Gral. Pueyrredon $ 12.968,96 AL 31/8/08; Obras Sanitarias MGP: $ 3.739,39 AL 29/8/08; Arba: $ 402,40 AL 13/9/08; EXPENSAS: $ 2.243,62 AI 27/8/08. MAS DATOS CONSULTAR EL EXPEDIENTE. Exhibición los día 20 y 21 de Septiembre de 2008, en el horario de 11:00 a 13:00 horas, El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 16/09/2008 N° 84.541 v. 17/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1. de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez Subrogante, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Miguel Enrique Galli, sito en Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. comunica por dos días en el Boletín Oficial, un día en Clarín y un día en La Nación, en el juicio "Rodrigo Celestino s/ Quiebra" Expte. Nº 73690 que el martillero Lucio López Serrey CUIT 20-7211844-9, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 26 de setiembre del 2008 a las 9,30 hs. (en punto), un camión WAM 722 (ant. B1174961) marca Mercedes Benz, Chasis sin cabina, modelo 1975, Sedan 4 puertas, Chasis número 34103415022549, motor Número: 34191210021497, procedencia Argentina, Categoría seis (6), Modelo 1114/42, Peso 10.001 a 13.000 kgs. Link Banelco 008-011174961-5, cuya titularidad responde en un 100% a la fallida. Regular estado de conservación. No se pudo comprobar si funciona el motor. BASE: $ 11.000.- Comisión 10%. IVA del 21% sobre dicha comisión. EL 10,5% de IVA sobre el precio, de venta. Aranceles del 0,25% conforme Acordada de la C.S.J.N. Al contado y al mejor postor. Queda a cargo exclusivo del comprador los gastos del retiro del bien y los trámites necesarios para la inscripción del mismo a nombre del nuevo adquirente, como así también el costo que éstos irroguen. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley. El vehículo se encuentra ubicado en el Depósito Municipal de Los Hornos, sito en la calle 155 y 50 de la Localidad de Los Hornos,- Partido de la Plata, Provincia de Buenos Aires, La Resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada: "Ministerio Legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo trascurso. No se admitirá la compra en comisión. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos principales, incidente de venta y la de estos autos; de las Resoluciones dictadas y que se dicten en relación con esta subasta. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine" ante la sola comprobación de tal recaudo. Los trámites tendientes a la baja del motor que consta en el certificado de dominio de fs. 350/351 y alta de motor que se encuentra actualmente colocada en el camión, serán a su cuenta y costo, sin reclamo alguno para la quiebra. El vehículo se exhibe donde se encuentra ubicado - ver más arriba, los días 19 y 20 de septiembre de 2008, de 11,00 a 13,00 hs.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 84.435 v. 17/09/2008

N° 3

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. 3, Sec. N° 6, sito en Av. Callao 635 P: 6°, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "GARCIA, Víctor Rodolfo S/ Quiebra S/Inc, de subasta", expte. N° 092.433 (RESERVADO), que –conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse– el martillero Horacio Taranco (CUIT 20-04408090-8 IVA Resp. Insc.) el 25 de septiembre de 2008 a las 10:15 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibirá los días 23 y 24 de septiembre de 2008 de 14 a 16 hs., OCUPADO por el fallido y su familia, el inmueble sito en José Hernández 2160/62/64 entre Arcos y Avda. Cabildo, Piso 3° Depto. 21 –letra "A"– (sup. total 137,27 m2; porc. 5,92%), con la unidad complementaria N° VII ubicada en el 1°sótano, y la Unidad funcional N° 2 ubicada en el 2° sótano, destinada a cochera (sup. 5,72 m2; porc. 0,27%), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NC: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 55, Parc. 2, Matrícula 17-4433/21 y 17-4433/2, respectivamente). La Unidad 21 cuenta con entrada ppal. y de servicio, pallier privado, living-comedor, toilette y una habitación muy pequeña utilizada como ropero o alacena, cocina, comedor de diario, baño de servicio, 3 dormitorios (uno de ellos con baño en suite) y baño completo. Tiene balcón al frente en el living-comedor y balconcito al contrafrente en el dormitorio ppal. En muy buen estado de conservación. BASE: $ 330.000.- Seña 10%. Comisión 3% más I.V.A.. Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPC:580. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. Deuda de expensas informada al 31/08/2008: $ 23.986,62. Ultimo mes agosto 08: $ 1.194,41.-

En Buenos Aires, septiembre 15 de 2008.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 16/09/2008 N° 87.718 v. 22/09/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Piera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, de la Dra. Cristina Dávila, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 2do, Capital, hace saber por DOS días en el Boletín, Oficial y La Prensa, en los autos "CAPELUTO HORACIO DAVID c/ D'AMORE MABEL ALICIA s/ EJECUTIVO (Reconstrucción)" Expediente Nº 33.131, Reservado, que la Martillera Cecilia I. Cobelli, CUIT: 27-05428495-6, rematará el día 22 de Septiembre de 2.008 a las 11,30 hs., en el salón de subastas sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de la Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en Tucumán 1501, con entrada por Paraná 608/610, U.F. 11, Piso 5to. Capital, perteneciente a D'Amore Mabel Alicia DNI: 10.196.532 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ: 14 Secc: 5; Manz.: 25, Parc.: 32, MATRICULA: FR 14-669/11; Sup. Total: 114,75 mts.2. porcentual 5,19%. Consta de: Hall de entrada, cinco despachos con balcón francés, todos intercomunicados entre si, un baño completo con ducha, cocina y un toilette de servicio, la cocina tiene acceso por palier de entrada. Se encuentra ocupado por el Sr. A. Etchegoyen. El estado de conservación es muy bueno. Exhibición: 17 y 18 de Setiembre de 2008, en el horario de 14,00 a 16,00 horas. El Título de Propiedad se encuentra a fs. 197/202, Los Certificados de Dominio corren a fs. 485/490. Deudas: A fs. 374 Aguas Argentinas al 23.11.06 sin deuda; A fs. 354 AYSA al 28.09.06 sin deuda; A fs. 397 Gob. de la Ciudad de Buenos Aires al 19.03.07 sin deuda; A fs. 366 O.S.N. al 21.11.06 sin deuda; A fs. 418 al 31/05/2007 $ 556,20 deuda por Expensas BASE $ 75.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña: 30%.- Comisión: 3% - arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo y en el mismo acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del QUINTO día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente, (art. 571 del mismo Código). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reg. Para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado hasta el 17 de Setiembre de 2008, procediéndose a la apertura de las mismas en audiencia en el Tribunal el día 19 de Setiembre a las 10,30 hs. Las ofertas deberán cumplir con los requisitos exigidos por reglamento de fuero.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Cristina Davila, secretaria.

e. 16/09/2008 Nº 84.399 v. 17/09/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO COMPROMISO SOCIAL

Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal Subrogante con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: "Partido Compromiso Social S/ Personalidad Política, Expte. Nº: 191, Año: 2.008", ha dictado la siguiente providencia: "Santiago del Estero, 28 de Agosto de 2.008.- Téngase por iniciado trámite de reconocimiento de personalidad política del agrupamiento en formación.- Del nombre adoptado "Compromiso social", notifíquese a los partidos reconocidos y en formación en el distrito y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación.- Fdo. Guillermo Daniel Molinari Juez Federal Subrogante".

Santiago del Estero, 08 de Septiembre de 2.008.
Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 16/09/2008 Nº 584.157 v. 18/09/2008

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre 1° de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007, del "PARTIDO HUMANISTA", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral", como así también el sitio www.partidohumanistadebuenosaires.org.. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 N° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 8 de septiembre de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 16/09/2008 Nº 584.160 v. 18/09/2008

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del "PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"—. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publiquese durante tres días.

La Plata, 8 de septiembre de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 16/09/2008 Nº 584.159 v. 18/09/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LAS CLASES "A" Y "B" DE ACCIONES.

Se convoca a los accionistas de AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de accionistas de las clases "A" y "B" de acciones, para el día 29 de septiembre de 2008, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria en exceso al plazo previsto en el artículo 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social iniciado el 1 de enero de 2008 y cerrado el 29 de febrero de 2008.
5º) Destino de los resultados de los ejercicios sociales cerrados al 31 de diciembre de 2007, y al 29 de febrero de 2008.
6º) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Sres. Directores y Síndicos.
7º) Designación de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes representativos de accionistas Clase "A" y de dos Directores Titulares y un Director Suplente representativos de accionistas Clase "B", de conformidad con lo prescripto por el artículo 12º de los estatutos sociales y por el término de un ejercicio.
8º) Determinación del número de integrantes -titulares y suplentes- del órgano de fiscalización y designación de los mismos por el término de un ejercicio, de conformidad con lo prescripto por el artículo 15º de los estatutos sociales.
9º) Autorización para efectuar la inscripción de lo tratado ante la autoridad de contralor en los términos de las resoluciones IGJ Nº 7/05.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550).

Fdo: Carlos Javier García. Presidente, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial del 21/09/07 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 047. Libro Nº: 28.

NOTA: En la edición del día 12/09, **donde dice:** aríCulo 150, **debe leerse:** artículo 15º.

e. 12/09/2008 Nº 87.342 v. 18/09/2008

AIDA QUILMES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de AIDA QUILMES S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de setiembre de 2008 a las 11 hs. en Sarmiento 846 5to Piso Oficinas C y D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 12 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31-12-07;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado flujo de efectivo y documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-07;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y en su caso determinación del curso de acción a seguir.
4º) Remuneración de los directores por el ejercicio cerrado el 31-12-07;
5º) Asignación del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado flujo de efectivo y documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente a los ejercicios 2002, 2003, 2004, 2005, 2006.
7º) Modificación del Art. 2 del Estatuto Social.
8º) Modificación del Capital Social de la empresa.
9º) Modificación del Art. 4 del Estatuto Social.
10) Modificación del Art. 7 del Estatuto Social.
11) Modificación del Art. 11 del Estatuto Social.
12) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones, y comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia, en la calle Sarmiento 846 5to Piso Oficinas C y D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 11 a 18 horas, hasta el día 24 de Setiembre 2008, inclusive, a las 18.00 horas. En el mismo lugar y horario podrán requerir la entrega de copia de la memoria y balance.

Designado por Acta de Asamblea según Acta Notarial Nº 91 pasada ante el folio 288 de fecha 31 de Octubre de 2007 ante el Registro Notarial 2111 llevada a cabo en la sede de la Inspección General de Justicia, Paseo Colon Nº 285 según expediente Nº 1.709.066 Trámite 795.823 y por Acta de Directorio según Escritura Nº 92 pasada ante el Folio 293 del Registro Notarial 2111 de fecha 31/10/07 en la sede de la Escribanía Descalzo, sita en Sarmiento 846 5to "D" de Capital Federal. Luis Alvarez, Presidente, DNI 10460890.

Presidente – Luis Alvarez

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 25.

e. 15/09/2008 Nº 84.353 v. 19/09/2008

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de octubre de 2008 a las 16:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 39º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2008.
3º) Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2º.
4º) Destino del ajuste de capital que surge de los estados contables al 30 de junio de 2008.
5º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nro. 39 y del saldo de la Reserva para futuros dividendos constituída por la Asamblea celebrada el 20 de octubre de 2005, teniendo en cuenta al efecto el dividendo adicional en efectivo por un total de $ 20.460.000.- puesto a disposición durante el mismo.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por los ejercicios económicos números 39 y 40.
9º) Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para el ejercicio económico Nro. 40.
10) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2008.
11) Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 40 y determinación de su remuneración.
12) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar en su caso lo que se resuelva al considerarse los puntos 4. y 5.
13) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social con motivo de lo que se resuelva al considerarse el punto 12. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.

NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la ley 19.550 y en el artículo 71 del Decreto 677/2001, la documentación aludida en el punto 2. y el proyecto de modificación de estatuto mencionado en el punto 13., se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 10 de octubre de 2008 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 14:30 horas del día de su celebración. En oportunidad de tratar el punto 13 la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Atento lo dispuesto por la Resolución General No. 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular o de todos los titulares de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

El firmante designado por asamblea y reunión de directorio celebradas el 25.10.07 y autorizado para este acto por reunión de directorio del 04.09.08.

Presidente – Javier Santiago Madanes Quintanilla

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 1779.

e. 12/09/2008 Nº 31.570 v. 18/09/2008

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2008 a las 15 horas en nuestra sede, Bolívar 462, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Información adicional a las notas de los Estados Contables, Reseña Informativa, Estados Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 70º ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por $ 7.500.-, correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.08.
5º) Consideración de honorarios a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2008/9.
6º) Consideración del presupuesto anual del Comité de Auditoria, para el ejercicio 2008/09.
7º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes; elección por el término de dos años de los que reemplazarán a los titulares que cesan en sus mandatos.
8º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de 1 año (art. 284 de la ley 19.550).
9º) Designación de un contador titular y un suplente para certificar los Estados Contables generales y trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1º de julio de 2008 y su retribución. Fijación de los honorarios del contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30.06.08.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en su sede de Bolívar 462, hasta el día 10.10.08 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Al ponerse en consideración el punto Nº 8, todas las acciones en circulación tendrán derecho a 1 voto. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.

Zsolf T. J. Agárdy

Presidente, personería y facultades que acredita con el Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22.09.1939, bajo el Nº 217, al Fo. 328 del Libro 45, To. A, y con el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1.505 de fecha 26.10.2006 y con el Acta de Directorio Nº 1.506 de igual fecha.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 45.

e. 15/09/2008 Nº 31.636 v. 19/09/2008

AQUASOL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de AQUASOL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 6.10.2008 a las 11.30 hs. en Avenida General Indalecio Chenaut 1727 7º piso, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, ejercicio cerrado el 31.7.2008.
3º) Tratamiento de los resultados.
4º) Modificación del Estatuto Social.

Los accionistas deberán acreditar su condición de tales para participar en la asamblea conforme el art. 238 L.S.C., depositando las acciones en la secretaria. La asamblea se convoca simultáneamente en 1ra. y 2da. convocatoria, que se efectuará una hora después de fijada para la 1ra. cualquiera sea el numero de accionistas presentes. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S.C. Miguel Ángel Viva – Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria Nº 22 del 26.6.2007.

Certificación emitida por: Ana María Spinelli. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 4288. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 430.

e. 12/09/2008 Nº 31.604 v. 18/09/2008

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de octubre de 2008 a

las 19,15 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6* piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al sexagésimo ejercicio social vencido el 30 de junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables a cuenta de futura emisión de acciones.
9º) Reforma y adecuación del Estatuto Social.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2008.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 27 de octubre de 2006, obrante a fojas 167 a 170 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 17 de octubre de 1973, bajo el Nº B19932, de elección de los miembros del actual directorio y con Acta de Directorio del 30 de octubre de 2006, obrante a fojas 183 a 184 del Libro de Actas de Directorio Nº 6, rubricado el 18 de octubre de 2000, bajo el Nº 87155-00.

Presidente - Luis Ksairi

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 28/8/2008. Nº Acta: 2328.

e. 11/09/2008 Nº 9219 v. 17/09/2008

ASOCIACION MUTUAL AMHSI DEL JOCKEY CLUB

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 24

Matrícula 1613 Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Octubre de 2008, a las 14 hs. en el NUEVO EDIFICIO SEDE de la Mutual A.M.H.S.I., sito en Avenida Márquez 504, San Isidro, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23, del 30 de Octubre de 2007.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance e Inventario correspondiente al Vigésimo Cuarto (24) ejercicio fenecido el 30 de Junio de 2008.
4º) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora de acuerdo a los artículos 40, 41 y 43 de nuestros Estatutos, para el periodo 01 de Noviembre de 2008 hasta el 31 de Octubre de 2012. Ante la no presentación de lista opositora, no se realizaron comicios, presentando el actual Consejo Directivo la lista oficialista en la presente Asamblea.
5º) Modificación del Artículo Décimo Octavo (18) y creación del Artículo Vigésimo Cuarto Bis (24bis) del Estatuto de nuestra mutual.
6º) Modificación de los intereses que se aplican a las Ayudas Económicas.

Presidente – Fernando Couso
Secretario – Horacio J. Prado

Presidente y Secretario electos por Asamblea General Ordinaria Nº 20, de fecha 29 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Mirta Ayarza. Nº Registro: 36 del Partido de San Isidro. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 262. Libro Nº: 33.

e. 12/09/2008 Nº 84.304 v. 16/09/2008

AVICOLA DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de AVICOLA DEL OESTE S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 2008, a las 8 hs. en primera convocatoria y 9.00 hs. en segunda convocatoria en Presidente Manuel Quintana Nº 16 Piso 7º; "P" Capital Federal.

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos para la convocatoria fuera de término, de los ejercicios 39 a 45.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondientes a los ejercidos cerrados los 30 de junio de 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008.
4º) Consideración y aprobación de los honorarios de Directores de los Ejercicios cerrados el 30 de junio y que se tratan en esta Asamblea.
5º) Determinación del destino a dar al Resultado de los Ejercicios cerrados el 30 de junio antes mencionados.
6º) Consideración de la situación económica y financiera de la empresa.
7º) Ratificación de la Autorización al Directorio por Asamblea del 1999 para la venta o loteo de las propiedades inmuebles de la Sociedad, otorgando poder especial de disposición con las más amplias facultades que serán otorgadas en la Asamblea, con facultad de sustituir, percibir, otorgar posesión, realizar todos acto que le confiera la Asamblea sobre los dos inmuebles cuya descripción catastral se consignara y leerá en la Asamblea.
8º) Designación de Directores Titulares y Suplente; su elección y duración.
9º) Aumento de capital hasta el quíntuplo o hasta la suma que decida la Asamblea y en su caso reforma del estatuto social.
10) Aprobación Gestión del Directorio, Apoderados General y Sindicatura por los periodos que se tratan en la Asamblea.

Presidente Juan Carlos Rawson Paz, designado Presidente conforme Acta Nº 349 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, de fecha 5 de Enero del 2000.

El Presidente

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 44.

e. 12/09/2008 Nº 87.354 v. 18/09/2008

"B"

BI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BI Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2008 a las 15.00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, una hora más tarde, de fracasar la primera, en la sede social sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 667, 2º Piso, Oficina "32", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar y aprobar el acta de asamblea junto con el Presidente.
2º) Razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1º, Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 3 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Afectación de reserva legal.
5º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura y, en su caso, de aquellos que pudieran exceder el límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes (en su caso) y elección de los mismos.
8) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
9) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la Sociedad conforme lo dispuesto en el Art. 238 Ley 19.550, en la sede social sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 667, 2º Piso, Oficina "32", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 hs. a 17.30 hs. hasta el 25 septiembre de 2008.
Gonzalo Tanoira Presidente electo por acta de asamblea de fecha 23 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Manuel Alonso. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 2565. Fecha: 2/9/2008. Nº Acta: 57. Libro Nº: 088.

e. 10/09/2008 Nº 31.549 v. 16/09/2008

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de presidente de Boca Ratón Country Life SA procedo a comunicar que en la reunión de Directorio de fecha 30 de Agosto de 2008 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Setiembre de 2008 a las 9 hs. y 9:30 en según da convocatoria en la calle Viena 6508 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Posibilidad de recurrir al Concurso de Acreedores, Ley 24522, para resolver las cuestiones patrimoniales pendientes de la sociedad.
b) Tratamiento de las consecuencias del proceso de Castelli Jorge Luis c/Boca Raton Country Life SA y las acciones a tomar.
c) Precisiones sobre el alcance de la exención del pago de los gastos societarios y cuota de ingreso de los nuevos emprendimientos y de los lotes originarios de los emprendedores e inversores aprobados que no tiene ocupación.
d) Tratamiento sobre el destacamento policial.
e) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 11, cerrado el 30 de Abril de 2008.
f) Elección de autoridades del Directorio por tres años.
g) Elección del Síndico Titular por el término de un año.
h) Consideración de la conducta del socio Mariano Silvestroni.
i) Aprobación de los honorarios del Síndico.
j) Designación de cuatro (4) accionistas para la firma del acta.

Antonio Minucci electo presidente por el término de tres años en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Agosto de 2005.

Presidente - Antonio Minucci

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 2190. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 293.

e. 10/09/2008 Nº 31.567 v. 16/09/2008

BODEGA DANTE ROBINO S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro en I.G.J. 9444. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Octubre de 2008, a las 18 horas en Cerrito 1070, 4º Piso, Oficina 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de resultados. Honorarios al Directorio (Art. 261, Ley 19550).
4º) Determinación del número de Directores, elección de Directores.
Buenos Aires, 5 de Septiembre de 2007.

Alejandro Squassini. Presidente. El cargo que enviste surge del acta número 63 según Asamblea General Ordinaria del 25 de Junio de 2007 y del acta de Directorio número 579 de distribución de cargos del 25 de Junio de 2007.

Presidente – Alejandro Squassini

Certificación emitida por: Francisco A. Devoto Acosta. Nº Registro: 688. Nº Matrícula: 2950. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 16.

e. 15/09/2008 Nº 87.430 v. 19/09/2008

"C"

CABILDO 3449 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CABILDO 3449 S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de OCTUBRE de 2008 en la calle Maipú 621 "3º D" de la C.A.B.A, a las 17 horas en primera convocatoria y a la s 17:30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la extemporaneidad de la convocatoria,
2º) Razones por las cuales no se ha convocado a la fecha asamblea de accionistas y reunión de directorio,
3º) Situación del inmueble sito en Cabildo 3449 de la C.A.B.A,
4º) Omisión de deliberación y votación respecto de su venta,
5º) Destino de los fondos percibidos por la misma,
6º) Instrumentación utilizada para el otorgamiento de la escritura traslativa de dominio,
7º) Comercialización de las ventas de las unidades a construirse,
8º) Estado de las unidades comprometidas en venta,
9º) Situación actual del bien,
10) Exhibición de estados contables,
11) Exhibición de la totalidad de los libros sociales y contables de la empresa,
12) Situación financiera de la empresa,
13) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. Suscribe el presidente designado por acta de constitución de sociedad de fecha 5 de abril de 2006.

Presidente - Ernesto Raúl Quiroga Vergara

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3640. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 68. Libro Nº: 37.

e. 10/09/2008 Nº 31.532 v. 16/09/2008

CARTHOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Octubre de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º Piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 22 finalizado el 31 de Mayo de 2008.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 03/10/2006.

Presidente – José Alfredo Bongiorni

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 28.

e. 15/09/2008 Nº 123.910 v. 19/09/2008

CENTRO DE REHABILITACION Y CALIDAD DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre de 2008, en la sede social de la calle Blanco Encalada 1513, a las 15 horas, a efectos tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación exigida por el artículo art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de Febrero de 2008.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y del saldo de los resultados no asignados al 28 de febrero de 2008.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por dos ejercicios. EL PRESIDENTE.

Presidente – Jorge Belardi

Dr. Jorge Belardi, Presidente designado según acta de Asamblea Nro 19 del 20 de septiembre de 2007, con designación de cargos según Acta de Directorio Nro. 68 del mismo día.

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. Nº Registro: 1573. Nº Matrícula: 2452. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 50.

e. 10/09/2008 Nº 31.560 v. 16/09/2008

CHLORIDE KOEXA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de septiembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los estado contables rectificativos al 31 de marzo de 2008;
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y su retribución.

Se recuerda a los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos 3 días de anticipación. Alberto M. Tenaillon presidente, designado por acta de asamblea de fecha 19 de septiembre de 2007.

Presidente – Alberto M. Tenaillon

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 09.

e. 12/09/2008 Nº 84.285 v. 18/09/2008

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Club de Polo La Reconquista SA para el 30 de setiembre de 2008 a las 17 horas en Dragones 1921 Capital Federal en primera convocatoria. En caso de no obtenerse el quórum necesario, se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 18 horas con el mismo Orden del Día a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea, quórum.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los resultados acumulados al 30 de junio de 2008.
4º) Elección del directorio ante su renuncia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550

Lo acredita con el acta de Asamblea Nº 18, celebrada el 26 de diciembre de 2007, transcripta a los folios 42 al 46 del libro de Actas de Asamblea Nº 1, Rubricado el 19 de noviembre de 1991, con la característica A36512 por la cual se lo designa en el carácter invocado.

Presidente – Hector Orlando

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 3/9/2008. Nº Acta: 56. Libro Nº: 28.

e. 12/09/2008 Nº 31.587 v. 18/09/2008

COMERCIAL AGROPECUARIA MOSKOVIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 13 de octubre de 2008 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su caso, en la sede social Maipú 971, 6º piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el punto primero del artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2008;
2º) Honorarios al Directorio;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Fijación de número de directores y su elección;
5º) Designación de accionistas para firmar el Acta.

Moisés Moskovic, Presidente, según actas de Asamblea y Directorio del 30/11/2007.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 1/9/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 73.

e. 10/09/2008 Nº 13.731 v. 16/09/2008

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria y Extraordianria para el día 1º de octubre de 2008 a las 12,00 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345 - 7º Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo segundo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2008. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. Nº 275, Ley Nº 19.550).
4º) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Ultimo párrafo Art. Nº 261, Ley Nº 19.550).
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. Nº 273, Ley Nº 19.550).
9º) Aumento de Capital. EL DIRECTORIO.

Presidente – Eduardo A. Forns

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 25 de setiembre de 2008, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a foja 67 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/10/2006 y página 193 del Acta de Directorio Nº 527 del 09/10/2006.

Presidente - Eduardo A. Forns

Certificación emitida por: María Sofía Sívori. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 3/9/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 3.

e. 15/09/2008 Nº 9243 v. 19/09/2008

"D"

DEPRISA S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.554.020. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Septiembre de 2008, a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 385, Oficina 505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Miguel Santás González y Fabián López como Presidente y Director Suplente del Directorio respectivamente.
3º) Aprobación de la gestión.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
5º) Elección de Directores.
6º) Fijación del domicilio de la sede social. Sr. Miguel Santás Gonzalez. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 26-03-08, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: Alberto J. Conesa. Nº Registro: 58, Partido de Quilmes. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 24.

e. 11/09/2008 Nº 123.649 v. 17/09/2008

"E"

EL FUNDADOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de EL FUNDADOR S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 2008, en la sede social de San José 1448, Capital Federal, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 27 cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Retribución a los directores y síndicos;
4º) Distribución de dividendos;
5º) Designación del profesional externo que auditará los estados contables del ejercicio Nº 28 a cerrarse el 30 de junio de 2009;
6º) Designación del síndico titular y síndico suplente;
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio;
8º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.

Alejandro Luis Alvarez Ramirez, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, electo por asamblea del 28 de septiembre de 2007, autorizado por reunión de Directorio del 8 de septiembre de 2008.

Vicepresidente – Alejandro Luis Alvarez Ramirez

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 68. Libro Nº: 35.

e. 12/09/2008 Nº 123.878 v. 18/09/2008

EL TRUST JOYERO RELOJERO S.A.

CONVOCATORIA

Registro 193455. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Setiembre de 2008, a las once horas, en Corrientes 980, piso 5 Oficina C Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º ley 19550.- Distribución de utilidades.- Remuneración Directorio y Síndico.
3º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
4º) Asignación de remuneración por actividad gerencial al Directorio frente a limitaciones art. 261 Ley 19550.
5º) Designación Síndicos titular y suplente.

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación escrita a Corrientes 980 piso 5 Oficina C, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas, hasta el 25/09/08. Raúl Oscar Alonso, presidente designado por Asamblea Ordinaria del 28/09/2007 Libro Actas de Asambleas Nº 3 Rúbrica 54714-01 del 12/09/2001 folios 06 al 08.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 1/9/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 051.

e. 12/09/2008 Nº 31.531 v. 18/09/2008

"F"

FIPLASTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 14 de octubre de 2008 a las 11.00 hs., en la sede social de Alsina 756, Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables (que comprenden los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, así como la información complementaria presentada en el Anexo 1 consistente en el Estado Consolidado de Situación Patrimonial de Fiplasto S.A. con su sociedad controlada Franci S.A., y los correspondientes Estados Consolidados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 63º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino a dar al resultado del ejercicio. Consideración de la propuesta del Directorio de distribuir dividendos de la siguiente manera: (a) en efectivo por la suma de $ 1.075.000,00, equivalente al 2,50% del capital social y (b) en acciones por la suma de $ 6.031.201,00, equivalente al 14,00% del capital social.
5º) Aumento de capital social en la suma de $ 7.000.000, hasta alcanzar la suma de $ 50.000.000, mediante: (a) la capitalización total de la cuenta "ajuste de capital", la que asciende a $ 968.799 y consecuente emisión de 968.799 de acciones ordinarias escriturales, valor nominal $ 1 cada una, de categorías A y B, con derecho respectivamente a cinco y un voto cada acción, y (b) la capitalización de la suma de $ 6.031.201 de la cuenta "resultados no asignados" y consecuente emisión de $ 6.031.201 de acciones ordinarias escriturales, valor nominal $ 1 cada una, de categoría B, con derecho a un voto cada acción, todas con derecho a la percepción de dividendos desde el 1º de julio de 2008.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 por $ 539.829.
7º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estatuto Social) y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.

10) Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al Ejercicio económico Nº 64 a cerrarse el 30 de junio del 2009.
11) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar hasta el día 8 de octubre de 2008 inclusive, en el horario de 9.00 a 13.00 y de 15.00 a 17.00 hs., en Alsina 756 10º piso de esta Ciudad de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.
Máximo F. Leloir, Presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 22 de noviembre de 2007.
Presidente - Máximo F. Leloir

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 45.
e. 15/09/2008 Nº 31.598 v. 19/09/2008

FORTIN DEL MONTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro I.G.J. 327.523. Convócase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el dia 30 de setiembre de 2008, a las 10 horas, en la calle República Arabe Siria 3334, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: A falta de quorum la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día que se convocó para la asamblea y en el mismo domicilio. Según cesión de capital comanditado y comanditario del 06/12/95, folio 21056 - Registro 282 de Capital Federal.
Socio Comanditado – Tomas Cristian Perkins

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 24/int. 85802.
e. 12/09/2008 Nº 84.282 v. 18/09/2008

“G”

GAS ING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de octubre de 2008 a las 16 horas en Paraná 791, 1º piso oficina A, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en los términos del artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados.

Luis Abulafia designado presidente por Asamblea General Ordinaria del 3/10/07 y acta de Directorio de distribución de cargos del 4/10/07.

Certificación emitida por: Elisa Limansky. Nº Registro: 486. Nº Matrícula: 3023. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 08. Libro Nº: 26.
e. 15/09/2008 Nº 31.621 v. 19/09/2008

“H”

HELICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre del año 2008, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en la segunda convocatoria, en la sede social de la firma, Larrea 1345 Piso 6º “A” Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentación Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007
2º) Destino de los resultados
3º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Presidente - Raúl Enrique Fajo

Designado según el acta de la asamblea y reunión del directorio del día 21 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Rodolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3013. Fecha: 28/8/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 70.
e. 10/09/2008 Nº 84.209 v. 16/09/2008

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Clase “A” de Accionistas para el día 30 de septiembre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión como director titular por la clase “A” de accionistas del señor Leonardo Marinaro.
3º) Reestructuración del Directorio de la Sociedad. Designación Vicepresidente y de Director Titular y/o Director Suplente por la Clase “A” de accionistas, según corresponda.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 24 de septiembre de 2008 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea. Bernardo Velar de Irigoyen es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 12 de junio de 2008, Acta Nº 234, pasada al folio 79 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 5 de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 30 de marzo de 2008 bajo el Nº 28301-07.
Presidente – Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 39. Libro Nº: 45.
e. 15/09/2008 Nº 84.451 v. 19/09/2008

HIDRONEUQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de septiembre de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a ser celebrada en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión como director titular del señor Leonardo Marinaro.
3º) Reestructuración del Directorio de la Sociedad. Designación de Director Titular y/o Suplente, según corresponda.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a fin de asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 24 de septiembre de 2008 a las 17:00 horas, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea. Bernardo Velar de Irigoyen es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Asamblea de fecha 22 de julio de 2008, Acta Nº 36, pasada al folio 37 y siguientes del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 18 de agosto de 2006 bajo el Nº 68352-06.
Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 40. Libro Nº: 45.
e. 15/09/2008 Nº 84.449 v. 19/09/2008

“I”

I.T.G. S.A.

CONVOCATORIA

I.T.G. SOCIEDAD ANONIMA – NUMERO CORRELATIVO 1.654.830 – por CINCO DIAS: Primera y Segunda CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 2 de octubre de 2008, a las 15 horas, en Laprida 1024, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número diez, cerrado el 31 de mayo de 2008.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 2-10-08. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 16 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de agosto de 2008 – EL DIRECTORIO - ARIEL GUSTAVO DEIDDA Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 16, del 23 de abril de 2008.
Presidente – Ariel Gustavo Deidda

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 26.
e. 12/09/2008 Nº 31.576 v. 18/09/2008

INDEGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de INDEGAS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Septiembre de 2008 a las 18:30 horas y en 2ª convocatoria el mismo día a las 19:30 horas en Gualeguaychú 3858, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del inmueble de la sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Sara Szuchman

Libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 9 de Agosto de 1999, rubrica número 62386-99. Acta Nº 123 del 1º de Junio de 2007.

Certificación emitida por: Edwin Jorge Sinner. Nº Registro: 1026. Nº Matrícula: 3551. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 063.
e. 11/09/2008 Nº 84.269 v. 17/09/2008

INTERNACIONAL DINA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 2008 a la hora 16,00 en primera convocatoria y a la hora 17,00 en segunda convocatoria, si fuera necesario, y a Asamblea General Ordinaria para el mismo día a la hora 19,00 en primera convocatoria y hora 20,00 en segunda convocatoria en el domicilio social de Azcuénaga Nº 1171 de esta ciudad, para tratar los siguientes puntos: Asamblea Gral. Extraordinaria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento y consideración de la situación patrimonial actual de la Compañía, incluyendo la evaluación de lo pasivos impositivos, comerciales, bancarios, y laborales.
2º) Rendición de cuentas sobre el destino del saldo o remanente entregado a Internacional DNA S.A., con motivo del fideicomiso de garantía de las obligaciones de Internacional DINA S.A.
3º) Exposición del directorio y tratamiento en asamblea sobre los aspectos productivos que actualmente desarrolla la compañía.
4º) Exposición del directorio y tratamiento en al Asamblea de las proyecciones, perspectivas y plan de negocios y de gestión de la compañía en el año 2008.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. Asamblea Gral. Ordinaria: Orden del día: 1. Consideración de la gestión del directorio y de la documentación del art. 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2007. 2. Consideración del resultado del ejercicio. 3 Remuneración del directorio. 4. Consideración de las reservas. 5. Elección de autoridades. 6. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. Firmado: Stephen Anthony Wheeler. Pasaporte 500318597. Presidente según Acta de Asamblea 12-02-08 pág. 39 Y 40 Libro de Actas de Asambleas Nº 2 Rúbrica IGJ 67000-99 del 24-08-99.
Stephen Anthony Wheeler

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 11.
e. 11/09/2008 Nº 31.562 v. 17/09/2008

“L”

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea Gen al Ordinaria que tendrá lugar el 9 de Octubre de 2008, a las 11,30 horas, en la sede social de la Compañía, Sarmiento 309, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora de los Auditores Externos y del Actuario, con más los Informes de Control Interno y de Reaseguros, todo ello para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Consideración de la retribución al Directorio. Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la retribución de los Síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.
7º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.
Ernesto Levi

Ernesto Levi Presidente designado por Acta de Asamblea del 8 e octubre de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo O. Levin Rabey. Nº Registro: 869. Nº Matrícula: 2454. Fecha: 1/9/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 82, Nº 86410.
e. 10/09/2008 Nº 84.200 v. 16/09/2008

LOS FUEGOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Los Fuegos SA a Asamblea General Ordinaria /

Extraordinaria, para el día 30 de septiembre de 2008 a las 15 hs., en primera convocatoria y a las 16 hs., en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, en la calle Santiago del Estero 112 4º piso oficina "12", Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el Acta".
2º) "Motivos de la convocatoria fuera de término".
3º) "Consideración de los Estados Contables, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos y Memoria, por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008".
4º) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por encima del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550".
5º) "Destino de los resultados del ejercicio".
6º) "Tratamiento de los aportes irrevocables".
7º) "Modificación del articulo Décimo del Estatuto social".
8º) "Designación de Autoridades por el periodo de 1 ejercicio".
Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.

José Luis Delfino, designado Director y Presidente por acta del 31 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 29/8/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 44.
e. 10/09/2008 Nº 5654 v. 16/09/2008

LOS MENCHOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de Septiembre de 2008 en la sede social de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 366, 1º C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las siguientes Asamblea General Ordinaria celebradas con fecha 19 de Julio 2004; 19 de Julio de 2005; 24 de Julio de 2006; 30 de Julio de 2007 y 30 de Julio de 2008, en las cuales se aprobaron los balances, memorias, distribución de utilidades, fijación de honorarios de Directorio correspondientes a los ejercicios económicos cerrados con fecha 31 de marzo de 2004; 31 de marzo de 2005; 31 de marzo de 2006; 31 de marzo de 2007 y 31 de marzo de 2008 respectivamente. Se solicita a los Sres. Accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550. Suscribe el presidente designado por acta de Asamblea de fecha 24 de julio de 2006 y Distribución de cargos por Acta de Directorio de 10 de Agosto de 2006. Presidente Juan Francisco Garat.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 23.
e. 12/09/2008 Nº 87.300 v. 18/09/2008

LUPAC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para El día 27 de Septiembre de 2008 a las 19 hs. En primera Convocatoria y para 19:30 hs. en segunda Convocatoria en calle Pringles 644 PB 2 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º) "Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1 de la ley 22.903 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 4 cerrado el 31 de Marzo de 2008."
Punto 2º) "Aprobación de la gestión de Directores.
Punto 3º) "Designación de loa Accionistas para firmar el Acta."
Punto 4º) "Incremento del Capital social hasta la suma de cuarenta mil pesos."
Punto 5º) "Elección de Directores titulares y Suplentes."

Presidente Luis Alberto Colli por Escr. Nº 138 de 18/06/04 Reg. 99 y complementaria Ecsr. Nº 213 de 13/10/04.

Certificación emitida por: Isabel M. Sacanell. Nº Registro: 99, Partido de Lanús. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 361. Libro Nº: 34.
e. 10/09/2008 Nº 31.539 v. 16/09/2008

"M"

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 41 y 43 del Estatuto y 234, 235 y 237 de la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 9 de octubre de 2008 a las 17:15 en Primera Convocatoria, en el salón "San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal. En caso de fracasar la Primera Convocatoria, la Asamblea Ordinaria se celebrará en Segunda Convocatoria el mismo día a las 18:15, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Materia de Asamblea Ordinaria:
1º) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º), aprobación de la gestión conforme lo requerido por el artículo 275 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Alfredo F Biondi (no reelegible); Ricardo G Forbes (reelegible); Rubén M. Rodríguez (reelegible) y Ricardo D. Valderrama (no reelegible), que finalizaron sus mandatos; tres Directores Suplentes por un año. Tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes por un año.
5º) Designación del Auditor Externo –Titular y Suplente– que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de julio de 2008.
Materia de Asamblea Extraordinaria:
6º) Reforma art. 15 del Estatuto Social, cuyo texto propuesto es: "Artículo 15º. -. A los efectos de su inclusión en el Registro de Acciones Escriturales las transferencias de acciones deben ser informadas por ambas partes a la Sociedad, por escrito. Asimismo, las personas jurídicas acompañarán fotocopia autenticada del texto vigente del estatuto social, nómina de sus componentes con sus datos personales, último balance y copia de CUIT; cuando se trate de personas físicas deberán presentar datos personales, fotocopia del DNI y copia de CUIT/CUIL. En todos los casos se acompañarán los datos exigidos por las normas vigentes y aquellos necesarios para que la Sociedad pueda ejercer el contralor de lo establecido en el artículo 11.
Para la adquisición de acciones y a los fines del debido control de la limitación dispuesta en el artículo 11, la Sociedad emitirá certificados de tenencia. Asimismo la Sociedad emitirá a los vendedores certificados de libre deuda por obligaciones fiscales. El Reglamento Social determinará el plazo de validez de los mismos, el contenido y demás circunstancias de su emisión".
7º) Aumento de Capital de $ 17.091.200.- a $ 18.212.400.- revalúo de las 400 acciones en circulación mediante la capitalización de utilidades (reforma del Artículo 5º del Estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º. Texto propuesto: "Artículo 5º - El capital social es de pesos dieciocho millones doscientos doce mil cuatrocientos (18.212.400-), representado por CUATROCIENTAS (400) acciones escriturales de pesos cuarenta y cinco mil quinientos treinta y uno ($ 45.531.-), valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Toda resolución de aumento de capital podrá ser elevada o no a escritura pública, aspecto que quedará librado a la decisión de la Asamblea Extraordinaria. Dicha resolución deberá publicarse por un día de acuerdo a las disposiciones legales administrativas vigentes e inscribirse en el Registro Público de Comercio
7º) Autorización para la realización de los trámites presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el próximo 3 de octubre a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea. Se deja constancia que para tratarse los puntos 6º y 7º la asamblea deberá sesionar con el quórum requerido para Asambleas Extraordinarias.

Guillermo Ángel Desiervi actúa en su condición Vicepresidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge del acta de Asamblea de 17/10/06 y de Directorio de 31/10/07.
Vicepresidente – Guillermo A. Desiervi

Certificación emitida por: Carolina Ortega. Nº Registro: 949. Nº Matrícula: 4810. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 3.
e. 10/09/2008 Nº 607 v. 16/09/2008

"N"

NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de setiembre de 2008 a las 10 hs. en Bartolomé Mitre 1991 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31-12-07;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado flujo de efectivo y documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-07;
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio en los términos del art. 171 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los directores.
5º) Remuneración de los directores por el ejercicio cerrado el 31-12-07;
6º) Asignación del Resultado del Ejercicio.
7º) Cambio del domicilio social de la empresa.
8º) Modificación del Capital Social de la empresa.
9º) Ratificación de lo actuado en las Asambleas realizadas desde el año 2004 a la fecha.
10) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones, y comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia, en la calle Bartolomé Mitre de 11 a 18 horas, hasta el día 25 de Setiembre 2008, inclusive, a las 18.00 horas. En el mismo lugar y horario podrán requerir la entrega de copia de la memoria y balance. Designado por Acta de Asamblea del 30 de Noviembre de 2006. Luis Alvarez, Presidente, DNI 10460890.
Presidente – Luis Alvarez

Certificación emitida por: Ramón E. Vinagre. Nº Registro: 109 del Partido de Avellaneda. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 325. Libro Nº: 42.
e. 12/09/2008 Nº 87.339 v. 18/09/2008

NGV 6 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de Octubre de 2008 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350 P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
4º) Evolución de los Negocios.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 31 de Octubre de 2007.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 39.
e. 12/09/2008 Nº 31.605 v. 18/09/2008

NICOLL S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 231.108. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de septiembre de 2008, a las 10:00 horas, en la sede social, sita en Av. Santa Fe 2227, Piso 6º "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2007. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Asignación del resultado del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5º) Retribución al Directorio y la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores. Su designación.
7º) Elección de Síndicos, titular y suplente. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presente aviso el Sr. Eduardo Braun Cantilo, en su carácter de Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 42 y Acta de Directorio Nº 211 ambas del 31/08/2007.
Presidente - Eduardo Braun Cantilo

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 2/9/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 57.
e. 11/09/2008 Nº 84.260 v. 17/09/2008

"O"

ORGANIZACION HOTELERA DITEX SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

(por 5 días, conf Art. 237) Conforme a lo resuelto en la reunión de Directorio de fecha 02 de Septiembre de 2008 se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria del día 30 de Septiembre de 2008, a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Juramento 2693 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración reforma del estatuto social.
2º) Designación de socios para firmar el acta.

Elena Díaz Lema.- Presidente designada por acta de asamblea del 12 de Marzo de 2007. La firmante constituye domicilio especial en la calle Juramento 2693, Capital Federal.

Certificación emitida por: G. F. Klix Berrotaran. Nº Registro: 366. Nº Matrícula: 3844. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 12.
e. 11/09/2008 Nº 123.699 v. 17/09/2008

"S"

SAOFRA S.A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 29 de

Setiembre de 2008, a las 15 horas en la calle Donato Alvarez 593, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentación Art. 234, inc.1º, Ley 19550, ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2008
3º) Proyecto de Distribución de Ganancias.
4º) Consideración del Saldo de Resultados no Asignados (Res. I.G.J. 25/2004). EL DIRECTORIO.

Designado por Acta de Asamblea Nº 29 del 27 de setiembre de 2007 y Acta de Directorio Nº 191 del 27 de setiembre de 2007.
Presidente - José María Jorge Soares

Certificación emitida por: Gastón R. Senet. Nº Registro: 9, Partido de General San Martín Fecha: 2/9/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 15.
e. 10/09/2008 Nº 31.540 v. 16/09/2008

SERVIUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2008 en la sede social sita en la calle Virrey del Pino 2354 - EP de Capital Federal, a las 10,30 hs, en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2008.
2º) Designación del Directorio por vencimiento del mandato.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

Ernesto Cantón – Presidente - Designado según Acta de Asamblea n* 20 del 24/9/2007.

Certificación emitida por: Sandra L. Ramollino. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 4476. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 041. Libro Nº: 24.
e. 10/09/2008 Nº 87.205 v. 16/09/2008

SIGLO XXI SALUD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL Y ESPECIAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General y Especial, Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de octubre de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en calle Paraguay 1840, 2º B, de la Ciudad de Buenos Aires y a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto. Eliminación de las acciones por clase y creación de única clase con iguales derechos.
3º) Modificación del Artículo Séptimo del Estatuto. Disposición de un mínimo de uno y un máximo de tres el número de Directores Titulares y Suplentes por tres ejercicios. Eventualmente, eliminación de los derechos de Clase, modificación de la representación y de la garantía a prestar por los Directores.
4º) En su caso, supresión de los Artículos Octavo y Noveno del Estatuto.
5º) Modificación del Articulo Décimo del Estatuto, última parte.
6º) Modificación del Artículo Décimo Primero del Estatuto;
7º) Modificación del Artículo Décimo Tercero;
8º) Aprobación del Estatuto ordenado;
9º) En su caso, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por vencimiento de mandato;
10) Consideración y en su caso aprobación de. la gestión del Directorio y Síndico saliente.
11) Autorizaciones.

Presidente: Nestor N. Jaimovich, designado por Escritura 774, del 9/12/1998.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 14/8/2008. Número: A00735199.
e. 10/09/2008 Nº 123.549 v. 16/09/2008

SISTECO SISTEMAS DE COMPUTACION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Septiembre de 2008, a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria en Av. Córdoba 991 6º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia y de la gestión del Señor Fernán Novillo Astrada.
3º) Designación de un nuevo Director Titular y Director Suplente.
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Fernán Novillo Astrada, en mi carácter de Presidente, electo mediante Acta de Asamblea de fecha 14 de Agosto de 2007, obrante al folio 62 del Libro de Actas de Directorio Nº 3 de la Sisteco de Sistemas de Computación S.A., rubrica Nº 105726-96 de fecha 7 de Enero de 1997. Conste.

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 87.
e. 12/09/2008 Nº 84.382 v. 18/09/2008

"T"

TECNILUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TECNILUZ S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2008 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Amenabar 2190 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2008;
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6º) Consideración de la remuneración al Directorio en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550;
7º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos. Firmado. Silvia Graciela Dinaro. Presidente, cargo que surge del Acta de Asamblea Nº 21 del 25/04/2007, que obra a fojas 63/66 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 21/08/1990, bajo el Nº A20156, Acta de Directorio Nº 82 del 26/04/2007, obrante a fojas 98/99 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 21/08/1990, bajo el Nº A-20157; y Acta de Directorio Nº 86 del 28/05/2008, obrante a fojas 6 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 12/06/2007, bajo el Nº 4914-07.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 08.
e. 12/09/2008 Nº 123.884 v. 18/09/2008

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria Semestral a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2008 a las 11 horas en la Av. Corrientes 127 – piso 2º - C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del informe del Directorio –a que se refiere el artículo noveno- acerca de la marcha de los negocios sociales en el semestre anterior;
3º) Consideración del presupuesto semestral de recursos y gastos preparados por el Directorio, de acuerdo a lo que marca el artículo noveno y
4º) Adopción de las decisiones que correspondan.

NOTA: De no contarse con quórum suficiente para el horario previsto la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas. EL DIRECTORIO - Designada como síndico de la sociedad por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Marzo de 2008.
Abogada - Diana Cecilia Demaestri

Certificación emitida por: Vanina Sol Pomeraniec. Nº Registro: 1681. Nº Matrícula: 4792. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 007.
e. 11/09/2008 Nº 84.266 v. 17/09/2008

TOQUICHEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de TOQUICHÉN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de septiembre de 2008 a las 12 y 13 horas (primera y segunda convocatoria respectivamente) en el local de la calle 25 de Mayo 158, Piso 5º, Oficina 106, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 e inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008.
4º) Destino de los resultados no asignados al 31/05/08 y asignación de honorarios a los directores.
5º) Ratificación de la remuneración del Presidente por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008 - fijada por la asamblea del 14/12/2007 (Acta Nº 14) - en exceso del limite previsto en el art. 261 Ley 19.550 por el ejercicio de funciones técnico-administrativas.
6º) Aumento de la remuneración del Presidente para el nuevo ejercicio.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación con mandato por un año.

Presidente designado en Acta de Asamblea del 16/7/2007, pasada al Folio 77 y 78 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado el 4/9/1998 bajo Nº 76453-98.
Presidente - José Luis Dappello

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 377.
e. 11/09/2008 Nº 13.784 v. 17/09/2008

"U"

UNIDAD DE GESTION OPERATIVA FERROVIARIA DE EMERGENCIA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Unidad De Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre del 2008 a las 10 horas, a celebrarse en la Av. Santa Fe 4636 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2º) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION PRESCRIPTA POR EL ART. 234 INC. 1 DE LA LEY 19550, CORRESPONDIENTE AL CUARTO EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2008.
3º) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO.
4º) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO. RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA.
5º) ELECCION POR EL TÉRMINO DE UN AÑO DE TRES MIEMBROS TITULARES Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTES PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO. LA ELECCION DE CADA MIEMBRO SE REALIZARA POR CLASE DE ACCIONES DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ESTATUTO SOCIAL.
6º) ELECCION POR EL TERMINO DE UN AÑO DE TRES MIEMBROS TITULARES Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISION FISCALIZADORA. SE SEGUIRÁ El, MISMO PROCEDIMIENTO OBSERVADO PARA LA ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL. DIRECTORIO.
Presidente – Héctor Salvador Cimo

NOTA: Presidente (conforme Acta de Asamblea del 20/9/2007 y Acta de Directorio Nº 33 del 20/9/2007).

Certificación emitida por: Ana María Spinelli. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 4288. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 432.
e. 15/09/2008 Nº 31.637 v. 19/09/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed. avisan que "TIO ANGEL SRL", domicilio AV. CONSTITUYENTES 6201, Cap. Fed. transfiere a "NUÑEZ 6393 SRL", domicilio Jose Ingenieros 78 Don Bosco, Quilmes, Pcia. Buenos Aires su fondo de comercio del ramo de (601050) comercio minorista de helados (sin elaboracion), (602000) Restaurante, Cantina, (602010) Casa de Lunch, (602020) Cafe Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cervecería, (602050) Comercio Minorista Elaboracion y Venta Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill (602060) Parrilla (602070) Confitería, sito en AV. DE LOS CONSTITUYENTES 6201 ESQUINA NUÑEZ 6393 PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, CAPITAL FEDERAL quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal.- Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 10/09/2008 Nº 9213 v. 16/09/2008

El Sr. Norberto Pedro De Luca, Doc: C.I. Mercosur Nº 13.031.378, dom. Yapeyu 966, Cap. Fed. vende con la Intermediación de inmobiliaria Zipiano de EXPON SA., a la Sra Gabriela Alejandra Insaurralde, D.N.I: 27.133.551 dom. Juan De GARAY 2069 Olivos, Pcia. de Bs. As. el Fondo de Comercio de Maxikiosco - (Habit: Carp. Nº 9336/2007) sito en la calle BILLINGURST 1786, Capital Federal, Libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano de EXPON S.A., Echeverría 2578, 2º, "201", Cap. Fed.
e. 10/09/2008 Nº 84.194 v. 16/09/2008

Bodegas Hispano Argentinas S.A., con domicilio en Av. Carlos Pellegrini 775, P 1º, Capital Federal., transfiere parcialmente su fondo de comercio sito en Calle nueva S/N, distrito Lunlunta, Depto de Maipú, Pcia. de Mendoza, fracción A, al Centro Enológico Rivadavia S.A., con domicilio en c/Maza Norte 3237, Gral. Gutiérrez, Maipú, Pcia. de Mendoza, Clase de Establecimiento: Bodega. Domicilio para oposiciones previstas por la ley 11.867: Av. Carlos Pellegrini 775, P 1º, Capital Federal.- Activo: 14.595.627. Pasivo: 7.450.182. Fdo: Antonio Pajariño Gil, director titular designado por Asamblea del 25/10/06, vicepresidente designado por acta de directorio del 25/10/06.
e. 12/09/2008 Nº 84.386 v. 18/09/2008

El señor Arceri Nicolás con domicilio en Donado 3456 CABA. transfiere el fondo de comercio taller de reparación de vehículos automotores, de soldadura autógena y eléctrica sito en Donado

3456 CABA. al señor Jorge Coto domiciliado en Ceretti 2515 CABA., reclamos de ley en la calle Donado 3456 Capital Federal.

e. 11/09/2008 Nº 84.232 v. 17/09/2008

Gabriela Y. Seminario, Abogada (Tº 69 Fº 02 CPACF), con oficinas en Av. Callao 449, 5º "A", C.A.B.A., avisa que Daniel Alberto Cavallin, con domicilio en Misiones 1815, Beccar, Pcia. Buenos Aires, vende su 50% a María Silvina Tarraga, con domicilio en Don Bosco 71, dpto. 2º, San Isidro, Pcia. Buenos Aires, del negocio de com min. de productos alimenticios en general, com. min. de productos alimenticios envasados, com. min. de bebidas en general envasadas, com. min. golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33.266, café bar, despacho de bebidas, wisqueria, cervecería, locutorio, sito en Junín 985, PB, C.A.B.A. Oposiciones de ley en mis oficinas.

e. 10/09/2008 Nº 87.189 v. 16/09/2008

Se comunica que Joaquín Buela domicilio Felipe Valiese 1741 Capital Federal transfiere a Horacio Longarzo domicilio José Mármol 840 Capital Federal dpto. 1 su local de lavadero de ropa sito en La Rioja 231 Capital. Reclamos de ley en Vallese 1741 - Capital Federal.

e. 15/09/2008 Nº 87.451 v. 19/09/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Marcelo Daniel Santambrogio domiciliado Uspallata 3100 CABA transfiere fondo de comercio a Marquez Vanesa Susana domicilio Altolaguirre 3285 CABA rubro Bar Cafeteria Restaurante sito en Montevideo 447 p.b CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 15/09/2008 Nº 84.363 v. 19/09/2008

Rodolfo Heriberto Dietl, abogado, tomo 19, folio 290 con domicilio en Av. Córdoba 950 Piso 10º Ciudad Autónoma de Buenos Aires aclara, respecto del edicto de transferencia de fondo de comercio de Emprendimientos Belgrano SA a Segupark SRL publicado a partir del 04.09.08 al 10.09.08 (factura 9167), que los reclamos de ley deben igualmente dirigirse a Echeverría 2576, local 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 12/09/2008 Nº 9246 v. 18/09/2008

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, con oficinas en Echeverría 2741 - 1º "A" de C.F. rectifica edicto de Fondo de Comercio Nº 76934 del 09/11/05 al 15/11/05, donde se había omitido consignar PB, 1º Piso y Terraza, con lo que la dirección correcta es Avda. Congreso 4660, PB 1º Piso y Terraza de C.F. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 11/09/2008 Nº 84.245 v. 17/09/2008

CECILIA LAURA LOPEZ, abogada, Tº 87 Fº 729 C.P.A.C.F. con oficina en Montiel 1624 C.A.B.A., avisa que José Gabriel Abadi transfiere su fondo de comercio del ramo Garage Comercial sito en Salta 481/83 C.A.B.A. a Fernando Ignacio Rozenzweig. Domicilio de partes reclamos de Ley, en mi Oficina.

e. 15/09/2008 Nº 123.918 v. 19/09/2008

La Sra. GRACIELA NOEMI GARCIA, en carácter de socia gerente de "ZUNCOR S.R.L." con domicilio en ARAOZ 2336 de Capital Federal, transfiere a SERGIO JOSE ROSCONI, con domicilio en ZAPIOLA 2384 de Capital Federal, el fondo de comercio de: casa de fiestas privadas infantiles (800011), sito en ARAOZ 2336 PB, 1º y 2º piso de Capital Federal, aprobado por expediente 11026-2003, decreto Nº 2516-1998 de fecha 03-09-2003, observaciones prohibición de desarrollar actividad en los sectores descubiertos (patio). Esta venta es libre de todo impuesto, gravamen, inhibiciones y de personal. Oposiciones de ley en CONDARCO 4560 de Capital Federal.

e. 12/09/2008 Nº 84.288 v. 18/09/2008

Alberto Guzman, Martillero con Oficina en Alicia Moreau de Justo 2050 Oficina 328 CABA avisa que Martin Herrera y Marcelo Timpanaro ambos domiciliados en Bauness 2523 CABA venden ceden y transfieren su fondo de comercio de Garage Comercial, sito en calle Bauness 2523/25 (PB, 1º y S.S) CABA, libre de deuda, gravamen y personal a "CIMAFER S.A." domicilio Hipolito Yrigoyen 1350 4º G CABA. Reclamos de ley: escribano Santiago Pano, Suipacha 612 2º B CABA.

e. 12/09/2008 Nº 84.296 v. 18/09/2008

La Contadora Pública Graciela MICÓ, con domicilio en Echeverría 2741-1º "A", de Cap. Fed., comunica que la Sociedad Irregular, CUIT Nº 30-70945571-7, con domicilio fiscal en la Avda. Congreso 4660 PB y 1º Piso y Azotea de Cap. Fed., formada por Alejandra Patricia FRANCO, D.N.I. Nº 20.356.624, CUIT Nº 27-20356624-2, argentina, divorciada, empresaria, domicilio real en Zapiola 3535 Pº 3 - Dpto. 311 de Cap. Fed. y Lydia Emilce COLMEGNA, D.N.I. Nº 6.625.360, CUIT Nº 27-06625360-6, argentina, viuda, empresaria, domicilio real en Salta 2067 Pº 15º Dpto. "B" de Cap. Fed., vende a Roberto Daniel GARAY, D.N.I. Nº 13.859.044, CUIT Nº 20-13859044-6, domicilio real en D. Pombo 3534, San Andrés, Partido de Gral. San Martín, Prov. Bs. As., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Av. Congreso 4660 PB y 1º Piso y Azotea de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741-1º "A" de Cap. Fed.

e. 12/09/2008 Nº 84.300 v. 18/09/2008

WU ZHANG GENG, DNI Nº 93.118.119, con domicilio en la calle Paraguay 914 Piso 7 Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vende a CHEN SHITAO, DNI 94.041.705, con domicilio en Maipú 171 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del fondo de comercio -rubro supermercado venta de carnes, embutidos, bebidas, artículos limpieza, verdulería, fiambrería, alimentos y bazar- sito en la calle Suipacha 945 de la planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamo de ley Paraguay 914 Piso 7 "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 11/09/2008 Nº 84.264 v. 17/09/2008

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 CABA avisa que Moisés JAFIF domiciliado en Ecuador 680 CABA, vende s/personal a Sergio Fabián MOSCOVICH domiciliado en Medrano 690 3º "26" CABA su fondo de comercio expediente Nº 16161/2006 para la explotación de los rubros de: comercio minorista de productos alimenticios en gral comercio minorista de productos alimenticios envasados comercio minorista de bebidas en gral envasadas comercio minorista de masas bombones sándwiches (sin elaboración) casa de comidas rostisería sito en Ugarteche 3033 PB y sótano CABA reclamos de ley Av. Cabildo 546 CABA Mat 102 Fº 37 Libro 76.

e. 10/09/2008 Nº 84.211 v. 16/09/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALMECO ARGENTINA S.A.

Almeco Argentina S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 18 de julio de 2003, bajo Nº 9898, Lº 22, de Sociedades por Acciones, Nº correlativo 1.724.475, con sede social en Avenida Leandro N. Alem 1134, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por tres días que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria —Unánime— Nº 4 de la Sociedad, celebrada el 20 de julio de 2007, se decidió: (i) dejar sin efecto el carácter de Aportes Irrevocables por $ 1.307.889,64, transformándolo en una Deuda que la Sociedad mantendrá hacia uno de sus accionistas. Dichos Aportes Irrevocables fueron recibidos el 14 de noviembre de 2003 por un importe de $ 1.398.950. Por Acta de Asamblea General Ordinaria —Unánime— Nº 3 de la Sociedad, celebrada el 24 de enero de 2006, se decidió absorber pérdidas utilizando fondos de la cuenta Aportes Irrevocables por $ 91.060,36, la cual quedó con un saldo de $ 1.307.889,64. Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto del ejercicio finalizado el 31 de julio de 2004 durante el cual se efectuó la aceptación: Activo $ 6.167.670,58; Pasivo $ 5.129.415,14 y Patrimonio Neto $ 1.038.255,44. La valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto del ejercicio finalizado el 31 de julio de 2006 anterior a la restitución, era de $ 7.189.603,91; $ 6.157.002,09; y $ 1.032.601,82, respectivamente. Las oposiciones de ley deben efectuarse en Avenida Leandro N. Alem 1134, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) reformar el estatuto social en sus artículos 4º y 9º mediante la adopción de los siguientes textos: "Artículo Cuarto - Capital: El capital social es de Pesos UN MILLON TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS ($ 1.319.900.-) representado por trece mil ciento noventa y nueve (13.199) acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal cien pesos y con derecho a un voto. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550" y "Artículo Noveno: Cada director, en garantía de sus funciones, depositará la suma de $ 10.000 o su equivalente en bonos, títulos públicos o moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad"; y (iii) reelegir las autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Manuel Horacio Baña y Director Suplente: Atilio Martín Palmeiro. Autorizado Esteban Nicolás Dold, por Acta de Asamblea del 20.07.07.

Abogado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/09/2008. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 12/09/2008 Nº 124.050 v. 16/09/2008

"B"

BOSTON OVERSEAS FINANCIAL CORPORATION S.A.

La Sociedad "BOSTON OVERSEAS FINANCIAL CORPORATION S.A.", con domicilio en Carlos M. Della Paolera 265, Piso 10º, Cap. Fed., insc. IGJ el 04/04/1989, Nº 1363 L 106 T. A. Devolución aportes irrevocables: Por Resol. Directorio del 28/08/2008 procederá a restitucion aportes irrevocables recibidos 24/07/2000 por $ 8.100.000.- que a la fecha ascienden a $ 17.797.919,40 por ajuste por inflación ejercicios 2002 y 2003.- Activo y pasivo al cierre ejercicio 2000 $ 44.079.773,46 y $ 582.413,17.- Patrimonio neto anterior al aporte $ 10.915.583,54 y posterior $ 44.079.773,46.- Oposición acreedores en domicilio legal.- Autorizada por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 7/5/08.

Vicepresidente - Marcela S. Bortheiry de Lazzarini

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 32.

e. 12/09/2008 Nº 31.651 v. 16/09/2008

"D"

DASSAULT SYSTEMES OF AMERICA CORP.

Se hace saber: la disolución sin liquidación de Dassault Systemes of America Corp. por fusión con Enovia Corp. (ahora Dassault Systemes Americas Corp.) con fecha 30/12/05. Inscripción: Dassault Systemes of America Corp. se encuentra inscripta ante el Registro Publico de Comercio bajo el Nº 1372, del libro 54, tomo B, de Estatutos Extranjeros, con fecha 06/07/1998. Sede Social: sita en Av. Alicia Moreau de Justo 1050, 4to piso, Of. 5, Capital Federal. Representante: Alberto Pablo Jankowski, inscripto ante el Registro Publico de Comercio bajo el Nº 910, del libro 56, tomo B, de Estatutos Extranjeras. Dassault Systemes America Corp la sociedad absorbente designo como Representante al Sr. Alberto Pablo Jankowsky y resolvió mantener la sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 1050, 4to piso, Of. 5, Capital Federal. Las oposiciones de ley deben efectuarse en la sede social. Luciana Verónica Zuccatosta. Abogada autorizada por poder especial de fecha 29/07/08. T 53 F 910.

Abogada - Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/09/2008. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 12/09/2008 Nº 123.832 v. 16/09/2008

"E"

ESTANCIAS EL ESTRIBO S.C.A.

A los fines dispuestos por el art. 88, inc. 4º de la ley 19.550 se hace saber por tres días que la asamblea extraordinaria unánime del 28/08/2008 aprobó la escisión de parte del patrimonio de ESTANCIAS EL ESTRIBO S.C.A., con sede social en Riobamba 1250 Piso 1º, C.A.B.A., constituida por escritura pública el 30/12/1968 e inscripta en el Registro Público de Comercio de Concordia —Provincia de Entre Ríos— el 07/01/1969 bajo el Nº 1 Folio 1 Tomo 19 Sección A, y cambio de domicilio a Jurisdicción Nacional por escritura de fecha 05/03/1982, inscripta el 06/06/1983 en la Inspección General de Justicia, bajo el Número 176 Libro 255, Tomo de Contratos Públicos. Valuación del activo y del pasivo al 31/05/2008 según balance especial de escisión, $ 8.781.600,04 y $ 2.260.381,99. Valuación del patrimonio neto anterior y posterior a la escisión según el mismo balance: $ 6.521.218,05 y $ 5.937.142,05 Valor total del patrimonio escindido $ 584.076.-. La valuación de los activos destinados a las cinco sociedades escisionarias son los siguientes: 1) SEO DE URGELL S.R.L., con sede social en Riobamba 1250, Piso 1º C.A.B.A., $ 138.632.-; 2) AMELITA PORA S.R.L., con sede social en Riobamba 1250, Piso 1º C.A.B.A., $ 111.361.-; 3) VEINTITRES DE AGOSTO S.RL., con sede social en Riobamba 1250, Piso 1º C.A.B.A., $ 111.361.-; 4) BATASUN S.R.L., con sede social en Riobamba 1250, Piso 1º C.A.B.A., $ 111.361.-; 5) CLARIPORA S.R.L., con sede social en Montevideo 1053, Piso 4º B C.A.B.A., $ 111.361.-. No se escinden pasivos. Con motivo de este acuerdo de escisión, el capital social de la escindente Estancias El Estribo S.C.A. se reduce en $ 74.965 y pasa a ser $ 64.115 valor nominal, cancelándose las acciones pertinentes. Reclamos de ley en la calle Riobamba 1250, Piso 1º. C.A.B.A. Firmado: Guillermo F. Cash, abogado, autorizado por acta de asamblea del 28/8/2008.

Abogado - Guillermo F. Cash

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2008. Tomo: 34. Folio: 192.

e. 15/09/2008 Nº 123.904 v. 17/09/2008

"I"

IAPEM S.A. (antes DALCOQUIO LATINOAMERICANA S.A.)

Por asamblea del 22/09/2006 y rectificatoria del 13/03/2008, se dejó constancia que por balance especial del 30/09/2006, la valuación del activo era de $ 3.446.408,76, manteniéndose el mismo activo antes y después de la reducción de capital, en tanto que el pasivo antes de la reducción de capital era de $ 556.405,96, mientras que con posterioridad a la reducción de capital el pasivo era de $ 2.056.405,96. Dra. Mónica Patricia Balmaceda autorizada en acta de asamblea del 13/03/2008.

Abogada - Mónica P. Balmaceda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2008. Tomo: 69. Folio: 77.

e. 15/09/2008 Nº 123.917 v. 17/09/2008

"M"

MITSUI ARGENTINA S.A.

Se hace saber por tres días: Que por Asamblea General Extraordinaria del 28 de agosto de 2008, se resolvió aumentar el capital social de $ 1.488.000.- a $ 7.492.585.- mediante capitalización total del Ajuste de Capital por un monto de $ 6.004.585.- y reducir el capital social de conformidad con el artículo 204 de la Ley 19.550, con efecto al 31 de diciembre de 2007, de la suma de $ 7.492.585.- a $ 3.000.000.- por un monto de $ 4.492.585.- mediante la cancelación de 4.492.585 acciones.- El activo y el pasivo antes de la reducción ascendía a $ 12.226.499 y $ 2.693.461.-, respectivamente.- y luego de la reducción a $ 6.375.799.- y $ 2.693.461.-, respectivamente.- Asimismo, se resolvió distribuir el saldo de la Reserva Especial que asciende a la suma de $ 1.358.115.- proveniente de prima de emisión de acciones.- Oposiciones de ley: En la sede social, Maipú 255, Piso 18º, C.A.B.A. de lunes a viernes de 14 a 17 horas.- Lucía Hilda Nora Bruno, Abogada, Tomo 11, Folio 782.- Autorizada por Acta de Asamblea No. 58 del 28 de agosto de 2008.

Abogada - Lucía H. N. Bruno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/09/2008. Tomo: 11. Folio: 782.

e. 12/09/2008 Nº 123.873 v. 16/09/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:
FALLA:
1º) CONDENAR a WEIMAR ARIEL SALGADO VALDIVIEZO, de las demás calidades personales obrdantes en autos a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, y multa de PESOS TRESCIENTOS ($ 300), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C", de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-
2º) COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de Weimar Ariel Salgado Valdiviezo el día 28 de Junio de 2012 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-
3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el dia 1º de Agosto de 2008 a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).-
6º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK.— EFRAIN ASE. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, secretaria.
e. 10/09/2008 Nº 584.024 v. 23/09/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO A BLANCA ROSARIO ROMERO LOPEZ Y A GUALBERTO ENRIQUE MARCA ZARATE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Febrero del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Blanca Rosario Romero López y Gualberto Enrique Marca Zárate, para su correspondiente notificación en ese lugar.-
Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — EFRAIN ASE. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, secretaria.
e. 10/09/2008 Nº 584.022 v. 23/09/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,
FALLA:
1º).- CONDENANDO a Isaac AYALA TURIHUANO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena. conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes —cocaína— agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, en función del Art. 864 inc. "a" de la Ley Nº 22.415, con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos "e", por el tiempo que dure la condena, "f' y "h", sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.
2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 29 de Enero de 2012, y diez días para el pago de las costas del juicio.
3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.
4º).- REMITIR a Isaac AYALA TURIHUANO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.
5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. Nº 6.680.767 a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.
6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.
San Salvador de Jujuy, 26 de agosto de 2008.
e. 12/09/2008 Nº 584.099 v. 25/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaria Unica de esta Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL HAMUUEE. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
Pablo Rodríguez Saavedra, secretario interino.
e. 15/09/2008 Nº 584.111 v. 17/09/2008

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 48, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLIVIA ESTHER MARTIN. Publíquese por tres días. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Ruben Darío Orlandi, secretario.
e. 12/09/2008 Nº 84.405 v. 16/09/2008

Nº 50

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría única de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en calle Uruguay 714, piso 3º., cita por cinco días a JUAN LUCA, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda, en autos ARANDA, CARLOS HUMBERTO C/ LUCA, JUAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 15/09/2008 Nº 87.433 v. 16/09/2008

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a la Sra. Magdalena Occhiena para que en el plazo de quince días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "SEGAL, MARY BEATRIZ Y OTROS C/ ALESSIO, PEDRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Expediente 18283/2007". Publíquese por dos días en el Boletín oficial y en el diario "Clarín".
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.
e. 15/09/2008 Nº 84.357 v. 16/09/2008

Nº 76

POR DOS DIAS.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, a cargo de la Dra. María Cecilia Albores, Secretaría Unica a cargo del Dr. Diego M. Coria, sito en Lavalle 1212, 5º piso, C.A.B.A., cita y emplaza en los autos "LINCKE MARIANA c/ SAYAGO CARLOS ALFREDO s/DIVORCIO a CARLOS ALFREDO SAYAGO para que dentro del plazo de quince días a contar desde la última publicación comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Diego Martín Coria, secretario.
e. 15/09/2008 Nº 123.937 v. 16/09/2008

Nº 105

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 105, cita y emplaza a herederos y acreedores de don KUPERSMIT JUAN LEONARDO y MORGENSTERN REBECA por el plazo de treinta días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, agosto 28 de 2008.
Santiago Strassera, secretario.
e. 15/09/2008 Nº 584.110 v. 17/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra Vivian Fernández Garello, sito en Av. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 15 de agosto de 2008 se ha procedido a declarar la apertura del concurso preventivo de MARIA ESTHER ZEGBI, D.N.I. 4.084.860, CUIT 27-04084860-1. En los autos caratulados "ZEGBI MARIA ESTHER S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte Nº 96820, designando síndico al contador DE LA QUINTANA MAGDALENA. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación en la calle Cerrito 1136, piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel 4814-0204, hasta el día 24 de octubre de 2008. Informe Art. 35: 5 de diciembre de 2008 e informe art. 39: 19 de febrero de 2009. Fijar la audiencia informativa para el día 12 de agosto de 2009 a las 10 hs., la que se llevará a cabo en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco (5) días en el diario BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 12/09/2008 Nº 87.306 v. 18/09/2008

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, Planta Baja, Edificio Anexo de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos "MALBRAN SRL S/QUIEBRA" (Expte. 091489) (CUIT 30-67740943-2), se ha fijado un nuevo período, estableciendo nuevo plazo para presentar ante la Cdora. SILVIA B. JAIME, en su nuevo domicilio legal de la calle Sarmiento 1469, piso 10, Of. "F", de esta Ciudad, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/10/08, que cuentan hasta el día 12/11/08 para proceder –si asi lo estimaren– a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o a contestarlos ante el síndico hasta el día 26/11/08, todo ello en el horario de 14 a 18 hs.- La Sra. Sindica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 11/12/08 y 26/02/09 respectivamente.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 15/09/2008 Nº 584.121 v. 19/09/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 03.09.2008 fue decretada la quiebra de "GOMEZ MARTHA YOLANDA", en los autos caratulados "GOMEZ MARTHA YOLANDA S/ PROPIA QUIEBRA, Expte. Nº 079082", habiéndose designado síndico a la Contadora AGUILERA IRMA SUSANA, con domicilio en la calle LUIS SAENZ PEÑA 1690 PISO 1 "3" y TE 4306-7588/154447-1495, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.11.08. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de septiembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 12/09/2008 Nº 584.087 v. 18/09/2008

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "C.N.S. SEGURIDAD SA S/ QUIEBRA", expte. Nº 052680, con fecha 27 de agosto de 2008 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 30-65121340-8), siendo el síndico actuante la Contadora GISELA CORRADINI, con domicilio en ALBANIA 4518 (TE Nº 4568-0101), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/10/08. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 9 de septiembre de 2008.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 15/09/2008 Nº 584.124 v. 19/09/2008

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña, 2º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires en los autos caratulados: "Texout Inversiones C/ Kavlakian Gabriela Luciana y Otro S/ Sumario (Expte Nº 61.966) hace saber que se ha ordenado la cancelación registral de la Sociedad "Karstone S.A.", previo a la publicación del presente edicto por el plazo de tres días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 12/09/2008 Nº 31.601 v. 16/09/2008

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de julio de 2008. se ha decretado la quiebra en los autos caratulados: "ROS JUAN CARLOS S/ SU PROPIA QUIEBRA".- Que el Síndico es WALTER CALLEJA con domicilio en la calle LAMBARE 1140 PISO 1RO. "A" (tel. 4863-3287/ / /4863-3281) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día

24 de octubre de 2008. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de diciembre de 2008 y 23 de febrero de 2009, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 10/09/2008 Nº 584.000 v. 16/09/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 26 de agosto de 2008 se dispuesto la apertura del concurso preventivo de la sociedad Danico S.R.L. (CUIT. 30-59991094-4) inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 5124 Lº 83 de S.R.L.. el día 07.10.82, domiciliada en la calle PASTEUR 528, 1º PISO, OFICINA "A" y "B" de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación ante la Sindicatura Bosnic, López y Feltrin Asociados, en el domicilio de la calle Suipacha 472 Piso 6º Oficina "609" de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4326-3051, dentro del plazo que vence el 18 de noviembre de 2008. Asimismo se hace saber a los acreedores que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (art. 34 LCQ) podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones, que hubieren formulado respecto de sus propios créditos, sobre los que deberá informar y opinar el síndico en el respectivo informe individual (art. 35 LCQ). Los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por la Sindicatura los días 4 de febrero de 2009 y 18 de marzo de 2009, respectivamente. El plazo para dictar la resolución prevista por el art. 36 LCQ vence el 18 de febrero de 2009 Asimismo se convoca a los acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de septiembre de 2009 a las 11 horas. Se deja constancia que este concurso preventivo se ha calificado como "Gran Concurso".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 de septiembre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 12/09/2008 Nº 5662 v. 18/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "SPARICO LIDIA S/QUIEBRA INDIRECTA" (Nº 098026) comunica por cinco días que con fecha 02.09.08 se decretó la quiebra de SPARICO LIDIA (DNI. 4.403.279) con domicilio en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2419/21/23, 15º "A". Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico RUBEN LEONARDO KWASNIEWSKI con domicilio en MONTEVIDEO 536, 11º "I" (TEL.: 4372-6799) hasta el día 25.11.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 11.02.09 y 26.03.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 25.02.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 12.03.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 11/09/2008 Nº 584.049 v. 17/09/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 01.09.08 se ha decretado la quiebra de GERIAT S.R.L. S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador JORGE OSVALDO STANISLAVSKY con domicilio constituido en TALCAHUANO 768, 9º Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 10.11.08 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23.12.08, y el general el día 06.03.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 15/09/2008 Nº 584.123 v. 19/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha agosto 21 de 2008 se decretó la quiebra de ROMAN RICARDO DNI: 4.137.800, en la cual ha sido designado síndico el contador JORGE DANIEL ALVAREZ con domicilio constituido en BARTOLOME MITRE 1.738, 6º, "D" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17.10.2008 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 28.11.2008 y el general el 16.02.2009 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en lo estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ROMAN RICARDO S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 2008.
Fernanda A. Gomez, secretaria.
e. 10/09/2008 Nº 584.019 v. 16/09/2008

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo interinamente de la Dra. Mariana D. Blanco Beiro, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CADELMETAL S.A., C.U.I.T. N 30-62571858-5, decretada con fecha 27-8-08. El síndico actuante es la contadora Calvo Analia Fernanda con domicilio constituido en Montevideo 589 Piso 5º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12-11-08. Se deja constancia que el 26-12-08 y el 10-3-09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
Mariana D. Blanco Beiro, secretaria interina.
e. 11/09/2008 Nº 584.045 v. 17/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. PAULA MARINO, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de MALDONADO SERGIO JORGE D.N.I. 17.761.943, decretada con fecha 16/7/08. El síndico actuante es el contador MARIA EZEQUIELA FESTUGATO con domicilio constituido en LAVALLE 1607 3º E de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/10/08. Se deja constancia que el 26/11/08 y el 20/2/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 11/09/2008 Nº 584.046 v. 17/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BTR S.R.L. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-69968972-2, decretada con fecha 24/7/2008. El síndico actuante es el contador CARRILLO ANIBAL con domicilio constituido en JUNCAL 615 PISO 10 "G" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/10/2008. Se deja constancia que el 10/10/2008 y el 24/02/2009 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 12/09/2008 Nº 584.093 v. 18/09/2008

Nº 13

El Sr. Juez a cargo del Jugado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13 Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria Nº 26 de la Dra. María J. Morón sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º Capital Federal hace saber que en autos "IMAGEN EN SALUD S.A. S/ CANCELACION" (Expte Nº 094719) se ordenado la cancelación judicial de cheques de "Pago Diferido" de $ 17.500,00 cada uno, librados por OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ENCOTESA Y DE LAS COMUNICACIONES DE LA REPUBLICA ARGENTINA con fecha 27 de febrero de 2007 contra Banco de la Nación Argentina Casa Central Nº 104051, 104052, 104053, 104054, 104055, 104056, 104058, 104059 y 104060. Publíquese por 15 días en Boletín Oficial y diario Clarín.-

Buenos Aires, 10 de julio de 2008.
María Julia Morón, secretaria.
e. 28/08/2008 Nº 86.464 v. 17/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan, comunica por dos días que en los autos: "CONTICONT S.A. S/ QUIEBRA", se han presentado el informe final y proyecto de distribución, como así también las regulaciones de honorarios practicadas a los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC. 218.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.
e. 15/09/2008 Nº 584.129 v. 16/09/2008

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 30 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 3º de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de 5 días, que con fecha 22 de agosto de 2008, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de "OSARA S.A. (CUIT 30-67946570-4)"; que ha sido designado Síndico Cecilia Beatriz Montelvetti, con domicilio en la calle Gral. Urquiza 2134 piso 3º "E" de Capital Federal, (tel.: 4911-4399), donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 31 de octubre de 2008. La presentación de informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 fue establecida para los días 12/12/2008 y 27/02/2009, respectivamente. Asimismo la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 11/08/2009, a las 12:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 08 de setiembre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 12/09/2008 Nº 87.343 v. 18/09/2008

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 —P.B.— de Capital Federal, en los autos "POTTER S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nº 055.283, comunica por cinco días que con fecha 21 de Agosto de 2008 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de POTTER S.A. (C.U.I.T. Nº 30-70808219-4).- El Sindico designado en autos es el Contador PABLO JAVIER KAINSKY, con domicilio constituido en Reconquista 715 Piso 4º Depto. "E" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de Noviembre de 2008; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. el día 11 de Marzo de 2009, y el referido al art. 39 L.C.Q. el día 23 de Abril de 2009. La audiencia informativa se celebrará el día 29 de Junio de 2009 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2008.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 10/09/2008 Nº 87.228 v. 16/09/2008

Nº 17

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en calle Marcelo T de Alvear 1840 piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de junio de 2008 en autos caratulados "METDAM S.A s/ Quiebra", Expte Nº 052118, se decretó la quiebra de METDAM S.A. CUIT: 30-70914082-1, con domicilio en la calle Miller 4472 de la Capital Federal. Fíjese plazo hasta el día 15 de septiembre de 2008 para que los acreedores presenten ante el síndico designado: Dra. Andrea D. KRIKORIAN, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina 9 de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 27 de octubre de 2008 y 9 de diciembre de 2008, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros que posean bienes del fallido para que los entreguen al Síndico, y prohíbase hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces en los términos del art. 88 inc. 5 de la LC. Se intima al fallido para que en

el término de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo, para que en el término de 24 horas ponga en posesión del referido Síndico, si correspondiere, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).

Buenos Aires, 11 de agosto de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/09/2008 Nº 584.050 v. 17/09/2008

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Matilde Ballerini PAS, Secretaría Nº 37, a cargo interinamente del Dr. Rodrigo F. Piñeiro, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso PB, de esta Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que con fechas 28 de junio de 2007 y 2 de julio de 2008 se ha decretado la quiebra de JOSE BTESCH y/o BTESH, L.E. 07.660.695, C.U.I.T. Nº 20-07660695-2, y domicilio en la AV. DEL LIBERTADOR 3000 – piso 5º - Dpto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "BTESCH, JOSE S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 48.651 BIS), habiéndose designado síndico al Contador Dr. MAURICIO ROSENBLUM, con domicilio en la calle BARTOLOME MITRE 2296 - piso 7 - oficina "B" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir para presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 DE NOVIEMBRE DE 2008. El síndico presentará el informe del artículo 35º de la ley concursal el día 02/02/2009. Se intima al fallido, terceros, y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días para que pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes al fallido bajo pena de ser considerados ineficaces. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 110 incs. 2 a 5 ambos inclusive de la ley 24.522 y de corresponder los de los incs. 1, 6 y 7 del mismo (art. 86º) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 4 de setiembre de 2008.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario interino.

e. 15/09/2008 Nº 584.122 v. 19/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría Nro. 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, comunica por dos días a los señores acreedores que en los autos caratulados VICENTE A. GIARDINO S/QUIEBRA" - EXPTE. NRO. 13.666, que ha sido presentado el Proyecto de Distribución Final de Fondos y que con fecha 28 de agosto de 2008 se han regulado honorarios. Las observaciones podrán formularse dentro de los diez días y deberán referirse únicamente a omisiones, errores o falsedades del informe en cualquiera de sus puntos. (art. 218 LCQ)

Dado sellado y firmado en la Sala de mi publico despacho, a los 8 días del mes de septiembre de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 15/09/2008 Nº 584.125 v. 16/09/2008

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "MARVIN TRADE S.A S/ QUIEBRA (PEDIDO POR AUTOMILENIO SA)" hace saber que con fecha 26/08/2008 se decretó la quiebra de MARVIN TRADE S.A (CUIT nro. 30-70812044-4) y que hasta el día 10.10.08 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación el síndico GIMENA NADIA BOTANA con domicilio constituido en la calle TUCUMAN 540 19º F así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21.11.08 y 06.02.09, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 12/09/2008 Nº 584.075 v. 18/09/2008

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "NEGLIA ALDO PEDRO S/ PROPIA QUIEBRA", hace saber que con fecha 18/07/2008 se decretó la quiebra de "NEGLIA ALDO PEDRO" —DNI 10.424.546— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 14/10/2008 por ante el síndico LEMA DE MUIÑO, GRACIELA MARTA, con domicilio constituído en la calle BASUALDO 1064, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 25/11/2008 y 11/02/2009 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 10/09/2008 Nº 584.014 v. 16/09/2008

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría y 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3, Capital Federal, en los autos caratulados "EL CORRAL DEL PATA NEGRA S.R.L. S/ QUIEBRA" EXPTE. 052761, hace saber por cinco días que con fecha 12 de agosto de 2008 se ha decretado la quiebra de EL CORRAL DEL PATA NEGRA S.R.L., CUIT 30-70778078-5, con domicilio en AV. SCALABRINI ORTIZ 3096 de esta Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Francisco José Vázquez, con domicilio en Rodriguez Peña 110 Piso 11 "D", Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200 LCQ dentro del plazo que vence el 12/11/2008. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26/12/2008 y 11/03/2009 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase al Socio Gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la Información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 11/09/2008 Nº 584.027 v. 17/09/2008

Nº 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 29/08/2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "PAOL SRL" CUIT 30-67711851-9- CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA BOZZANO LILIANA CECILIA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN VIAMONTE 1446 PISO 2 y 3, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 27/11/2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 16/02/2009 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 01/04/2009. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 11/09/2008 Nº 584.035 v. 17/09/2008

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 3 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de SIGNORELLI JUAN HUMBERTO, con D.N.I. Nº 13.220.937. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SIGNORELLI JUAN HUMBERTO S/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 4 días del mes de septiembre de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 15/09/2008 Nº 584.120 v. 16/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal), Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Rafael Bruno, comunica por cinco días que con fecha 19 de agosto de 2008 se readecuo el decreto de quiebra, siendo la denominación correcta la de "Aleh Sociedad de Responsabilidad Limitada (continuadora de Blanca Nieve S.R,L.)" CUIT 30-64354774-7 Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6 de septiembre de 2001, bajo el Nº 5767, Libro 115 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cuya denominación surge de su contrato social, con domicilio en Avda. de Mayo 1324, piso 1" Dto. "41", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 13 de octubre de 2008 ante la síndico designado Contador Roberto Leibovicius, con domicilio en Tucumán 1585, Piso 3º "A", de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 24 de noviembre de 2008 y 9 de febrero de 2009 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intimar a la fallida para que entregue al síndico los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación, relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 15/09/2008 Nº 584.128 v. 19/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARIA NRO. 79

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 21983, "ANSELMO, MARCELA ALEJANDRA / LOPEZ, CANDIDO VICENTE / BUSTOS, HECTOR RAMON / MACIEL, CARLOS DANIEL S/ HURTO ENERGIA ELECTRICA "///nos Aires, 3 de septiembre de 2008.-...Teniendo en cuenta lo informado a fs. 113, con respecto a que la imputada Porfiria Gonzalez Ramirez (De nacionalidad Paraguaya, c.i. paraguaya Nº 1.688.725, estado civil casada, nacida el 16/2/1969 con ultimo domicilio en Olavarria 2036 C.F), no se domicilia mas en la finca de la calle Olavarria 2036 de esta ciudad y se ignora su actual paradero; notifíquesela por edictos —los cuales se publicarán por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial— que deberá concurrir dentro del tercer día de notificada a este Juzgado Nacional en lo Criminal, Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 21983, seguida por el hurto de energía electrica, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.-" J.CR. 13 - SEC.79/ CAUSA Nº 21983.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2008.
Patricia Susana Ghichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 15/09/2008 Nº 584.118 v. 19/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

///Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge L. Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. al Sr. Rodolfo Alejandro Lara (argentino, nacido el día 30 de julio de 1988 y con último domicilio conocido en la calle Sarmiento 4680 PB "B" de esta Ciudad, y cuyos demás datos filiatorios se desconocen) procesado en la causa nro. 1617/08 caratulada "Lara Rodolfo Alejandro s/ inf. ley 23.737" que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a efectos de notificarse del procesamiento e intimarlo del embargo dictado en su contra, bajo apercibimiento de declarar su REBELDIA en caso de incomparecencia injustificada. A continuación se transcribe la parte dispositiva del resolutorio: "/// nos Aires, 4 de septiembre de 2008.- Atento a la incomparecencia injustificada de Rodolfo Alejandro Lara, cíteselo mediante edictos que deberán publicarse durante 5 días en el boletín oficial, haciéndole saber que ante su incomparecencia se dispondrá su REBELDIA. Líbrese oficio al boletín oficial. Fdo Jorge L. Ballestero, Juez Federal, Ante mí: Vanesa Maura Risetti, Secretaria".

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.

e. 12/09/2008 Nº 584.072 v. 18/09/2008

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Martín A. Ramos, cita y emplaza a Marcelo Ventura Lafuente, con último domicilio conocido en Luis S. Peña 1786 2º "B" de esta Ciudad, Argentino, titular del DNI Nº 18.656.512, hijo de Ventura Luis y de Dora Elena Rodríguez, dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante este Juzgado, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º, en la causa nro. 15296/07 caratulada "N.N. s/ Falsificación documentos Públicos", a prestar declaración indagatoria a tenor de los dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de disponerse cuanto hubiere ha lugar por derecho. FDO. NORBERTO M. OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: MARTIN A. RAMOS. SECRETARIO.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2008.

e. 10/09/2008 Nº 584.021 v. 16/09/2008

Nº 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita y emplaza en el término de tres días a partir de la última publicación del presente a Charo Rojas Ramírez, de nacionalidad peruana, pasaporte Nº 1835437, de 31 años de edad aproximadamente, hermana de Roberto King Rojas Ramírez, con último domicilio en la calle Gral. Pirán 1681, dto. "C", Wilde, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente a efectos de prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.
Juan Manuel Grangeat, secretario.
e. 15/09/2008 Nº 584.119 v. 19/09/2008

Nº 10

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 5520/07 caratulada "Ferreira, Alfredo s/falsificación de documentos públicos", cita y emplaza a Alfredo Ferreira, de nacionalidad paraguaya, titular de la cédula de identidad paraguaya Nº 4.273.925, con último domicilio conocido en la calle Río de Janeiro 366 de Florencio Varela, pcia. de Buenos Aires, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N..
Buenos Aires, 21 de agosto de 2008.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 12/09/2008 Nº 584.091 v. 18/09/2008

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 14.780/07 cita y emplaza a Chen Rui Hua, de sexo masculino, de nacionalidad china, nacido el 7 de enero de 1964, con último domicilio conocido en calle Irigoyen Nº 9123 de la localidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de ponerlo en conocimiento de la existencia de la presente causa, dentro de los cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso que no se presente, de librar orden de comparendo.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 12/09/2008 Nº 584.092 v. 18/09/2008

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Edgar Cardozo —cuyos demás datos filiatorios se desconocen— de lo dispuesto en la causa Nº 6642/08 caratulada "González Acosta Wilfredo s/ falsificación documentos destinados a acreditar identidad" y que a continuación se transcribe "///nos Aires, 4 de septiembre de 2008.- En Virtud de los dichos vertidos por Wilfredo González Acosta al momento de prestar su Declaración indagatoria y existiendo en autos mérito suficiente conforme lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación cítese a Edgar Cardozo para que comparezca ante estos Estrados dentro de los tres días de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria. Asimismo y toda vez que no se cuenta con domicilio alguno respecto de Edgar Cardozo cítese al nombrado por medio de edictos. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de tres días, tal como lo señala el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Por último, hágasele saber al nombrado en el párrafo precedente que una vez finalizada la publicación de dicho edicto se deberá informar a este Tribunal los días en que dicha publicación se hizo efectiva en dicho boletín. Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal. Ante mí: Diego Javier Slupski. Secretario Federal.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
e. 12/09/2008 Nº 584.073 v. 16/09/2008

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Goya Victoria Oblitas, titular del D.N.I. Nº 18.801.905, de lo dispuesto en la causa Nº 10166/08 caratulada "Oblitas Goya Victoria S/falsificación documentos públicos" y que a continuación se transcribe "///nos Aires, 5 de septiembre de 2008.- Existiendo en autos mérito suficiente conforme lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación cítese a Goya Victoria Oblitas, titular del D.N.I. Nº 18.801.905, para que comparezca ante estos Estrados dentro de los tres días de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria. Asimismo y toda vez que no se cuenta con domicilio alguno respecto de Goya Victoria Oblitas cítese a la nombrada por medio de edictos. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de tres días, tal como lo señala el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Por último, hágasele saber a la nombrada en el párrafo precedente que una vez finalizada la publicación de dicho edicto se deberá informar a este Tribunal los días en que dicha publicación se hizo efectiva en dicho boletín. Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal. Ante mí: Diego Javier Slupski. Secretario Federal.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
e. 12/09/2008 Nº 584.074 v. 16/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, hace saber por este medio a Martín Demián Scopp (D.N.I. Nº 21141297), que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 7:30 a 13:30, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a efectos de rendir declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, asistiéndole el derecho de designar un letrado defensor de su confianza, caso contrario le será asignado el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declarase su rebeldía y ordenarse su detención en caso de inasistencia injustificada. Asimismo y para mayor información se transcribe la parte pertinente del auto que ordena la presente medida: "///nos Aires, 3 de septiembre de 2008.- Que habiendo resultado infructuosas las medidas tendientes a dar con el paradero de Martín Demián Scopp (DNI 21141297) e ignorándose el lugar donde reside el nombrado, de conformidad con lo estipulado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, líbrese oficio a la Dirección Nacional del Registro Oficial, con el objeto de que se publiquen edictos por el plazo de cinco (5) días en el Boletín Oficial donde deberá consignar que el nombrado Scopp, deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 7:30 a 13:30, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a efectos de rendir declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, asistiéndole el derecho de designar un letrado defensor de su confianza, caso contrario le será asignado el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su detención en caso de inasistencia injustificada.-"- FDO. Dr. Daniel Antonio Petrone - Juez - Ante mi - Hernán Pandiella - Secretario.-
Buenos Aires, 3 septiembre de 2008.
e. 15/09/2008 Nº 584.109 v. 19/09/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Martín Castellano, cita y emplaza por el término de CINCO DIAS a FREDDY VICTOR ORTUÑO (C.I.P.F. Nº 11.581.400 DNI Nº 21.110.653) a fin de hacerle saber que este Tribunal lo citó a prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se llevará a cabo el día 1º DE OCTUBRE DEL AÑO 2008, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declara su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, de abril del año 2008.-...Cítase por edictos a Freddy Víctor Ortuño, a fin de prestar declaración indagatoria, a la audiencia fijada para el día 1 de octubre de 2008, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. A tal fin líbrase oficio al Boletín Oficial a los efectos que publique la citación por el término de cinco días, debiendo remitir una vez vencido el plazo, las constancias que acrediten la publicación del edicto" FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. CRISTINA BISLIS. SECRETARIA. (P.R.S.).
Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
e. 15/09/2008 Nº 584.114 v. 19/09/2008

Nº 8

JUZGADO PENAL ECONOMICO Nº 8, SECRETARIA Nº 15 Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Daniel Eduardo ROJAS (DNI Nº 17.631.077), que en fecha 23/6/08 se ha resuelto: I) ARCHIVAR las presentes actuaciones por no constituir delito ni infracción el hecho investigado, descripto en el considerando 1º) de la presente (art. 195 "in fine" del C. P. P. N.). II) - DISPONER LA INMEDIATA ENTREGA de la mercadería secuestrada en la presente causa a quien acredite ser su propietario. (confr. fs. 11 de este principal). III) SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 ibid). Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.- Transcripción del auto de fs. 51 y de lo resuelto a fs. 31/32: "/// nos Aires, 29 de septiembre de 2008... En atención a lo informado precedentemente, notifíquese lo resuelto a fs. 31/32 a través de edictos a ser publicados en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.). A tal fin líbrese oficio." "///nos Aires, 23 de junio de 2008... SE RESUELVE: I) ARCHIVAR las presentes actuaciones por no constituir delito ni infracción el hecho investigado, descripto en el considerando 1º) de la presente (art. 195 "in fine" del C.P.P.N.). II) DISPONER LA INMEDIATA ENTREGA de la mercadería secuestrada en la presente causa a quien acredite ser su propietario. (confr. fs. 11 de este principal). III) SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 ibid)" FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ INTERINO.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.
Liliana Marta Daleia, secretaria.
e. 11/09/2008 Nº 584.037 v. 17/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063- notifica a Douglas John Perasso (D.N.I. Nº 93.744.916 de nacionalidad estadounidense), que en la causa Nº 1688/05 (int. 456), caratulada: "Perasso Douglas John - Contribuyente: LATC S.A. - sobre evasión tributaria simple, (incidente de extinción de la acción penal por prescripción a favor de Douglas John Perasso)" el 26 de agosto de 2008, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 26 de agosto de 2008. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL RESPECTO DE DOUGLAS JOHN PERASSO y, en consecuencia, SOBRESEER AL NOMBRADO en orden a la presunta comisión del delito contemplado por el artículo 1º de la ley 24769 en beneficio de la contribuyente LATC S.A., con relación al impuesto a las ganancias-salidas no documentadas del período fiscal 2001 y al impuesto al valor agregado del ejercicio anual 2001 (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del C.P., y art. 336 inciso 1º del C.P.P.N.). Costas en el orden causado (art. 530 y ss. del C.P.P.N.) Regístrese, notifíquese al agente Fiscal en su despacho y al imputado por edictos. Oportunamente, practíquense las comunicaciones de rigor..." Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria.
Secretaría, 29 de agosto de 2008.
Mariana L. Chaij, secretaria.
e. 15/09/2008 Nº 584.113 v. 19/09/2008

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, sito en la calle Sarmiento 1118, 3º piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 notifica a Luís Pablo Rogelio Pagano (D.N.I. Nº 10.893.173), que en la causa Nº. 2067/04 (int. 288), caratulada: "Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. sobre infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 25 de junio de 2008. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION por el presunto delito de evasión tributaria simple del impuesto a las ganancias de los ejercicios 1999 y 2000, y DISPONER EL SOBRESEIMIENTO de... Luís Pablo Rogelio Pagano de las demás condiciones personales obrantes en autos (art. 1º de la ley 24769; arts. 59, inc. 3; 63 y concordantes del CP; y art. 336, inc. 1º del CPPN)." Fdo.: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce. Secretario.
Secretaría, 2 de septiembre de 2008.
Diego Fernando Arce, secretario.
e. 15/09/2008 Nº 584.115 v. 19/09/2008

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 6, a cargo del Dr. Enrique Lavíe Pico Secretaria Nº 12 a mi cargo sito en la calle Tucumán Nº 1381 Piso 1 Capital Federal, ha dispuesto citar por cinco días bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor oficial para que lo represente en juicio a la demandada WALTER DARIO ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones en los autos caratulados "AFIP (DGI) c/ ALVAREZ WALTER DARIO S/ejecución fiscal" Expte Nº 9225/06 CD 40068/01/06 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 21 de Mayo de 2008. Atento el estado de autos, al monto reclamado y lo solicitado, publiquense edictos por dos días en el Boletin Oficial y en el Diario Pagina 12, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho y oponga excepciones bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio (Art 145, 146, 147 y 343 del CPCC). Fdo. Enrique Lavie Pico. – Juez Federal.
Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 15/09/2008 Nº 87.420 v. 16/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CALABRO, Domingo y LASTING S.A. s/ EJECUCION" (Expte. 39.900), cita al Sr. Domingo CALABRO, DNI 8.311.360, para que en el término de DIEZ DIAS comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio. (arts. 145 y 146 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.
Bahía Blanca, 22 de agosto de 2008.
Marianela Albrieu, secretaria federal (C) sub.
e. 15/09/2008 Nº 584.062 v. 16/09/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SILVA, Héctor Osvaldo y otro s/ COBRO DE PESOS" (Expte.39.451), cita a los herederos del Sr. Héctor Osvaldo SILVA, LE 3.023.823, para que en el término de DIEZ DIAS comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio. (art. 146 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.
Bahía Blanca, 22 de agosto de 2008.
Marianela Albrieu, secretaria federal (C) sub.
e. 15/09/2008 Nº 584.056 v. 16/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN – SECRETARIA PENAL Nº 4, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en

los Autos Nº 16.246, caratulados: "C/ GOMEZ, Alfredo Osvaldo – Por: Inf. Ley 23.737".

San Juan, 1 de septiembre de 2008.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 11/09/2008 Nº 584.038 v. 17/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940, P.B., Rosario), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "FUNES, ANIBAL DANIEL s/ LEY 24.769", expte. nro. 276/03, de entrada ante la Secretaría Nº 1 del Dr. Mauricio José Donati, CITA a DIEGO CRISTIAN SBRACCIA (DNI 22.682.677) y a ANIBAL DANIEL FUNES (DNI 22.077.698) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezcan ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de evasión agravada de tributos, bajo apercibimientos de ser declarados rebeldes y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 25 de agosto de 2008.
Mauricio José Donati, secretario federal.

e. 10/09/2008 Nº 584.004 v. 16/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 2 ROSARIO-SANTA FE

El Señor Juez Federal Dr. Marcelo Martin Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4, de Rosario, Secretaría Nº "2" de la Dra. Diana Latini, CITA a COMPARECER ante este Juzgado a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. a GISELE MARIA LEONOR CAMARA, D.N.I. Nro. 13.788.248, con último domicilio conocido en calle Santa Fe Nº 1521, P.1º, Dpto. 2 de Rosario, quien se encuentra imputada por la presunta comisión del delito previsto en el art. 34 DL 6582/58, en la causa caratulada "ACOSTA, Norberto Ramón s/ Art. 34 DL 6582/58 (Dom. BPO 895)", expte. nro. 53/05, para que en el término del tercer día de publicado el último de los edictos, comparezca ante este Tribunal (sito en Bv. Oroño 940, Planta Baja de Rosario), bajo apercibimiento de ley.

Rosario, 15 de agosto de 2008.
Marcelo Martín Bailaque, juez federal.
Diana A. Latini, secretaria federal.

e. 11/09/2008 Nº 584.040 v. 17/09/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leonidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a PABLO IGNACIO NAVARRO, D.N.I. Nº 25.839.925 a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 6535/07 caratulada "NAVARRO Pablo Ignacio s/ley estupefacientes" que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S.C. de Bariloche, 26 de agosto de 2008.
El secretario.

e. 10/09/2008 Nº 584.023 v. 16/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo A. Pradas, Secretaría Penal nro. 8, sito en calle Bolivar 1052 de esta ciudad, Pcia. de Buenos Aires, en autos Nº 3979, caratulados: "ALBARRACIN, WALTER DANIEL S/ PRES. INF. ART. 292 C.P." cita y emplaza a ELIAS JORGE DEMETRIO, argentino, D.N.I. Nº 11.817.326, para que comparezca a estar a derecho y cumplimentar con la declaración testimonial ordenada, ante este Tribunal en el término de cinco días.

Mar del Plata, 04 de septiembre de 2008.
Jorge Pablo Huarte, secretario federal.

e. 12/09/2008 Nº 584.069 v. 18/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	VIVIANA SANCHEZ RODRIGUEZ	01/09/2008	FERMIN NICOLAS PAZ	3	Nº 21.421/08 ROBO CON ARMAS
8	125	VIVIANA SANCHEZ RODRIGUEZ	01/09/2008	ALCIDES EUSEBIO RODAS (D.N.I. Nº 20.713.911)	3	Nº 29.426/08 ROBO CON ARMAS
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	03/09/2008	CLAUDIO NORBERTO MORELLO, D.N.I. Nº 23.132.979	3	Nº 13.045/2008
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	01/09/2008	Carlos Alberto Brizuela D.N.I.Nº29.328.111	5	Nº 29.365/2007 ROBO CON ARMAS
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	25/08/2008	Roberto Santa María, Julián Zacarías Sosa (D.N.I. Nº 20.570.453), Roxana Villa Mayor (D.N.I. Nº 27.415.994) y Andrea Fernández (D.N.I. Nº 24.199.254)	3	Nª 28.113/2007 ESTAFA
14	143	MARÍA BOBES	05/09/2008	MARIA ANTONIETA NEGRETE FERAUD, titular del D.N.I. Nº 93.596.630	5	Nº 36.525/2008
15	146	SANTIAGO ATUCHA	27/08/2008	ALFONSO GUMERCINDO MARQUEZ MATOS	5	Nº 12.528/2008
16	111	FERNANDO J. CASTRO	28/08/2008	MARCELO SIBOLDI	3	Nº 29.805/2007 COACCION
20	162	CAYETANA CINTHIA MARINO	29/08/2008	ANTONIO JOSE ACO (titular del D.N.I. Nº 6.082.656)	3	Nº 15.845/2007 ESTAFA
21	165	FERNANDO A. PONS	10/09/2008	Acosta Riveros	3	Nº 18.422/2008
21	165	FERNANDO A. PONS	02/09/2008	Agustín Lapuente	3	Nº 17.324/2008
21	165	FERNANDO A. PONS	02/09/2008	Guillermo Daniel Veiga, titular del D.N.I. Nº 14.400.235	3	Nº 30.257/2007
27	124	MARIA F. MARTINEZ	02/09/2008	GUILLERMO FERNANDO PELLÓN -titular del D.N.I. Nº 21.173.946 y la Cedula de Identidad Nº 10.788.233	3	Nº 59.233
31	119	MARCELO L. ACOSTA	27/08/2008	MARTÍN LEONARDO LÓPEZ RODRÍGUEZ -titular del D.N.I. 23.102.102-	3	Nº 14.815/2008
31	119	MARCELO L. ACOSTA	25/08/2008	Fernando Calabrese	3	Nº 27.667/2008
36	123	ENRIQUE MENDEZ	01/09/2008	PAOLO DIFILIPO CEPERO	3	Nº 69.795/2007
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	03/09/2008	MARCELO QUINTEROS	5	Nº 7263/2008 AMENAZAS

e. 15/09/2008 N° 634 v. 19/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	FEDERICO GONZALEZ	01/09/2008	ROSA VIDELA (D.N.I. Nº 4.722.655)	1	Nº 23.832/2007
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	01/09/2008	Aurora Zotelo de Del Valle	3	Nº 15.949/2008 FALSO TESTIMONIO
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	19/08/2008	Rafael Raffault	3	Nº 28.018/2007 ROBO EN TENTATIVA
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	04/09/2008	Germán Silvestre Garcete	3	Nº 23.605/2007 AMENAZAS
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	01/09/2008	LEANDRO WALTER BRITO DEL PINO, identificado con D.N.I. 20.893.438, argentino, de estado civil casado, con último domicilio conocido en Montevideo 681, piso 2º dto. "d" de esta Ciudad.	3	Nº 62.612/2007
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	19/08/2008	NORBERTO SALVADOR RODRIGUEZ titular del D.N.I. 23.244.679	3	Nº 55.079/2007 ROBO DE AUTOMOTOR Y/O ENCUBRIMIENTO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	12/08/2008	NORA NOEMI BARRIOS D.N.I. 18.294.389	5	Nº 4.170/2008 ESTAFA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	12/08/2008	CRISTIAN GABRIEL BRIONES, D.N.I. Nº 22.822.407	5	Nº 4.170/2008 ESTAFA

e. 15/09/2008 N° 635 v. 17/09/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	03/09/2008	MARIA ESTHER VALLVE	123717
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	05/09/2008	ANTONIO ZAZZARINO	123696
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	25/07/2008	OLGA GUTIERREZ y ANGEL MARTINEZ	123652
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	03/09/2008	ESTHER DIAZ	87239
5	U	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	08/09/2008	IDEL WASSERMAN	123716
6	U	SILVIA CANTARINI	21/07/2008	Rinaldo Ferretton	123641
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	28/08/2008	ESTHER RODRIGUEZ	87244
15	U	KARINA RAPKINAS	27/08/2008	MARIA TERESA RUIZ	87259
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/08/2008	JUAN MANUEL MARTINEZ RIVIERE	84259
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/08/2008	Salvatore BARBIERI	123640
17	U	MARIEL GIL	19/08/2008	MEREB ADELA	87263
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	02/09/2008	CONFESSORE MARIA CARMEN	123670
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	28/08/2008	Nicolás Roberto CONSOLE y Gisela Solange CONSOLE	87262
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	05/09/2008	FERNANDO ABRAHAM BALMACEDA	87264
20	U	JUAN CARLOS PASINI	04/09/2008	AURELIO MARTINEZ	87274
20	U	JUAN CARLOS PASINI	04/09/2008	Miguel Marino MORICONI	84263
20	U	JUAN CARLOS PASINI	01/09/2008	Ernesto Alfredo Pablo Clutterbuck	87236
21	U	HORACIO RAUL LOLA	03/09/2008	BEATRIZ EVANGELINA BOUTET	87272
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/08/2008	BENIGNA MATALLANA	84253
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/08/2008	BETTY HAYDEE VITALE	87234
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	20/06/2008	JORGE SCARAMUZZO	123704
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/06/2008	MARIA ESTHER RODRIGUEZ	87233
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	22/08/2008	GASSA MANUEL	123629
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	14/03/2008	NELLY HAYDEE GOMEZ	123643
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	12/08/2008	CARMEN SEBIO	87232
32	U	EUGENIO R. LABEAU	01/09/2008	AMANDA ELIDA FRANCESCONI	87266
32	U	EUGENIO R. LABEAU	05/09/2008	INES MIRIAM WHITE	5658
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	25/07/2008	MARIA LUCIA CORDASCO	84262
34	U	SUSANA B. MARZIONI	03/09/2008	José FAJIN	123697
34	U	SUSANA B. MARZIONI	02/09/2008	Bugueño Veliz Marcelino	87256
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	29/08/2008	Amalia Mirta Nuñez	87242
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/09/2008	Alberto Berrocal	87278
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/09/2008	Hildefonsa Monsech o Hildefonsa Moncech o Ildefonsa Monsech o Ildefonsa Moncech	123628
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	20/08/2008	María Esperanza FERNANDEZ RODRIGUEZ	87260
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/09/2008	Fusoni Marta	87261
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/09/2008	LETICIA NOEMÍ CANO	123730
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/08/2008	JOSE VICENTE DE PABLO	84274
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/08/2008	ELVIRA MARÍA DEFINO	84275
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	13/08/2008	Enrique Salvador Bruni y/o Enrique Salvador Bruno y/o Enrique Bruni y/o Enrico Salvatore Bruni	86388
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/09/2008	SILVINA ALEJANDRA GAREIS	123638
44	U	ANALIA V. ROMERO	12/08/2008	CELIA ARGENTINA FERNANDEZ	87247
44	U	ANALIA V. ROMERO	29/05/2008	SILVIA LILIANA CAMPOS	87275
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/08/2008	CAYETANA SANFILIPPO	84234
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/08/2008	Masiello Roberto	87265
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	01/09/2008	FRANCISCO PERFETTI	123630
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	24/06/2008	ARTURO LUIS ALBARRACIN	87257
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/08/2008	JUAN ENRIQUE ABELLIS	87248
53	U	ALDO DI VITO	02/09/2008	EDUARDO GANDARA	87229
54	U	JULIAN HERRERA	05/09/2008	RAMON PAREDES	87277
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/08/2008	ANGELA MARIA VALLETTA, PASCUAL VALLETTA y EVELINA SABATINI	87253
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/08/2008	Carmen FRESCO	123701
60	U	JAVIER SANTAMARIA	08/09/2008	ARES NOGUEIRA NESTOR FRANCISCO	123663
60	U	JAVIER SANTAMARIA	01/09/2008	CARLOS ALBERTO MARIA CARABBA	123702
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/09/2008	Alberto José RODRIGUEZ	123719
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	01/09/2008	MARIA EMILIA CUETO	87250
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	05/09/2008	ROBERTO ANIBAL PARON	87276
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	19/06/2008	Dolores Rodriguez	123718
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	21/08/2008	María Dolores Vicenta Blasco	87285
72	U	DANIEL H. RUSSO	03/09/2008	JORGE MEDICA	87283
73	U	ALBERTO UGARTE	05/09/2008	Maria Esther Montero	123714
73	U	ALBERTO UGARTE	01/09/2008	Lucía Concepción Lentino	87246
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	20/08/2008	ADELA JABER	87258
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/08/2008	CARMEN JULIA MANRIQUE	87268
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/06/2008	ANA VITALE	87251
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/08/2008	JOSE PEREIRA DE MENDANHA y/o JOSE PERERIA MENDANHA	87280
79	U	PAULA FERNANDEZ	01/09/2008	PERNICE RODOLFO JOSE	123654
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	04/09/2008	MARIA ESTHER CERIGLIANI	123715
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	29/05/2008	TERESA ELENA DE FILPO	87249
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/09/2008	SCONZA MIGUEL PEDRO	87245
93	U	SUSANA M. GASTALDI	18/11/2003	JOSE RENZETTI	123733
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	03/09/2008	BLASA AMATO	87243
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	15/08/2008	SALGADO BRUNO RAMÓN	87237
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	21/07/2008	SUSANA LUZ ASTORGANO	84255
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/08/2008	JORGE FRANCISCO MAURO	87252
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/09/2008	Julia Cohen	87230
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	08/09/2008	FERNANDEZ ELEUTERIO	123618
101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/07/2008	EDUARDO AGUILERA	123642
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/07/2008	ALEJANDRO PEDRO EUGENIO PODESTA	123644
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/08/2008	Oscar Alberto Prandi	87270
105	U	SANTIAGO STRASSERA	02/09/2008	RITACCO JUANA	87273
107	U	JAIME MENDEZ	08/09/2008	Eduardo Angel GARCÍA	123698

e. 12/09/2008 Nº 1175 v. 16/09/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	27/08/2008	ALBERTO VILLAR	87346
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	19/08/2008	ANTONIO LUIS FILIPICH	87310
1	U	OSVALDO G. CARPINTERO	08/09/2008	MARIA ARDUINO	87376
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	09/09/2008	FLORIZEL FRANCISCO LEDESMA	87326
5	U	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	03/09/2008	MANUEL VILLAR	87333
6	U	SILVIA CANTARINI	26/06/2008	CERVELLERA FANNY TERESA ELENA	123736
6	U	SILVIA CANTARINI	03/09/2008	LOPEZ, Leda	87304
11	U	JAVIER A. SANTISO	08/11/2007	ZARACHO DORA EUFEMIA	123805
11	U	JAVIER A. SANTISO	22/08/2008	Pedro Rogelio Guazzaroni	87374
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	08/09/2008	MARIA ESTHER CARO	87363
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	21/08/2008	MARIA OFELIA ROSA MELO	87320
15	U	KARINA RAPKINAS	21/08/2008	Figliola Carlos Alberto	87353
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	04/09/2008	HUGO CARLOS ABRAHIM	87296
18	U	ALEJANDRA SALLES	19/08/2008	ANGELA RAMIREZ	5661
18	U	ALEJANDRA SALLES	02/09/2008	JACOBO DAVID HILU	123875
18	U	ALEJANDRA SALLES	08/09/2008	ANGELA CELIA RUSSO	87316
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	05/09/2008	FANNY DELIA MARÍA MOM	31577
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	05/09/2008	MIGUEL ANGEL PIANTANIDA RAIMONDI	87364
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	02/09/2008	FLORENCIO ERNESTO GONZALEZ y ARGENTINA NELIDA BARDONI	123876
21	U	HORACIO RAUL LOLA	05/09/2008	Luciano BRUNENGO	87371
21	U	HORACIO RAUL LOLA	04/09/2008	Blanca Rosa TORRES	87294
21	U	HORACIO RAUL LOLA	05/09/2008	AUZMENDIA PURIFICACION	84291
21	U	HORACIO RAUL LOLA	05/09/2008	ANGELA NELLY PASSARELLI	87323
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	05/09/2008	CANTARINI SANTOS	87347
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/08/2008	TEODORO DEL BARRIO	87338
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/09/2008	Jorge Alberto Ves Losada	123837
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/09/2008	Rodolfo Jorge GORLA	123747
32	U	EUGENIO R. LABEAU	28/08/2008	GUNTHER PINS	87314
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	01/09/2008	Jorge Alfredo Papasaba	87366
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/09/2008	CARLOS SANTIAGO GIMENEZ	87322
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	08/09/2008	Julio Otero	87355
35	U	JOSE LUIS BOURNISSEN (JUEZ)	29/08/2008	BERNAIN ADOLFO	84311
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	04/09/2008	Santiago GONZALEZ BALCARCE	123848
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	09/09/2008	ENRIQUE OSCAR BORRILLI	123849
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	02/09/2008	Hugo Alberto Romero	84279
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/09/2008	CARLOS PATRICH	87372
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/09/2008	LUIS FAERBERG y RAQUEL LIDIA ELBAUM	123869
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/09/2008	FRANCISCO TRANSITO VELEZ y BIENVENIDA LIDIA FUNES	87340
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	08/09/2008	Enrique Emilio MASSÓ	87348
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/09/2008	PEDRO CARMELO FADO	87370
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/09/2008	BARONE OSCAR ALBERTO	84287
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/09/2008	SANTAMARIA, Julia	87352
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	28/08/2008	ANTONUCCIO ROSA ANGELA Y DODERO ROBERTO EDUARDO	123835
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/09/2008	LUCIANO GARCIA	123843
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/08/2008	ORTEGA RAMONA	87291
47	U	SILVIA R. REY DARAY	04/09/2008	VILA MARIA ISABEL Y/O VILA MARIA	84312
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	04/09/2008	FELIX GELLER	87292
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/09/2008	GUILLERMO DE LISI	87317
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	26/08/2008	IRENE MARTINO	87341
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	02/09/2008	ELVA ANA FROLA Y EDUARDO FELIPE LUCHINA	87331
50	U	JUAN C. INSUA	08/09/2008	Susana Luisa KATZ e Isidoro Luis BARMAN	123779
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/08/2008	ARNALDO SANCHEZ	87351
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/08/2008	DORA RIGIROLI	87318
52	U	SILVIA N. DE PINTO	04/09/2008	Miguel Jose Danada	123756
55	U	HERMAN B. LIEBER (JUEZ)	27/06/2008	Oscar Enrique PAYANACCI	123748
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/08/2008	VARGAS Buenaventura Antonia	123785
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/09/2008	LIDIA ESTHER MAC	123774
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	20/08/2008	JULIO CAMPOS	123735
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	22/07/2008	ANGELICA MENDEZ, ESTEBAN BARJANOVICH, FLORINDA BENEITEZ Y ANGEL MENDEZ	123737
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	25/08/2008	LEONIDES PRADA	87349
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	25/08/2008	MARIA DOMINGA VALLONE y MATTEO MARTURANO	123746
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	28/08/2008	DELIA ANTONIA JUEZ	87356
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	01/09/2008	EDUARDO WAIZER	123757
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	03/09/2008	Luisa Melitona CASTRO	123775
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/09/2008	DIONISIO RODIL	87302
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/09/2008	BENITO JOSE VIVIANO	87350
60	U	JAVIER SANTAMARIA	08/09/2008	Enrique Gaspar Cagnola	87301
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/08/2008	Nely Marcelina TESTA	123880
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	03/09/2008	AMALIA HAYDEE PINTOS	123807
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	25/07/2008	MANUEL FERNANDEZ	31589
65	U	JOSE MARIA SALGADO	29/08/2008	MOISES SITZMAN y FANY VOIJANSKE	87312
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	20/08/2008	NORBERTO VICTOR LIBONATO	5660
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	09/09/2008	DANTE VALERIO COIRO, DANTE VALERIO COIRO (H) y LIDIA NELIDA SENATORE	87328
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	09/09/2008	José Morales Bustamante y María Teresa Anadón	87309
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	01/09/2008	CLELIA BEATRIZ OLIVA HERNÁNDEZ	84292
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	09/09/2008	Amelia COHEN IMACH	84297
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	09/09/2008	David GALANTE	84298
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	03/09/2008	EDUARDO VOLONTE	87337
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	04/09/2008	Egidio Duilio Bianchi	87359
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	22/08/2008	MARIA LUISA VAZQUEZ	87360
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/08/2008	MARIANO JOSE BARREIRO	87307
74	U	RAMIRO FERNANDEZ BARREDO	25/07/2008	REGINA ROMANO	123755
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/08/2008	ANGEL FERNANDO ARHANCET	87373
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	02/09/2008	Rubens Delfor Chinett, Néstor Héctor Chinetti y Velia Concepción Basualdo	87321
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/09/2008	Jorge Leandro Servolini	123851

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	04/09/2008	ALVARINA GARCIA	87299
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	28/08/2008	PEREZ MARIA DORA	123818
94	U	EDUARDO PARODY	15/07/2008	LIRIA ELISA KIEBE	87313
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	02/09/2008	MARIA FERNANDA RODE	87315
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	09/09/2008	JUSTINO DIONISIO LENSINA	87329
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	29/08/2008	Nelly Luisa Miranda	87298
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	03/09/2008	NOYA Juan Rodrigo	123784
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/08/2008	JUAN BARTOLOME GRAVANO	87297
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/09/2008	Alberto Pascasio Acosta	87332
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	08/09/2008	JORGE IPEKDJIAN	123816
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	05/09/2008	PIVA HEBE ELSA. Y PAOLINI JORGE ALBERTO	123859
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/07/2008	NATALIO ASSEF	84295
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/09/2008	OSCAR GOSTELI	123865
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/05/2008	Manuel TARRIO	123749
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/09/2008	DOMINGA LENTINI	123786

e. 15/09/2008 N° 1176 v. 17/09/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Pº 5º de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "MORENO, ALBERTO OSCAR c/RAIMUNDO, ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 59.820/2000 que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 26 de Septiembre de 2008 a las 10:15 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en el Partido de Almirante Brown, Estación Mármol, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Cesáreo Amenedo, entre Grandville y Bernardo de Irigoyen, lote de terreno designado s/titulo con el número VEINTIDOS de la manzana NUEVE. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. B; Mza. 48; Parc. 9 Matrícula 50.953 Superficie: 230,09m2. Sito s/fs. 116 en Cesáreo Amenedo 2493, y según informes del 18/05/07, 20/10/07 y 01/04/08 se encuentra ocupado por el Sr. Eduardo Raimundo, hijo del demandado y la Sra. Rosa Carmen Guayán. Se trata de una casa habitación con portón de entrada de doble hoja para autos, jardín al frente, el frente con signos de humedad en las paredes, tiene un living comedor con deterioros en el techo, dos dormitorios, baño, cocina y jardín al fondo, posee luz eléctrica, agua corriente, gas natural y cloacas, encontrándose en regulares a malas condiciones de uso y conservación. Deudas: Aguas Argent. fs. 30 al 13/08/01 $ 0,00. Municip. de Almte. Brown fs. 123 al 18/04/06 $ 2.293,23. Rentas fs. 137 al 28/02/06 $ 1.380. OSN fs.163 al 23/08/06 no registra deuda. BASE: $ 30.000 Seña: 30% Comisión: 3% Sellado de ley. Arancel: 0,25% Al contado, en efectivo y mejor postor. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efecto de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC, y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 584 del CPCC) Exhibición: 24 y 25/09/08 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.

Gustavo R. Torrent, secretario.

e. 15/09/2008 Nº 84.326 v. 16/09/2008

Nº 33

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro LIBERTI, Secretaria UNICA a mi cargo, sito en Uruguay 714 p: 4º de la Cap., comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS Avda. DELLEPIANE 4210-48 c/ EMILIOZZI, Arturo Osvaldo s/ Ej. de Expensas" (Exp. 98.365/2002), que el martillero Jorge N. Kleiner (Tel/Fax 4866-1006), rematará el 19 de Setiembre de 2008 a las 9,45 hs. (En Punto) en la Of. de Subastas Judiciales sita en Perón 1233 Cap., al Contado y al mejor Postor el inmueble ubicado en la Avda. DELLEPIANE 4210/4222/4236/4248 piso 1º Unidad Funcional 2 (Dos)- con acceso por el Nº 4248 identificado como Departamento DOS (2), Columna ó Sector UNO, Block DOCE –e/ Mozart y calle sin nombre Oficial– Capital Federal. Sup. Total 72,74 m2, según Escritura agregada (fs. 127) Mat. 1-90391/2 Nom. Cat.: Circ. 1; Sec. 64; Manz. 99-1; Frac. A. DEUDAS: G.C.B.A. (A.B.L.) al 10/07/07 $ 3.033,24 (fs. 195/97); AySA al 23/05/07 $ 197,21 (fs. 182) y Expensas al 17/08/07 $ 16.052,56 Expensas Ago/07 $ 130,= (fs. 202). Según acta de constatación efectuado por el martillero, se trata de un departamento que consta de: Living Comedor de 3 x 6 mts, hall ó pasillo de 6,50 x 1 mt. que conduce a Cocina, Baño de 2,50 x 1,80 mts., y 3 Dormitorios de 3 x 3 mts. con placards, todos sus pisos de Flexiplast y en Regular estado de Conservación y mantenimiento, todas las medidas expresadas son aproximadas. El bien se halla ocupado por Liliana del Carmen GRAMAJO (DNI 17.541.428) y su hijo Jorge Ricardo Caceres (DNI 34.067.578) - (no exhibiendo documento), manifestando ocuparlo en calidad de Propietaria exhibiendo Boleto de Compra-Venta del 25.10.1995, por el 50% indiviso. Si el inmueble estuviere ocupado por terceros es decir personas ajenas al ejecutado y su grupo familiar, la desocupación del inmueble deberá efectuarse mediante el procedimiento previsto por el Art. 589 del CCPN. El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de efectuado el remate sin necesidad del dictado de auto de aprobación de la subasta, en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) y como pertenecientes a estos autos, toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 CCPN). En el supuesto de plantearse la nulidad de la subasta el importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Solo se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse ese acto jurídico mediante escritura pública. La escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. "El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del Comprador. (Fallo plenario dictado por la Cámara del fuero en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I. s/ Ej. Hipotecaria"). BASE: $ 9.054,= SEÑA: 30%, COMISION: 4%, ACORDADA 10/99: 0,25% todo al Contado y en efectivo. El inmueble se exhibirá los días 16 y 17 de Setiembre de 2008 de 9 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento Art. 133 CCPN. Para mas datos consultar el expediente ó comunicarse con el Martillero antes mencionado.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 2008.

Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 15/09/2008 Nº 87.411 v. 16/09/2008

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 74, secretaria única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos dias en autos "INMOBILIARIA VELUCE SOCIEDAD ANONIMA C/MIRANDA, MIRIAM AMALIA S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expediente Nro. 37.583/2005, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 19 de septiembre de 2008 a las 8,30 hs. (EN PUNTO) en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de esta Ciudad, un inmueble identificado como lote 8 de la manzana F. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. P. Manz. 55. Parc. 5. Sub. Parc 00-04 y 01-09. Avellaneda, Provincia de Buenos Aíres, Matricula: 20.948/6. (Ubicado en la calle Salta Nro. 1629 y Casacuberta s/n, Ciudad y partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires). El inmueble se subastará como libre de ocupantes. Deudas: Direc. Prov. de Rentas de la Pcia. Bs. As al 31-1-08 $ 0,00 Fs. 283. Municipalidad de Avellaneda al 28-3-08 $ 159,56 Fs. 308. Aguas Arg. al al 8-5-07 $ 0,00 Fs. 259. Aysa al 16-4-07 $ 19,62 Fs. 255. Se deja constancia que la parte actora ha denunciado la inexistencia de expensas, bajo su exclusiva responsabilidad. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Dinero que deberá abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del banco de la Ciudad de Buenos Aires, quién lo transferirá a la cuenta del Banco de La Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivar el pago del saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos. (Art. 598 inc. 7º CPCC). Hágase saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. Exhibición: Los dias 17 y 18 de septiembre de 2008 de 10.00 a 12.00 hs. Publiquese por dos dias en el Boletin Oficial y diario La Razon.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.

Graciela Susana Rosetti, Secretaria.

e. 15/09/2008 Nº 84.397 v. 16/09/2008

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 74, Sec. única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos INVERSORES DEL PARANA SA C/ AGUILAR HUGO PEDRO Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA Exp. 34832/04, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, (cuit 20-04535407-6) rematará el 23-09-08 a las 11,15 hs en punto en Tte Gral Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. EN BLOCK, los inmuebles que a continuación se detallan ubicados en la Provincia de Buenos Aires, partido y ciudad de Carlos Casares: A) Dos lotes identificados como 6ª y 6B, manzana 86, Nom. Cat. Circ. I, Sec. A, manz. 86, parc. 6 a y 6 b, partidas 2229 y 16.088, matriculas 11057 y 11055. La parcela 6 a se ubica en la calle las Heras 158, con frente de 19,70m y fondo de 10m. Consta de garage, porch, living comedor, cocina, dos dormitorios, bailo completo, pasillo, pieza auxiliar, bañito y lavadero. Posee también un ambiente a la calle con pequeño baño. Adeuda Asurix BA fs. 776 al 23-11-06 $ 1.377,66, ABSA fs. 609 al 3-7-06 $ 55,53, rentas $ 792 al 31-12-05 fs 590+ $ 15,10 al 31-12-05 fs 588+ $ 14.60 al 31-12-05 fs 589. Municipalidad EN CONJUNTO PARCELAS 6 A Y 6 B ABL $ 4.573,52 y desagües $ 1.650,13 fs 520/530, al 4-7-06. La parcela 6b se encuentra dividida en planta baja y planta alta, con entradas independientes, la de planta alta por Carlos Arroyo 153 (ex Alvear) y planta baja por la esquina Las Heras 152. Esta propiedad es lindera a la anterior. En planta baja existe un laboratorio de análisis clínicos con varias dependencias y la planta alta se usa como vivienda y se compone de Living comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. B) Parcela 4 de la manzana 2b, Nom. Cat. Circ. IV, Sec. H, manz 2b, parc. 4, partida 13160, matricula 867. Se trata de un terreno con una construcción precaria y una piscina de material, ubicado a la salida del pueblo, cercano a la ruta Nº 5. No tiene placa municipal pero es lindero al Nº 315 de la calle Ranqueles. Adeuda Asurix fs 769 al 23-11-06 $ 805,54; ABSA fs 603 al 29-08-06 $ 375,24, municipalidad fs 508/515 ABL $ 463,13, desagües $ 1.119,23 al 31-7-06, Rentas $ 414,10 Fs 590 al 3-8-06. C) Parte del lote 4 de la manzana 55, Nom. Cat. Circ. I, sec. A, manz. 68, parc. 15 a, partida 12229, matrícula 6357. Se trata de un local antiguo, con frente angosto ensanchándose a mitad de terreno, donde funciona una confitería bailable que no abre sus puertas todos los días. La ubicación es céntrica, calle San Martín 167. Al fondo del local, sobre los sanitarios posee una terraza interna de 70m2 aprox. con un total de superficie cubierta (según planos que he visto) de 239m2. Adeuda: Asurix Fs 765 al 23-11-06 $ 1.236,90; ABSA fs 606 al 29-8-06 $ 558,47 Rentas Fs 582 al 31-12-05 $ 1.269,90+fs 581 $ 23,60 y fs. 580 $ 26,10. Municipalidad fs

471/480 ABL $ 1.644,69+$ 331,83 por desagües al 31-7-06 D) Dos fracciones de terreno identificadas como 121 y 107, Nom. Cat. Circ. VI, parcelas 1376 y 1377, partidas 953 y 952, matriculas 7607 y 7608. FRACCION DE CAMPO 9Hs, 84As, 13Cas.- MATRICULA 7608, NC Circ. VI Parc 1377, Partida 952. Se accede a ellas por una entrada en el Km 310 de la ruta 5, muy cercano al pueblo, antes de la rotonda de ingreso a Carlos Casares. Cuenta con construcciones precarias, una antena de comunicaciones y servidumbre de electroducto de alta tensión. ADEUDA: Asurix Fs. 753 al 6-3-07 sin deuda. ABSA Fs. 605 al 29-8-06 sin deuda. Rentas fs. 552/54 $ 2.327,60 al 19-7-06+ fs 555 3-8-06 $ 121,60. Municipalidad conjuntamente con la fracción de campo que continua por mejorado de red vial fs. 490/98 al 31-7-06 $ 1.127,43. FRACCION DE CAMPO 5Hs, 86As, 82Cas.- ADEUDA MATRICULA 7607, NC Circ. VI Parc 1376, partida 953.- Acceso igual a la anterior. Parcela lindera a la anterior. Cuenta con construcciones varias de matadero de animales (corrales, edificaciones) bastante antiguas. Planta de tratamiento de aguas residuales. Adeuda ASURIX FS. 753 AL 6-3-07 SIN DEUDA. ABSA fs. 605 al 29-8-06 fuera de radio. Rentas fs. 597 $ 1.647 al 3-8-06 E) aparte del solar de la manzana 57, Nom. Cat. Circ. I, Sec. A, Manz. 86, parc. 13, matrícula 4892. La misma se encuentra en buen estado de conservación, con una antigüedad aproximada de 35 años, se compone de garage, living y comedor, patio de aire y luz, hall de distribución, cocina con mueble sobre y bajo mesada, toilette de recepción, 2 habitaciones, baño completo, patio lavadero y en la planta alta una habitación y baño. ADEUDA: Asurix sin deuda al 23-11-06 fs 756, ABSA fs 602 al 29-8-06 sin deuda, Rentas fs 545 $ 107,60 al 3-8-06+ $ 119,40 fs 544+ $ 682,20 fs 543. Municipal Fs 461/468 ABL $ 57,85 y $ 10,52 por desagües. Todos los inmuebles se rematan como libre de ocupantes. Base $ 1.180.000. Seña 20%, Comisión 3% mas IVA, SELLADO FISCAL 1%, arancel acordada 24/00 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto del remate, De no ser el pago en efectivo podrá efectuarse en cheques separados, certificados por bancos de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, quien lo transferirá al Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. El comprador deberá constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 de CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos del art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs la oficina de subastas deberá remitir al juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. No procederá la compra en comisión así como tampoco la indisponibilidad de fondos (art 598 inc 7º CPCC) EXHIBICION: días 17 y 18/09/08 de 10 a 12 hs los inmuebles identificados en los puntos A y E Y DE 14 A 16 los identificados en los puntos B C y D. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y en Clarín, Más datos en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 2008.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.
e. 15/09/2008 Nº 84.378 v. 16/09/2008

Nº 96

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL N 96 sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 6 de Capital Federal, a cargo del Juez Dra. Silvia Caviglia, comunica por dos días en autos "RICCO HECTOR FRANCO Y OTRO C/BRUNO CELIA CATALINA S/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 76017/01" reservado, que el Martillero Roberto M. Plorutti (48162054) REMATARA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, el día 26 de septiembre 2008, a las 10.45 hs. (en punto) En Tte. Gral. Perón N 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE designado según su título en el Club de Campo Boca Ratón Golf Club S.A., del Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, Parcela 11 de la fracción V, Matricula 77260. Seg. Const, Se trata de un lote de terreno con la edificación de una casa en esquina sin terminar designado internamente con el Nº 76.- Se compone de liv-com., 3 dormitorios, 2 baños y cocina, pisos de cemento alisado, carpintería de alumino, cubierta a dos aguas de chapa de zinc. El Club cuenta con seguridad permanente, Alambre Perimetral Olímpico rodeando toda la fracción, calles pavimentadas, Club House, Cancha de golf, cancha de tenis, Paddle y Futbol, corrales de equitación.- Servicio de Luz Eléctrica en regular estado de conservación.- Sup. de la parcela 800 M2.- Sup. Cubierta apróx. 120 M2. La casa se encuentra desocupada.- Base $ 130.000, Seña 30%. Comisión 3% más IVA y 0,25% según acordada 24/2000 de la C.S.J.N. Para el supuesto de fracasar la subasta se rematará a las 11.15 hs. del mismo día reduciéndose la base en un 25%.- Todo en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor Postor, debiendo el Comprador constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Procesal. El Comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la Subasta en una cuenta a nombre de Autos y a la orden del Juzgado, mediante depósito de la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Registra deudas: Rentas fs. 369/75 $ 6650,50 al 30/11/07, Munic. De Pilar $ 20351,10 al 2/10/07 fs. 347/51, Exp. $ 58.109,57 a Oct/07, Sudamericana de aguas-fuera del radio de servido (fs. 421), OSN s/deuda al 12/9/07 fs. 342.- No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, conforme lo dispuesto por la Exma. Cámara del Fuero en plenario de fecha 19/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac" con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512."El directorio de Boca Ratón Country Life S.A. debe aprobar la transferencia reservándose los derechos de admisión y preferencia. Asimismo conf. fs. 365 se hace saber que el si el adquirente en lote no resulta socio del club debe abonar una cuota de ingreso de $ 25.000. Reglamento fs. 361/4, y reglamento de convivencia fs. 365/60. Exhibición 24 y 25 de sept. 2008 de 10 a 12 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario Página 12.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.
e. 15/09/2008 Nº 84.371 v. 16/09/2008

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "PANE DANIEL FERNANDO c/TABARES SEGUNDO ANIBAL s/Ejecución Hipotecaria" expte. 82457/00 que el martillero Leandro GUTIERREZ (CUIT 20-17364568-7/ tel 4374-4197) rematará el día 23 DE SEPTIEMBRE DE 2008 A LAS 10.45HS EN PUNTO en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, el 100% indiviso del inmueble ubicado en MANZANARES 428 ENTRE JOSE S. MALABIA Y RAWSON, VILLA DE MAYO, ANTES PARTIDO DE GRAL SARMIENTO, HOY MALVINAS ARGENTINAS, PCIA DE BUENOS AIRES. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sección E, Manzana 35, Parcela 19 Partida No 71.615, inscripto en la Matrícula 10.017 del Partido de Malvinas Argentinas (133) Se trata de un terreno de 432m2 (12m de frente y 36m fondo) en donde se desarrolla una casa de material con dos dormitorios, cocina comedor, baño y taller al fondo, entrada para autos, garage descubierto y porche de entrada, con sup. cubierta aprox 120m2. Ocupado por Lidia Guzmán sin titulo, en carácter de cuñada del demandado. BASE: $ 46.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 30%. COMISION 3%. ARANCEL AC. 10/99 0,25%. SELLADO DE LEY. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y dentro del 5to día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina - Suc. Tribunales en una cuenta a la orden del suscripto como perteneciente a estos autos. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc. 7º del CPr. (conf. ley 24.441, art. 79) no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros, ello sin perjuicio de la libre disponibilidad de los derechos de quien resulte comprador, una vez perfeccionada la compra. (conf. CNCiv. Sala A R-334306 del 23/10/01, autos "Colantuono de Jamardo Teresa c/Coronel Monica Beatriz s/Ejecución Hipotecaria") El adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512. (conf. CNCiv. en pleno, del 18/2/99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac y otros s/ Ejecución hipotecaria).- DEUDAS: fs. 97 Municipalidad $ 5.412,41 al 18/9/06; fs. 112/116 Rentas Pcia. BS As $ 1918,40 al 30/9/06. EXHIBICION: 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2008 DE 15 A 17HS.-

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2008.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.
e. 15/09/2008 Nº 84.377 v. 16/09/2008

Nº 110

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 110, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los inmigrantes 1.950, piso 1º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "Paz, Sandra Beatriz c/Terlizzi María Alejandra y Otro s/Ejecución de Alquileres" Expte. 30165/98 que, el martillero Carlos María Venzano, rematará el día 23 de setiembre de 2008 a las 9:00 hs. en la Sede de Subastas Judiciales sita en Tte. J D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble ubicado en la calle Mariano Acosta 3.495, 3535, 3575, 3685, 3725, 3745 y 3.765, Torre 60, U.F. 1643, Cap. Fed. Sup. 56m2, 73dm2. Porc. 287 c/ diez milésim. Nom. Catast. Cir. 1, Sec. 58, Manz. 53Q. Frac. C; Matr. 1-92265/1643. Según informe del martillero el bien se encuentra en el Piso 4to. de la Torre 60 e identificado con la letra "N". Y consta de estar con balcón, dos dormitorios; uno de 2,20 x 3,00 y otro de 3,20 x 2,80; cocina de 3,20 x 2,20. Med. aprox.; Baño en mal estado c/ signos de humedad. Todo en regular estado; falta pintura. Ocupado por Nélida Margarita Lemos DNI 3.081.068 y un menor sin exhibir constancias en que calidad lo ocupan. Condiciones de venta: Ad corpus en el estado que se encuentra, contado y mejor postor. Base: $) 33.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel C.S.J.N. 0,25%. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por tasas impuestos y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes. (conf. plenario Servicios Eficientes c/Yabra). El comprador debe constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.133 del C.P. Deudas: Abl $ 526,64 a 25.01.08; Ag. Arg. $ 3.381,12 a 4.12.07, Aysa; $ 142,07 a 17.07.08. Expensas: $ 4.800 por capital, debiendose incluir intereses moratorios correspondientes conf. fs. 417 y 443 a julio de 2008. Exhibe: 18 y 19 de Setiembre de 14:00 a 15:30 hs..

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2008.
Irene Carolina Espeche, Secretaria.
e. 15/09/2008 Nº 84.372 v. 16/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5 a cargo del Dr. FERNANDO M. DURAO, Secretaría Nro. 9 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 Pta. Baja, C.A.B.A., comunica por cinco días en autos caratulados "BANCO MAYO C.L S/QUIEBRA INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE CALLE 149 ESQUINA 41, LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES" Expte. Nro. 61477/7, que los Martilleros Alicia Slelatt de Mohadeb, (Cuit 27-04386606-6) y Marcos Horacio Baranoff (Cuit 20-10859705-5) rematarán al contado y al mejor postor el día Miércoles 8 de Octubre de 2008 a las 11,30 hs. en punto, en el Salón de Pte. J. D. Perón 1.233 Capital, el 100% de Una FRACCION de TERRENO ubicada en la Ciudad y Partido de LA PLATA, Pcia. de Buenos Aires, con ingreso —tranquera mediante— por CALLE 147 Esquina CALLE 41, del BARRIO SAN CARLOS, con todo lo allí plantado, edificado y demás adherido al suelo, Sección F, parte de la chacra 23, designada como lote UNO de la fracción A, que mide: 129 metros de frente sobre CALLE 149 por 258 metros de fondo. SUPERFICIE TOTAL: TRES HECTAREAS, TREINTA Y DOS AREAS, OCHENTA Y DOS CENTIAREAS, o sea, 33.282 metros cuadrados. Posee una CASA CHALET de dos Plantas, con 3-4 dormitorios, oficina, living-comedor, 3 baños, pileta de natación con profundidad, galpón, parrilla, y gran parque, con buena iluminación, todo de categoría y en excelente estado de conservación, con todos los servicios. Tiene alambre perimetral y "cortinado" de Pinos. Linda al NE con Calle 147, al SE con Calle 41, al SO con Calle 149 y al NO, con Calle 40.- Nomen. Catastral: Circ. III, Sección B, Chacra 62, Fracción III, Parcela 1-a. Matrícula 61645 y Partida 79.137. El predio está ocupado por la Sra. Heriberta Zotello Sanabria, su esposo e hijo de 13 años, sin contrato de alquiler, cuidando la propiedad. Los ocupantes deberán desalojar el inmueble al aprobarse el remate. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 400.000,- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. Arancel CSJN: 0,25%.- Saldo de Precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto dia de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal hasta el 06-10-08. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por los martilleros, previa entrega a los mismos, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la C.A.B.A. EXHIBICION: Se realizará los días 2, 3 y 4 de Octubre, de 12 a 15 hs. INFORMES: 4951-5255, 15-4445-7591, 4770-9080 y 15-5228- 5200.-

Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 10/09/2008 Nº 584.018 v. 16/09/2008

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaria Nº 15, sito en Av. Pte. R. S. Peña Nº 1211 P.B. de Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: ITAPESCA S.A. s/ QUIEBRA" Expte. Nº 072178, que el Martillero Horado Alfredo Mason, CUIT Nº 20-04403236-9, Rematará el día 25 de Septiembre de 2008 a las 12,15 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., el Inmueble sito en la calle Suarez Nº 326 de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 4 – Secc. 6 – Manz. 35 B – Parcela 1 B; Matricula: FR – 4-515. Superficie del Terreno: 107,27 mts2, según Certificado de Dominio fs. 473/4. El Inmueble se encuentra Desocupado. Se trata de un Local comercial que consta de Planta Baja (8x10 mts2 aprox.), cámara frigorífica (5x3 mts2 aprox.). Primera Planta: ambiente con 2 baños (8x7 mts2 aprox.) y terraza de 3x8 mts2 aprox. y Segunda Planta: ambiente de 6x5 mts2 aprox. y terraza de 2,50x3 mts2 aprox., según constatación fs. 593 Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 120.000. SEÑA: 30%, COMISION: 3% más IVA. ARANCEL: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de ley art. 580 del CPCC. Se deja aclarado que si por cualquier causa el compador no depositare en autos el saldo de precio, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a 30 días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM 27/10/94 Soc. Anon. La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales art. 288) en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM. 25/08/2003, "Calle Guevara/ fiscal de Cámara s/Revisión de Plenario Uzal) y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 580 párr. 2º y 584 del CPR. Asimismo Se deja aclarado que para la transferencia de dominio el Inmueble se podrá optar por la vía pevista expresamente por el art. 1185 del Cod. Civil cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPR. DEUDAS: Anteriores a la quiebra estarán sujetas a verifi-

cación (art. 200 y 223 L.C.). Desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión estarán a cargo del concurso (art. 240 L. C.) y a partir de la toma de posesión quedarán a cargo del comprador (art. 2379 Cód. Civil). EXHIBICION: los días 23 y 24 de Septiembre de 2008 de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del asiento del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto y bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal y denunciar en caso de corresponder, dentro del 3º día de efectuado el remate, el nombre de su comitente.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 12/09/2008 Nº 584.088 v. 16/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 PB Capital Federal, hace saber por 2 días en autos: "SALAMONE CROFT ROBERTO SALVADOR S/ QUIEBRA (Realización de Bienes) S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE INMUEBLES, Expte. 093421 que el Martillero JOSE CALDERONE YORI, rematará en pública subasta el día 24 de Septiembre de 2008 a las 11,15hs. en punto en la Corporación de Rematadores, en Tte. J. D. Perón 1233 Capital Federal; el 100% del inmueble propiedad de la fallida, ubicado en calle Larrea Nº 1383, UF 14 ó piso 4º "C", Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 19, Parcela 11, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Capital Federal bajo la matricula Nº 19-789/14. Consta de un pequeño hall, cocina completa piso granítico y con paredes azulejadas, con ventana a aire y luz interno, dormitorio, con varios placeres de distinta dimensión, ventana a pulmón, baño completo con ventana a aire y luz interno, piso de granito y con sus paredes azulejadas, el piso del monoambiente es de parquet, en regular estado de conservación, desordenada, luminosa ocupada por la Sra. Marta Hortensia Rentería Beltrán de Salamone Croft, en su carácter manifestado de propietaria Los Gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de quiebra deben ser verificados en los términos de la LC:32 y ss; los devengados entre la declaración de quiebra y la toma de posesión de los bienes que será objeto de esta subasta constituirán pastos del concurso en los términos de la LC:240, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirientes. El comprador debe tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese todas las deudas por impuestos tasas y contribuciones. Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o igual graduación. La venta se realiza "ad-corpus", al contado y mejor postor todo en el estado en que se encuentra. BASE de $ 45.000 debiendo abonar quien resulte comprador: SEÑA 30%; por Acordada 24/00 de la CSJN, el 0,25%, COMISION 3%, todo en dinero en efectivo, al momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capita Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. en la cuenta de autos en Banco Ciudad Suc. Tribunales; pertenecientes a estos actuados y a la orden de la suscripta. Exhibición el día 23/09/08 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 15/09/2008 Nº 584.131 v. 16/09/2008

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 9, a cargo de la Dra. PAULA M. HUALDE, Secretaría Nº 17 que desempeña interinamente el Dr. JUAN PABLO SALA, con asiento en calle Marcelo T. De Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, comunica por tres días en autos "GARBER DANIEL HECTOR s/ QUIEBRA", Expediente 85.852 (CUIT Fallido Nº 20-11121648-8), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 23 de Septiembre de 2008 a las 10.30 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 15/40% del INMUEBLE sito en calle. Sarmiento Nº 2290/2300 (entr. Común 2296); Unidad Funcional 14 del Piso 6º Letra "K" de Capital Federal, MAT.: 11-366/14. Nom. Cat.: Circ. 11 - Secc. 9 - Manz. 44 - Parc. 8 b - Superficie Total: 74,15 m2. Porc. 6.67%.- Conforme surge de fs. 156 Asiento 2, dicho inmueble se encuentra afectado por un usufructo de por vida a favor de la Sra. Pecznik de Garber Fruma, L.C. 3.584.398, nacida el 06 de marzo de 1925 y —conforme surge de fs. 391/92, pto. II— se trata de un departamento a la calle, con living comedor, pasillo de distribución al que convergen un escritorio y un dormitorio, contiguo al escritorio un segundo dormitorio, baño completo, cocina, lavadero y dependencia de servicio, con habitación y baño. Living comedor y un dormitorio con balcón a la calle. En normal estado de conservación. El Sr. Daniel Héctor Garber manifestó se encuentra ocupado por su madre, Sra. Pecznik de Garber Fruma, en calidad de propietaria. CONDICIONES: "ad - corpus", al contado y mejor postor. BASE: U$S 2.000 - Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA s/ la misma - Arancel 0.25 Acordada 24/00 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá a tal efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Art. 584 Cód. Proc.). No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Posesión dentro de los diez días siguientes de acreditarse la efectivización del saldo de precio. La escritura sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctr. Cód. Proc. arts. 582/596), por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal, para el caso que no designe el adquirente en el plazo de treinta (30) días siguientes de acreditada la efectivización del saldo. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad a adoptar, serán soportados exclusivamente por el adquirente. En caso de adeudarse expensas, tasa, impuestos y contribuciones, los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Deudas: Ag. Arg. (fs. 308) al 8/3/06 sin deuda. G.C.B.A. – A.B.L. (fs. 338/39) al 18/5/06 $ 333.45.-El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. EXHIBICION: días 16 y 17 de septiembre de 2008 de 10.00 hs. a 13.00 hs.-

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 15/09/2008 Nº 584.172 v. 17/09/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. TEVEZ, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia MORON de JAJAN, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 4º Piso Capital Federal, COMUNICA por 5 días en los autos "Héctor Andrés GARCIA S.A. s/ Quiebra (A Pedido de ROJAS Carlos Sixto (CUIT 33-54019658-9) Expte. Nº 091.759" que el Martillero Público Norberto Fernando IBAÑEZ (CUIT Nº 20-22125715-5) (Tel- 156-1289491) Rematará el 29 de Septiembre de 2.008 a las 11,15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 25 y 26 de Septiembre de 2.008 de 15 a 17 hs. Los lotes ubicados en el Paraje "La Reja", Partido de Moreno Provincia de Buenos Aires, A) Lote 1 de la manzana "F" Nomenclatura Catastral Circ: IV; Secc: G; Qta.: 7; Parcela: 1. Matrícula 36.832. Sup. s/Títulos: 2.196 mts. 65 dms2 B) Lote 2 de la manzana "F" Nomenclatura Catastral Circ: IV; Secc. G; Qta.: 7; Parcela: 2. Matrícula 36.833. Sup. s/ Títulos: 2,280 mts.2 C) Lote 16 de la manzana "F" Nomenclatura Catastral Circ: IV; Secc: G; Qta.: 7; Parcela: 16. Matrícula 36.837. Sup. s/ Títulos: 1.669 mts2 D) Lote 17 de la manzana "F" Nomenclatura Catastral Circ: IV; Secc: G; Qta.: 7; Parcela: 17. Matrícula 36.838. Sup. s/ Títulos: 2.194 mts 11 dms2. E) Lote 18 de la manzana "F" Nomenclatura Catastral Circ: IV; Secc: G; Qta.: 7; Parcela: 18. Matrícula 36.839. Sup. s/Títulos: 2.200 mts2 58 dms2. Según constatación obrante en autos. En la Localidad de La Reja Partido de Moreno Provincia de Buenos Aires me constituí en la calle Cellini entre Ortega y Gasset y O'Higgins donde se encuentran enclavados los lotes 1 y 2 pudiendo observar que se trata de lotes sin construcción alguna, desocupados, deshabitados y sobre calles de tierra. Acto seguido procedo a constatar los lotes 16, 17, y 18 ubicados también sobre calles de tierra pero estos en Ortega y Gasset entre las calles B. Cellini y Gualeguay también sin ningún tipo de construcción desocupados y deshabitados. En buen estado de uso y conservación. Condiciones de venta al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASES $ 20.000. Cada Lote SEÑA: 30% COMISION 3%. I.V.A. sobre comisión Sellado de Ley 1%. Acordadas 10/99 24/00 del 0,25% a cargo del comprador. Y el impuesto sobre la venta del bien inmueble –ley 23.905: en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (art. 41 y 133 C. Proc.). El saldo de precio lo abonara dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts 580, 581 y 584 C. Proc.). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Las deudas anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista en el artículo 240 L.C. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas, y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Este mismo deberá estar presente en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 4 de Septiembre de 2.008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 12/09/2008 Nº 584.083 v. 18/09/2008

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 – P.B.– Capital, comunica por dos días en los autos: "S.P. COMPUTACION S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", Expediente Nº 42.012, que el Martillero Alberto H. PINTO rematará el día 26 de septiembre de 2008 a las 10 y 45 horas en el Salón de Ventas visto en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital: Un automóvil-Furgón Marca DAEWOO - Modelo: Damas Van-STD-Dominio: CVX 830 - Color Blanco - Año: 1999. En el estado en que se encuentra.- BASE DE VENTA: $ 7.500. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR - SEÑA: 10% - COMISION: 10% - IVA: 10,5%- ACORDADA SCJN: 0,25%.- TODO EN DINERO EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA - Se aceptan ofertas bajo sobre de condormidad con lo dispuesto por el Art. 212 de la Ley 24522; 570 del CPCCN y 104.6 del Reglamento del Fuero, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma.- Adeuda Rentas al 1/8/07 (Fs. 253) $ 1870,07.-EXHIBICION: 23 y 24 de Septiembre de 2008 de 11 a 13 horas en calle Echeverría Nº 1290 - Capital Federal.- El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.-

Buenos Aires, 22 de julio de 2008.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario "ad-hoc".

e. 15/09/2008 Nº 584.132 v. 16/09/2008

Aviso aclaratorio: Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 a mi cargo con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos: "D'AMBROSIO PEDRO NICOLAS S/ QUIEBRA S/ INC. DE REALIZACION DE BIENES", expediente Nº 30232, que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2) rematará el día viernes 26 de septiembre de 2008 a las 12 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre 3794/96 y Salguero 89/91/93/95/97/99 (Se aclara que ésta última dirección fue omitida en el edicto publicado los días 27/28/29 de agosto, 1 y 2 de septiembre de 2008), unidad 35, piso 8, Cap. Fed. Exhibición: 17 y 18 de septiembre de 2008 de 15 a 17 hs. Inf. al martillero: 155-6665000 – luiscentenari@hotmail.com.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 10/09/2008 Nº 87.282 v. 16/09/2008

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, Secretaría Nro. 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por tres dias que en los autos caratulados "UNION COM SRL C/ SANCHEZ, LUIS D. S/ EJECUCION PRENDARIA" EXPEDIENTE Nro. 8.019/2003 (47.459), que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, rematará el dia 26 de septiembre de 2008 a las 9,45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el siguiente automotor: Fiat Modelo 150 T, tipo ZZ camion tractor. Motor Fiat Nro. 8060.25*A*695-052241, Chasis Fiat Nro. 150T-A-30589. Dominio VRC-814. Año 1993, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. SIN BASE. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25 W. Deudas: Municiplaidad de Moreno al 29-4-08 $ 10.813,09 Fs. 168. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Las deudas que registra el automotor estarán a exclusivo cargo de quien resulte su adquirente. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo dia. El automotor se exhibirá los días 24 y 25 de septiembre de 2008 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la Av. Lenadro N. Alem 1551 Dock Sud, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 15/09/2008 Nº 84.373 v. 17/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "BISIO JUAN CARLOS S/QUIEBRA S/INC DE ENAJENACION DE BIENES" expte. 061763 que el martillero Mario Guillermo Rawson - (CUIT 20-04439999-8), rematará el día 24 de septiembre de 2008 a las 10.45hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Av. Santa Fe Nº 4922/30/32 e/Fitz Roy y Bonpland, Unidad 45, piso 2º, matrícula 17-15321/45.- Superficie total 9,50 m2. Porcentual 0,14%. Se trata de una cochera por ascensor ubicada en el 2º piso, con entrada por Av. Santa Fe 4932.- BASE: $ 12.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art

580 C.Pr. se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento del Fuero hasta las 10.00hs del día anterior a la subasta y serán abiertas por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30hs del mismo día. Los gastos correspondientes a la transferencia del bien adquirido estarán a cargo del comprador.- Exhibición: 18 y 19 de septiembre de 2008 de 11 a 12 hs. por Av. Santa Fe 4932.

Buenos Aires, 9 de Septiembre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 12/09/2008 Nº 84.320 v. 18/09/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635 piso 1 de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "DESARROLLO PROFESIONAL S.A. S/QUIEBRA (ANTES PED. DE QUIEBRA POR GONZALEZ MOLINA MARIA LORENA)" Expte. 49792 que la Martillera Viviana Andrea Curti rematará el día 26 de Septiembre de 2008 a las 11:15 hs en punto en el salón de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federa las marcas de la fallida "PC SIGLO XXI" tipo de marca: denominativa, clase 41, registro Nº 1759405. Vence: 29/10/2009 "DOMINARAS EL FUTURO" tipo de marca: denominativa, clase 41, Registro N 1759406 Vence: 29/10/2009. Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. SIN BASE. COMISION 10% y ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 hs hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LC.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 15/09/2008 Nº 584.112 v. 16/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52 – Callao 635 1º piso de Capital Federal - comunica por tres días en autos caratulados "BANCO FINANSUR S.A. c/ R. F., C. A. Y OTROS s/ EJECUTIVO", expte. nro. 24.594, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día Viernes 26 de Septiembre de 2008 a las 11:30 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles de la demandada: 1) Manzana A/15, lotes 1 a 28, matrícula Nº 33.066, superficie total 9.499,51 m2. y 2) Manzana A/16, lotes 5 a 19, matrícula Nº 33.067, superficie total 5.537,22 m2. ambas correspondientes al Barrio "Ex Aeroclub" de la ciudad de Corrientes, Provincia del mismo nombre. Según constatación: 1) Manzana A/15, delimitada por las calles Viedma, Pedro Crespo, Chocón y Valerio Bonastre. La calle Viedma es la única trazada, siendo las demás prolongaciones de las mencionadas calles. Dicha manzana se vende en su totalidad; 2) Manzana A/16, delimitada por la Av. Sarmiento y las calles Viedma, Chocón y Valerio Bonastre. La Av. Sarmiento y la calle Viedma son las únicas trazadas, siendo las demás prolongaciones. Dicha manzana tiene una superficie total de 10.728,52 m2 pero solo se subastan 5.537,22 m2 correspondientes a los lotes 5 al 19. Ambas manzanas se tratan de terrenos descampados, cubiertos de pajonales y malezas. DESOCUPADO. Ad-corpus, al contado y mejor postor. Bases: 1) $ 210.000.- y 2) $ 120.000.-. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley; Arancel Ac. 24/00 0,25%; saldo de precio se depositará dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de la eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se admiten ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta (consultar con el martillero al 4862-0381). Deudas: Municipalidad de Corrientes al 04/11/05: Mz. A/15 $ 9.057,91.- (fs. 1127/1171) y Mz. A/16 $ 25.534,41.- (fs. 1017/1091); Aguas de Corrientes al 14/10/05: Mz. A/15 no registra deuda y Mz. A/16 no posee disponibilidad de servicio (fs. 1172). EXHIBICION: 22 y 23 de Septiembre de 10:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de agosto del año 2008.
Olga Beatriz Gomez, secretaria.

e. 15/09/2008 Nº 84.376 v. 17/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARIA NRO. 1
BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal No. 1, Secretaria No. 1, de Ba. Bca., hace saber que el Martillero CRISTIAN FEDERICO SCHEVERIN (CMBB. - To. III - Fo. 175), en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ASMUSSEN CARLOS y OTRO.- s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expdte. No. 50.139/97, subastara el día 25 DE SEPTIEMBRE DE 2.008, a las 11.30 hs., en Sede Colegio de Martilleros Dptal., calle E. Casanova No. 82 de Ba. Bca., lote de terreno c/lo edificado y adherido al suelo, ubicado en calle Humboldt No. 3.007 esquina Provincias Unidas No. 1.381 de Ba. Bca., c/medidas y linderos que cita su titulo agregado en autos, c/superficie de 274 ms. 44 dms. 27 cms. cdos.- Nom. Cat.:- Circ. II; Sec. D; Manz. 290-ee; Parc. 1; Partida 42.678; Matricula 78.125 (7).- BASE:- $ 47.100.- Al contado y mejor postor.- Seña 10%, comisión 3% mas IVA, ap. Ley 7014 y sellado 1% en efvo. acto del remate.- Ocupado por el Señor Carlos Enrique Asmussen en carácter de depositario tenedor del inmueble.- Comprador deberá constit. domic. dentro radio del Juzgado.- Revisar día 24/09/08 de 16 hs. a 17 hs. Quien resulte comprador se hará cargo de las deudas que por todo concepto pesen sobre el inmueble.- Adeuda Municipalidad de Bahía Blanca al 06/06/07 - $ 2.111,13.-; ABSA al 24/05/07 - $ 46,06.- y $ 33,35.-; e Impuesto Inmobiliario al 31/05/07 -$ 2.400,20.- No procede la compra en comisión ni podrá decretarse la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 598, inciso 7). NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" de la República Argentina y en el diario "La Nueva Provincia" de la ciudad de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 29 de agosto de 2008.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

e. 15/09/2008 Nº 584.061 v. 16/09/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, del "PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 5 de setiembre de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/09/2008 Nº 584.089 v. 16/09/2008